

Introducción a la Estilística

El presente trabajo aborda una de las principales problemáticas de la actualidad: la comunicación, sobre la base de un análisis linguo-estilístico. Se valoran los diferentes estilos funcionales de la lengua: Bellas Letras, Publicitario, Periodístico, Documentos Oficiales y la Prosa Científica; así como se definen los conceptos: estilo y estilística. Se valoran además los recursos estilísticos y medios expresivos sintácticos, lexicales y fonéticos. Se ofrece una clasificación estilística del vocabulario y concluye con una metodología para el análisis estilístico del texto



Es Doctor en Ciencias Pedagógicas, Profesor Titular, miembro del grupo de expertos de la Academia de Ciencias de Cuba, presidente del tribunal de idioma inglés para categorías docentes superiores y Mínimo Candidato a Doctor en Ciencias Específicas. Es director de EDACUN. Imparte docencia en maestrías y doctorados, donde se desempeña como tutor. Investiga y publica sobre: lectura, comunicación, lingüística, didáctica y metodología de la investigación.

EDACUN

EDITORIAL ACADÉMICA UNIVERSITARIA



ISBN: 978-959-7225-00-3



9 789597 225003



EDACUN

Introducción a la Estilística

EDITORIAL ACADÉMICA UNIVERSITARIA



Introducción
a la

Estilística

Dr.C. Ernan Santiesteban Naranjo

INTRODUCCIÓN A LA ESTILÍSTICA

Diseño y Edición: Ing. Erik Marino Santos Pérez. P.I.
Corrección: MSc. Kenia María Velázquez Ávila. P.A.
Dirección General: Dr. C. Ernan Santiesteban Naranjo. P.T.

Dr. C. Ernan Santiesteban Naranjo

ISBN: 978-959-7225-00-3

Editorial Académica Universitaria (Edacun)

Universidad “Vladimir Ilich Lenin”

Ave. Carlos J. Finlay s/n

Código Postal 75100

Las Tunas, 2014



Las Tunas, 2014



Índice

Capítulo I: Generalidades Linguo-estilísticas

- 1.1. Acerca de los conceptos: Estilos y Estilística / 1
- 1.2 Medios Expresivos y Recursos Estilísticos/ 6
- 1.3 Generalidades sobre Estilos Funcionales de la Lengua/ 8
- 1.4 Variantes de la lengua. Características distintivas de las lenguas: oral y escrita / 9
- 1.5. Funciones del lenguaje/ 11
- 1.6. Lenguaje, lengua, norma y habla: definición/ 12

Capítulo II: Clasificación estilística del vocabulario

- 2.1. Esquema conceptual del vocabulario español/ 14
- 2.2. Vocabulario neutral, común literal y común coloquial/ 18
- 2.3. Vocabulario especial literal/ 19
 - 2.3.1. El Término / 19
 - 2.3.2. Palabras: poéticas y literales/ 20
 - 2.3.3. Palabras Arcaicas, Arcaizantes y Obsoletas/ 21

2.3.4. Los Barbarismos y Extranjerismos/ 22

2.3.5. Creaciones Literales (incluye palabras ocasionales)/ 26

2.4. Vocabulario especial coloquial/ 27

2.4.1. La Jerga/ 27

2.4.2. La Jerigonza/ 28

2.4.3. Los Profesionalismo/ 29

2.4.4. Los Vulgarismos/ 29

2.4.5. Las Creaciones Coloquiales/ 30

2.4.6. Los Achicamientos/30

2.4.7. Solecismo/31

2.4.8. Anfibología/32

2.4.9. Redundancia/32

Capítulo III: Medios Expresivos y Recursos Estilísticos Fonéticos

Introducción/ 34

3.1. La Onomatopeya

/ 35

3.2. La Aliteración/ 35

3.3. La Rima/ 36

3.4. El Ritmo/ 37

Capítulo IV. Medios Expresivos y Recursos Estilísticos Lexicales

4.1. Introducción de diferentes tipos de significados lexicales: primarios y contextualizados. Cambios funcionales/ 38

4.1.1. La Metáfora/ 39

4.1.2 La Metonimia / 39

4.1.3 La Ironía/ 40

4.2 Recursos estilísticos basados en efectos polisemánticos: Zugma y Truécano/ 41

4.3. Interacción del significado lógico y el emotivo/ 43

4.3.1. Interjecciones y Exclamaciones/ 43

4.3.2. El Epíteto/ 44

4.3.3. El Oxímoron/ 45

4.4. Interacción de los significados lógicos y nominales: antonomasia/ 46

4.5. Intensificación de determinadas características de un objeto o fenómeno/ 46

4.5.1. El Símil/ 46

4.5.2. El Parfraseo/ 47

4.5.3. El Eufonismo/ 48

4.5.4. La Hipérbole/ 48

4.6. Empleo peculiar de conjunto de expresiones/ 49

4.6.1. El Cliché/ 49

4.6.2. Los Proverbios y los Dichos/ 49

4.6.3. El Epigrama/ 50

4.6.4. Las Citas/ 51

4.6.5. La Alusión/ 52

4.6.6. Descomposición de conjunto de frases/ 53

Capítulo V. Medios Expresivos y Recursos Estilísticos Sintácticos

5.1. Patrones composicionales sintácticos/ 54

5.1.1. La Inversión Estilística/ 54

5.1.2. Construcciones Separadas/ 55

5.1.3. Construcciones Paralelas/ 56

5.1.4. La Enumeración/ 56

5.1.5 El Clímax/ 57

- 5.1.6. La Antítesis/ 58
- 5.1.7. La Repetición/ 58
- 5.1.8. El Suspenso/ 59
- 5.2. Combinaciones particulares de partes de la expresión/ 60
 - 5.2.1. El Asíndeton/ 60
 - 5.2.2. El Polisíndeton/ 60
 - 5.2.3. La Cópula de Vacíos Oracionales/ 61
- 5.3. Empleo Peculiar de Construcciones coloquiales/ 61
 - 5.3.1. La Elipsis/ 61
 - 5.3.2. La Aposiopesis/ 62
 - 5.3.3. Preguntas en la narrativa o en el texto/ 63
- 5.4. Empleo estilístico del significado estructural/ 63
 - 5.4.1. Las Preguntas Retóricas/ 63
 - 5.4.2. El Lítoris/ 64

Capítulo VI. Estilos Funcionales de la Lengua

Introducción/ 65

- 6.1. El estilo funcional de las Bellas Letras/ 67
 - 1. La lengua de la poesía o el verso/ 68

- 2. La prosa emotiva/ 724
- 3. La lengua de la drama/ 74
- 6.2. El Estilo Funcional Publicitario/ 75
 - 1. La Oratoria y Discursos/ 76
 - 2. El Ensayo/ 77
 - 3. Artículos Periodísticos/ 79
- 6.3. El Estilo Periodístico/ 80
 - 1. Hilo Directo/ 81
 - 2. Anuncios/ 81
 - 3. Titulares/ 82
 - 4. El Editorial/ 83
- 6.4. El Estilo de los Documentos Oficiales/ 84
- 6.5. El Estilo de la Prosa Científica/ 86

Capítulo VII. Hacia una metodología para el análisis estilístico del texto / 87

- 7.1. Procedimientos lógicos de la metodología para el análisis estilístico del texto / 89

Capítulo I: Generalidades estilísticas

1.1. Acerca de los conceptos: Estilos y Estilística

La Estilística, es una rama de la lingüística general. Su campo de acción se enmarca en dos objetivos principales:

- a) Invenciones de la lengua media especial; que a través de sus características ontológicas aseguran el efecto deseado en la expresión.
- b) Determinados medios de la lengua que se distinguen por el aspecto pragmático de la comunicación.

Los dos objetivos de la Estilística están claramente discernibles como dos líneas de investigación. Se puede analizar la inversión de la lengua media especial y reflejar sus características ontológicas si se presenta en un sistema en el que se haga evidente la correlación en la lengua media.

Las tipologías textuales se pueden analizar si los componentes lingüísticos se presentan en su interacción, de modo que revelen la unidad irrompible y de transparencia de las construcciones de un texto dado. Los tipos de textos se taxonomizan por el aspecto pragmático de la comunicación y se denominan: Estilos Funcionales de la lengua; la lengua media especial que permite lograr el objetivo de la comunicación/expresión se denomina recursos estilísticos y medios expresivos.

La primera línea de investigación, recursos estilísticos y medios expresivos, se enmarca en la función estilística del lenguaje, colorido emocional de la lengua, interacción entre lenguaje y pensamiento, formas individuales del autor para hacer uso de la lengua, el empleo de sinónimos, etcétera.

La segunda línea: los Estilos Funcionales, se enmarca en el estudio de las variedades: oral y escrita de la lengua, su noción literal, los constituyentes del texto, los aspectos generativos de los textos literarios, entre otros.

En relación con los objetivos de la Estilística, otras disciplinas adyacentes se han pronunciado por su estudio, tal es el caso de la Teoría de Información, Literatura, Psicología, Lógica, Semiótica, Pragmática, Lingüística, Semántica y hasta cierto punto, la Estilística. Esto es indispensable, porque hoy día no existe una ciencia completamente aislada de otros dominios del conocimiento humano, y la Estilística, no puede inhibir estas referencias.

La determinación de la Estilística como ciencia de la lengua fue el resultado de una larga tendencia de Gramáticas que centraron sus investigaciones en las oraciones y combinaciones de palabras que se forman correctamente para utilizar un término dudoso, que negaba cualquier cosa que no se incluyera en los estándares reconocidos y recibidos. Esta tendencia se hizo fuerte en lo que se denomina Lingüística Descriptiva. La Gramática Generativa, que

apareció como respuesta a la Lingüística Descriptiva, ha confirmado que la tarea de cualquier Gramática es limitar el campo de investigación de los datos de la lengua en oraciones que se consideran formadas correctamente. Todo aquello que se enmarque en este requisito debe excluirse de la Lingüística.

Sin embargo, los estudios de la lengua no pueden dejar de someter a observación cualquier dato aun cuando la gramática lo niegue, la Estilística se encarga de su estudio.

Es significativo señalar que en el campo de la Estilística se le presta mucha atención al análisis de los Medios Expresivos y Recursos Estilísticos, por su naturaleza y funciones, por su clasificación y en las posibles interpretaciones adicionales del significado que se porta en el texto; así como su valor estético.

Para establecer las fronteras de la Estilística es necesario primero definir el concepto estilo. El referido concepto tiene su génesis en el Latín y se deriva de "STILUS", que significa palo corto, afilado en un extremo y achatado en el otro. El mismo era empleado por los romanos para escribir en marquetas de cera. Hoy día, el referido concepto tiene otros significados y tiende a ser algo ambiguo.

Esta palabra se utiliza en la enseñanza para escribir una composición, también se emplea para revelar la correspondencia entre el pensamiento y la expresión, frecuentemente denota una forma individual de hacer

uso de la lengua; en ocasiones se refiere a nociones más generales y abstractas. Por tanto, se torna vaga y oscura, así por ejemplo:

“El estilo es profundidad”, Darbyshire (1971); “El estilo es elección”, Enkvist (1971); “El estilo es el propio hombre”, Buffon (1970); “El estilo es desviación”, Enkvist (1973), entre otros.

Todas estas ideas se enmarcan directa o indirectamente en el campo de la Estilística, algunas de ellas son importantes para revelar la conexión que hace que nuestra expresión sea enfática, efectiva y cumpla el objetivo trazado.

Los juicios divergentes del concepto estilo, desde diferentes perspectivas, conducen a su precisión desde una posición lingüística; por lo que la definición del mismo, más que el estudio exhaustivo y crítico de cientos de definiciones, constituye una aproximación teórica suficiente y necesaria para satisfacer el objetivo propuesto, por lo que a continuación se exponen algunas de ellas:

J. Middleton (1961) “El estilo es una cualidad del lenguaje que comunica emociones o ideas, o un sistema de emociones o ideas propios del autor”.

N.E. Enkvist (1973) “El estilo es una contextualización restringida a las variaciones lingüísticas”.

Algunos lingüistas consideran que la palabra “estilo” y el sujeto de la lingüo-estilística se delimitan al estudio

del efecto del mensaje, su impacto en el lector. De ahí que, M. Riffaterre (1964: 316) considere que “La estilística sea la lingüística que estudia el efecto del mensaje, la exteriorización del acto de comunicación y la función de atención obligatoria”.

Este punto de vista se ha analizado con nitidez en la Teoría de la Información. El lenguaje, es más importante medio de comunicación, es considerado en las citas anteriores desde un punto de vista pragmático. La Estilística en ese caso se considera como una ciencia del lenguaje que estudia los resultados del acto de comunicación.

Hasta cierto punto esta posición es válida. La Estilística debe tener en cuenta el efecto del acto de comunicación. Sin embargo, esta ciencia debe además investigar las peculiaridades ontológicas, naturales, inherentes y funcionales de los medios de comunicación que pueden garantizar el efecto deseado.

A. Hill (1966: 54) afirma que “Una definición actual de estilo y estilística es aquella que estructura, sucesiona, modela y, se extiende, o puede extenderse más allá de las fronteras de oraciones individuales, siendo la estilística la ciencia que lo estudia”.

Lo esencial de este enfoque de estilo y estilística radica en el hecho de que el autor se concentra en tales fenómenos del lenguaje actual como sistema, es decir, en hechos que no están confinados a usos individuales.

Una de las definiciones más comunes de estilos es la de S. Chatman (1967: 30) quien apunta que: “El estilo es un producto de elecciones individuales y patrones de elecciones entre las posibilidades lingüísticas”.

Esta definición trata directamente la idiosincrasia de un escritor dado. La misma fracasa al tratar tal fenómeno en la estructura de un texto donde lo individual se reduce al mínimo o completamente (en el que se le da preferencia a las formas no-individuales en el empleo de los medios del lenguaje). No obstante, esta definición es apropiada cuando se aplica a las formas. Los hombres de letras emplean el lenguaje cuando buscan o confirman un objetivo inmediato y una idea principal.

Como se puede apreciar, no es necesario tomar otras definiciones del concepto meta, todos de una u otra forma colocan el problema en un cimiento sólido de criterios objetivos, principalmente la independencia opcional y las características obligatorias. Por cuanto, son muchas las definiciones y muy heterogéneas para tomar una más o menos satisfactoria. Sin dudas, esta diversidad en el entendimiento del concepto ya referido es producto de su ambigüedad. Independientemente de la diversidad de criterios en las divergentes definiciones, todas señalan la significación integral, principalmente, que “El estilo es un concepto de características a partir de los cuales se distinguen los autores -unos de los otros, un miembro de una subclase de otra, todos aunque son miembros de una misma clase general”. T. Sebeok (1960: 427).

Otro elemento común en las citas anteriores es que todas se concentraron en la forma de expresión casi en detrimento del contenido, es decir, que el estilo se considera como algo que pertenece exclusivamente al plano de la expresión y no al plano del contenido.

De ahí que el término estilo, siendo ambiguo, necesite de un adjetivo que restrinja ese carácter y denote el aspecto particular que el concepto pretende tratar. En este texto se sugiere el término ESTILO INDIVIDUAL; que se refiere, en el campo de la Literatura al sello particular y formas individuales en la que el escritor emplea los recursos estilísticos y los medios expresivos con el fin de alcanzar el objetivo deseado. Por cuanto, se debe distinguir la idiosincrasia habitual en la utilización de las unidades lingüísticas de las formas propias e individuales y hábitos en su empleo. El habla de un individuo se caracteriza por particularidades típicas de ese individuo específico que se denomina IDIOLECTO. El idiolecto se debe distinguir de lo que denominamos estilo individual, por cuanto la palabra estilo presupone una elección deliberada.

En relación con el concepto de “estilo individual” es importante señalar que es común en la Literatura y en la Lingüística. No obstante, independientemente de que el lenguaje es el único medio para expresar el mensaje poético, se hace necesario introducirse en la dimensión del estilo individual, que ha sido el soporte del lenguaje.

El estilo individual del autor frecuentemente se identifica con el término genérico “Estilo”. Sin embargo, como ya se ha señalado, el referido concepto implica una noción más amplia. El estilo individual del autor es tan solo una de las acepciones del término estilo.

El análisis del lenguaje del autor parece ser el procedimiento más importante para establecer el estilo individual. Esto es obvio, porque solo el lenguaje es el único medio apropiado para transmitir las ideas del emisor al receptor, de la forma que el autor desee ser decodificado. Además, el escritor subconscientemente contribuye, en gran medida, al establecimiento de normas en el lenguaje literario en un período determinado. Por consiguiente, cuando desea que el lenguaje le sirva para cumplir un objetivo determinado, emplea sus recursos potenciales de manera diferente a los que se emplean en el habla ordinaria.

Esta forma particular de emplear los medios del lenguaje en la poesía y en la prosa emotiva es lo que se denomina, según N. Erik (1976: 6) “El estilo como recurso”. Por otra parte G. Saintbury (1895: 85) plantea que “El estilo consiste en el secreto real de la afirmación o la negación de las reglas que rigen la estructura de oraciones simples, compuestas y el párrafo”.

La misma idea la expone G. Vandryes (1937: 251) quien plantea que “El estilo de las Bellas letras es siempre una reacción contra el lenguaje común,

hasta cierto punto es un jergón, un jergón literario; el que puede tener variedades”.

Esta idea tiene una larga historia. En la década de 1920 surgió una tendencia que se denominó FORMALISMO en la literatura, la cual tiene una relevancia crucial en los esfuerzos actuales para analizar el papel de la forma en el contenido. Muchos críticos literarios, representantes de esta escuela así como un gran número de escritores, mantienen la idea que el lenguaje en ocasiones impone restricciones intolerables a la libertad de ideas. De ahí que todo tipo de innovación que se introduzca en el lenguaje parta en principio de las normas establecidas, aunque en ocasiones se viola esta estipulación.

Una de las propiedades esenciales del verdadero estilo individual es su permanencia. Tiene gran durabilidad, es fácil de reconocer y nunca pierde el valor estético. La forma en que se escriben las ideas puede provocar gran significación y de hecho llamar nuestra atención. El lenguaje de un verdadero estilo individual se hace “determinizado” (es decir, es dinámico, genera la aparición de nuevos conceptos: unos perduran y otros desaparecen). Se puede plantear, por ejemplo, que la forma de los medios del lenguaje por sí mismo genera significados. Esto se demostrará en el acápite donde se analizará la naturaleza y las funciones de los recursos estilísticos.

En cada estilo individual se encuentran cuestiones generales y particulares. Entre más talentoso sea

el autor, más genuino será su estilo. Si se aíslan y examinan las elecciones preferenciales de un escritor, se podrán identificar sus particularidades que hacen su estilo propio y de hecho reconocible; según V. Hamm (1954:698) “La individualidad de un escritor se muestra no solo en la elección de medio lexicales, sintácticos y estilísticos, sino también en su tratamiento”. Es realmente notorio cómo un escritor talentoso nos hace sentir lo que él desea que sintamos. Esta co-experiencia se construye tan sutil que el lector se mantiene en este proceso de improviso. Es aún más fuerte cuando la función estética se comienza a manifestar clara e inequívocamente a través de un aumento gradual de intensidad, en primer plano de ciertas características, repetición de determinados patrones sintácticos y en la finura del ritmo, en la forma que el autor emplea para narrar hechos, eventos y situaciones.

Se denomina estilo individual en el campo de la Estilística a la combinación de unidades lingüísticas, medios expresivos y recursos estilísticos particulares de un escritor determinado, que hacen que su obra o simplemente sus expresiones sean fácilmente reconocibles. De ahí, que mediante el estilo individual pueda determinarse al autor. Tiene carácter nominal, la analogía es, por supuesto, convencional; pero contribuye a entender lo particular de la idiosincrasia del escritor. Dicho estilo se basa en el conocimiento cabal del lenguaje contemporáneo y en los primeros períodos de su desarrollo.

El estilo individual permite determinadas desviaciones justificadas de las normas establecidas. Esto presupone un conocimiento amplio de las invariantes de las normas.

El estilo individual requiere de su estudio en un curso de estilística, por cuanto hace uso de las potencialidades de los medios del lenguaje, sin importar cuál sea el carácter de estas particularidades; se sobreentiende que el estilo de cada autor se deba analizar por separado, lo que es naturalmente imposible en un libro de Estilística.

La selección o deliberada elección del lenguaje, y las formas en que los elementos escogidos sean tratados, constituyen las características distintivas del estilo individual. El tratamiento a los elementos seleccionados implica el problema de las normas. La noción de: “norma” se refiere, principalmente, al lenguaje literal y siempre admite un estándar reconocido o recibido; a la vez presupone vacilación del estándar recibido.

Para precisar la definición del concepto norma acorde con la dinámica de este libro, es necesario profundizar en algunas definiciones del referido concepto.

Según L. V. Scherba (1958: 65) “A menudo cuando se habla de norma la gente se olvida de la norma estilística (agrega énfasis) los que no son menos, sino los más importantes de todos”.

Esta pronunciación claramente indica que las normas de los estándares del lenguaje literal, no están universalmente aceptados. Por cuanto, existen diferentes normas y dentro de esa taxonomización existen de tipos especiales de las mismas; los que se denominan normas estilísticas. Es significativo señalar que desde que se reconoció que las normas de la lengua oral y escrita difieren; es heterogénea la prosa emotiva y aquella de la lengua oficial; así como dentro de las bellas letras existen diferencias. Ejemplo: dentro de la poesía y el drama.

En esta conexión I Vachek (1988: 530), lingüista de la Escuela de Praga, plantea que: “Es necesario rechazar la posibilidad de la existencia de una norma abstracta, universal que subordina las normas escritas y orales en cualquier lengua natural”.

El mismo punto de vista lo expresa M. A. K Halliday (1971: 314) quien plantea que “No existe una norma relevante universal, ni un solo conjunto de expectativas en el cual todas las muestras se puedan incluir”.

Este punto de vista es para no tomarlo literalmente; por tanto, se puede plantear que el hecho de que existan diferentes tipos de normas - los estilos del lenguaje no incluyen la posibilidad, ni aún la necesidad de llegar a algunas nociones abstractas de las mismas: como un INVARIANTE; el que debe abarcar todas las variantes con sus principales propiedades típicas. Cada estilo del lenguaje tendrá

su propio invariante y variantes; aun cuando todos los estilos tengan sus propias invariantes, aquellas de la lengua escrita (variedades: oral y escrita), también se pueden integrar en una invariante del lenguaje estándar o recibido.

Por su parte A.E. Darbyshire (1971: 186) considera que: “La norma es una abstracción lingüística, una idea meditada por lingüistas y que existe solo en nuestras mentes”.

Finalmente, se puede llegar a la conclusión de que la norma presupone singularidad de multifactores. Existe una actitud consciente hacia lo que está bien formado contra lo que está mal-formado. Lo primero se puede representar en un texto concreto, donde se manifiesta la unidad, énfasis, variedad, coherencia, selección adecuada de los conceptos y estructuras sintácticas, términos, unidades lexicales, pronunciación adecuada con un determinado nivel de aceptabilidad. Lo segundo adolece de algunos de los elementos antes enunciados.

La norma, por tanto, podría definirse según plantea I.R. Galperin (1981: 19) como “El invariante de los patrones fonéticos, morfológicos, lexicales y sintácticos que circulan en la lengua en un período determinado”.

Las variantes de estos patrones pueden, algunas veces, divergir del invariante, pero nunca exceden los límites del mismo. El desarrollo de cualquier lenguaje literal muestra que las variantes siempre se centrarán alrededor del núcleo del invariante.

Las variantes, como el término por sí solo, indican que nunca se separara del invariante. Sin embargo, aún existe la tendencia de estimar el valor del estilo individual por el grado - esto viola las normas del lenguaje.

El problema de las variantes de la norma, o desviaciones de la norma del lenguaje literal, ha recibido gran atención entre los lingüistas y es centro de las mayores controversias actuales. Sin embargo, se puede inferir que las insuficiencias del concepto "norma" provocan dichas situaciones. En cada período, del desarrollo del lenguaje literal, debió existir una norma tangible que antes que todo marcara la diferencia entre el lenguaje literal y el no-literal. Entonces, debió existir una clara distinción entre el invariante de la norma (como una abstracción) y las variantes (en textos concretos), como se demostrará posteriormente que cada estilo funcional del lenguaje, el que se distingue por el empleo específico de medios del lenguaje; de este modo se establecen sus normas, las que se subordinan a la norma-invariante, donde la misma no viola la noción general de la norma literal.

Una de las características y propiedades esenciales de la norma es su flexibilidad. Una adhesión muy rígida a la misma puede provocar que el lenguaje del escritor se torne pedante, independientemente de cuál sea el tema que plantee. Por otra parte, la negación de la norma siempre se considerará con suspicacia al ser un intento de violar los signos establecidos

en el código del lenguaje que salvaguarda y acelera el proceso de comunicación. A su vez, una libre manipulación de las normas puede ser considerada como una aplicación permisible de la flexibilidad de esta.

1.2. Medios Expresivos y Recursos Estilísticos

En la lingüística existen diferentes términos para denotar medios particulares a través de las cuales las expresiones, se hacen más claras, sugerentes, efectivas y, por tanto, transmiten información adicional. Ellas se denominan medios expresivos, medios estilísticos, marcadores estilísticos, recursos estilísticos, figurativos del habla, entre otros conceptos empleados para denotar el referido fenómeno. Estos términos se emplean indiscriminadamente y constituyen un conjunto de lo que convencionalmente se denominan neutrales. La mayoría de los lingüistas distinguen diferencias entre el significado ordinario (también sustancial, referencial) semántico y estilístico. De ahí, que todos los medios del lenguaje tengan significado; algunos de ellos tienen significado gramatical y lexical, y otros contienen además significados específicos que se denominan estilísticos.

Al significado estilístico se le llama automatizado (subconsciente). Como se conoce, el proceso de automatización, ejemplo: la utilización de los datos del lenguaje es rápida y no consciente, es una forma indispensable de comunicarse de forma fácil y rápida

de decodificar. Sin embargo, cuando implica un significado estilístico, el proceso de automatización revisa la percepción que hace el lector del lenguaje. Su atención se centra en el uso particular de la lengua media y comienza a descifrarlo. Se da cuenta de la forma en que la expresión es realizada y el resultado de este proceso es un doble empleo de la lengua media-ordinaria y estilística- que se le hace aparente. Esta doble aplicación de los medios del lenguaje en algunos casos es fácil de decodificar, tal es el caso de la metáfora y el símil. No obstante, cuando se emplean estos y otros en algunos textos gramaticalmente redundantes o de difícil percepción, esencialmente por la expresión de los significados estilísticos que transmiten la información adicional que se desea puede presentar dificultades en la decodificación. Su impacto, como llega a la mente del lector, se puede explorar solo cuando una comunicación determinada esté sometida a observación.

Entonces, ¿a qué se le denomina recursos estilísticos? ¿Por qué no es tan importante distinguirlos de los medios expresivos y neutrales? Para responder estas preguntas, es necesario primero dilucidar la noción de expresividad.

La categoría expresividad ha sido objeto de calurosas discusiones entre lingüistas. En su sentido etimológico se puede entender como un tipo de identificación de una expresión, o parte de esta, que depende de la posición en la expresión de los medios que manifiesta esta categoría.

Posteriormente, la referida categoría se ha confundido con la noción de emotividad. Esta última y los correspondientes elementos emotivos del lenguaje, son los que revelan las emociones del escritor u orador. Sin embargo, estos elementos no son manifestaciones directas de las emociones - son solo hechos de emociones reales que han sufrido una reconstrucción intelectual. Son diseñadas para despertar la co-experiencia en la mente del lector.

Se denominan medios expresivos todas aquellas formas fonéticas, morfológicas, de construcción de palabras, lexicales, fraseológicas y sintácticas que existen en el lenguaje con el propósito de intensificar en el sentido lógico y/o emocional de la expresión.

No se debe confundir los Medios Expresivos con los Recursos Estilísticos. La diferencia entre ellos se puede formular en términos de la Teoría de la Información. Los medios expresivos tienen mayor grado de predictabilidad que los recursos expresivos. El último puede aparecer en cualquier contexto, aun cuando parezca inapropiado, por tanto, puede ser ligeramente o no predecible. Por el contrario, los medios expresivos siguen el curso natural del pensamiento; los que se intensifican con el empleo común del lenguaje. Los recursos expresivos son portadores de mayor cantidad de información y requieren de un determinado esfuerzo para decodificar su significado y su sentido. Los recursos expresivos se deben considerar como un alfabeto especial que tiene que ser bien conocido por el lector para poder descifrarlos con facilidad.

El medio expresivo más potente del lenguaje es el fonético. La voz humana indica un matiz sutil del significado que ningún otro medio puede alcanzar. La entonación, la melodía, la fuerza de intensidad, la pausación, el ritmo y otras formas de emplear la voz son mucho más efectivas que cualquier otro medio para intensificar el sentido lógico o emocional de la expresión. Este junto al contacto visual constituye un medio importante en el proceso de comunicación.

Los medios expresivos morfológicos constituyen aquel conjunto del lenguaje medio al que se le atribuye la cualidad de expresividad. No obstante, hay algunos que con su función gramatical ordinaria realizan un tipo de énfasis y, por tanto, se consideran medios expresivos, tal es el caso de algunos pronombres demostrativos: Ej.: este, esta, esa, aquel.

Entre los medios expresivos de construcción de palabras se encuentran los achicamientos; los que le agregan un colorido emocional a las mismas, a través de la intensificación de sus propiedades semánticas. Los achicamientos serán abordados dentro del acápite 2.4.6 del presente texto.

En el nivel lexical existe un sinnúmero de palabras que debido a su expresividad interna constituyen una capa especial. Existen palabras solo con significado emotivo (interjecciones), palabras que tienen ambos significados: el referencial y el emotivo (epíteto), palabras que conservan el doble significado: denotativo y connotativo (amor, odio, simpatía),

palabras que pertenecen a la norma de la jergonza y vulgar, o a la poética o arcaica. La fuerza expresiva de estas palabras no se debe poner en duda, especialmente cuando se comparan con palabras neutrales.

Las unidades fraseológicas generalmente poseen la propiedad de expresividad. Las frases, proverbios, dichos, abarcan un número considerable de unidades del lenguaje, las que contribuyen al énfasis del habla; fundamentalmente, desde el punto de vista emotivo. Su uso en el habla cotidiana es notable por el colorido subjetivo emocional que produce.

En el nivel sintáctico hay muchas construcciones que cuando se contraponen revelan determinado grado enfático que puede ser lógico o emocional.

La estilística estudia los medios expresivos del lenguaje desde un ángulo especial; tiene en cuenta las modificaciones de los significados que varios medios expresivos sufren cuando se emplean en diferentes estilos funcionales. Los medios expresivos tienen un tipo de efecto irradiado. Ellos notoriamente colorean toda la expresión, sin importar si son lógicos o emocionales.

Se denominan recursos estilísticos a la intensificación consciente e intencional de algunas estructuras típicas y/o propiedades semánticas de las unidades lexicales (neutrales o expresivas) que se desplazan hacia un estatus general y se convierten en un modelo generativo.

1.3. Generalidades sobre Estilos Funcionales de la Lengua

Al definir el objeto de la estilística, como la ciencia que se encarga del estudio, por una parte de la naturaleza, funciones y estructuras de los recursos estilísticos y medios expresivos, y por otra de los estilos funcionales, en este el epígrafe nos referiremos a los estilos funcionales de la lengua.

Denominamos estilo funcional del lenguaje al sistema de medios interrelacionados que sirven para lograr un objetivo determinado en la comunicación dentro de un contexto específico. Por tanto, un estilo funcional se considera productivo de determinadas tareas (concretas) establecidas por la situación comunicativa. El estilo funcional aparece fundamentalmente en el nivel estándar literario del lenguaje.

En el nivel estándar literario del lenguaje español, como cualquier otra lengua desarrollada, no es homogénea como parece ser. Por cuanto, el referido nivel de lengua en su desarrollo se ha atomizado en diferentes subsistemas, en los cuales cada uno de ellos ha adquirido sus propias peculiaridades, las que son típicas de un determinado estilo funcional lo que denominamos aquí estilo funcional, otros especialistas también le llaman registros o discursos.

En el nivel estándar literario del español, distinguimos principalmente los siguientes estilos funcionales, en correspondencia con I.R. Galerin (1981: 33)

1. Las bellas letras.
2. Publicitarias.
3. Periodístico.
4. La prosa científica.
5. Documentos oficiales

Los estilos funcionales son el producto del desarrollo de la variante escrita del lenguaje (esto no significa que la comunicación oral adolece de particularidades y que no tiene estilos distintivos). Cada uno se puede identificar por sus características distintivas, tanto principales como secundarias, constantes o dinámicas, obligatorias u opcionales. La mayoría de los estilos funcionales se perciben como un todo independiente, debido a una combinación e interrelación peculiar de sus características comunes a todas las variantes (en especial se tiene en cuenta los arreglos sintácticos) con sus especificidades.

Cada estilo funcional se divide en subestilos que representan variantes del invariante. Cada variedad tiene características básicas comunes a todas las variedades de un determinado estilo funcional y tiene además características particulares propias de esa sola variedad.

En el presente texto distinguimos los siguientes subestilos en correspondencia con los estilos funcionales anteriormente enunciados.

Las Bellas Letras incluyen los siguientes subestilos: el poético, la prosa emotiva y el drama. Por otro lado, el publicitario abarca las siguientes: la oratoria, el ensayo y el artículo. El periodístico se atomiza: en hilo directo, anuncios, editoriales y titular. La prosa científica tiene tres divisiones: las ciencias sociales y humanísticas, las ciencias exactas y la prosa científica popular. Los documentos oficiales se pueden dividir en dos variantes: legales y militares.

Las características intrínsecas a cada variante serán analizadas en los capítulos correspondientes a cada estilo funcional.

1.4. Variantes de la lengua. Características distintivas de las Lenguas: Oral y Escrita

El funcionamiento del lenguaje literal en las diferentes esferas de la actividad humana se diferencia como resultado de la influencia de factores psicolingüísticos y socio-culturales que permiten la concreción del proceso Comunicativo. Esta diferenciación está predeterminada por cuatro factores principales: la situación actual en la que se emplea el lenguaje (contexto), el objetivo de la comunicación, los sujetos comunicadores y en concordancia con ellos la norma adecuada.

La situación actual de la comunicación ha generado dos variantes de la lengua: la oral y la escrita. Asimismo, los objetivos cambiantes de la comunicación han provocado que el nivel literal del lenguaje se haya atomizado en estilo funcional del lenguaje.

La variedad oral es diacrónicamente la primera, y la escrita es la segunda. Cada una de ellas ha desarrollado sus propias características y cualidades, que en muchos casos se pueden considerar en contraposición.

La situación en la que se emplea y se desarrolla la variedad oral requiere de la presencia de un interlocutor. La escrita, en cambio, presupone la ausencia del interlocutor. La variedad oral se efectúa en forma de diálogo, la escrita en forma de monólogo.

La lengua oral tiene ventajas considerables sobre la escrita. Estas son: la voz humana, la cual juega un papel importante en la modelación de la expresión. Ella materializada en la entonación, pronunciación, ritmo, causación y en combinación con gestos brinda información adicional.

La lengua escrita tiene que buscar medios para compensar lo que le falta. Por tanto, la expresión escrita será inevitablemente más difusa, más explicativa. En otras palabras, para ser lo suficientemente explícita tiene que reproducir una gran representación de la comunicación.

La lengua oral es por su naturaleza espontánea, momentánea, fugaz; se desvanece después de cumplir su objetivo: comunicar ideas, no importa si son triviales o verdaderamente importantes. La lengua oral no se puede separar del orador, en esto difiere de la escrita, fonéticamente, morfológicamente,

léxicamente, estilísticamente y sintácticamente. Así desde la perspectiva morfológica en la lengua oral se emplean contracciones.

Las peculiaridades morfológicas y fonéticas en ocasiones se consideran como violaciones de las reglas gramaticales, provocadas por determinado descuido, que caracteriza el ritmo rápido del habla coloquial o un estado de excitación. Otros son típicos del territorio o de dialectos sociales.

La diferencia más distintiva entre la lengua oral y escrita está en el empleo del vocabulario. Existen palabras y frases típicas coloquiales, y rebuscadas.

La lengua oral realiza una amplia utilización de palabras intensificadoras. Estas son las interjecciones y palabras con alto sentido emocional, como pueden ser las “malas palabras”, los “insultos”. Otra de sus características distintivas es la inserción en la expresión de palabras sin significado en el contexto, las que se denominan “rellenos” o “palabras vacías”:

Ejemplo: Ella es espléndida, maravillosa, y todo eso.

Las particularidades sintácticas de la lengua oral, quizás no sean tan distintivas como lo son las lexicales, pero más que cualquier otra característica, estas revelan la verdadera naturaleza de la variedad oral de la lengua, que es el carácter situacional de la comunicación.

La primera de las características es a la que erróneamente se le denomina elipsis, es decir, a la omisión de partes en la expresión fácilmente suministrada por la situación en la que se desarrolla la comunicación. De hecho, no existe tal omisión, sino una ausencia regular de partes innecesarias en la conversación cuando existen dos o más personas hablando.

Las oraciones inverbadas es otra característica típica de la lengua oral. Existe una estructura sintáctica con un sujeto tautológico, lo que también se considera característico del español coloquial. En la lengua oral es común tener una sucesión de oraciones sin conexiones o relacionadas con: y, o, entonces.

Como ya se ha señalado, la variante oral del lenguaje es mucho más emocional que su contrapuesto debido principalmente al apoyo de la voz humana. Esta emotividad del lenguaje coloquial ha producido un sinnúmero de estructuras sintácticas que han sido, hasta ahora, poco investigadas y su significado casi no puede ser discernido sin la apropiada entonación, y contextualización.

Ejemplo: ¡Ella es bella!, ¡No me digas!

Otra característica sintáctica de la lengua escrita es su nitidez en la forma de expresión. Por cuanto, la situación se debe redactar de forma clara, precisa, coherente, enfática. De ahí que exista abundante empleo de conjunciones, frases adverbiales y otros

medios que constituyan nexos supraoracionales (que sirvan de medio para unir las oraciones).

Además, otra característica sintáctica de la lengua escrita es el empleo de estructuras oraciones complejas. La variante escrita prefiere la hipotaxis a la parataxis. La característica monológica exige coherencia lógica de las ideas que se expresan y la ruptura de la expresión en espacios observables. Por tanto, se requiere de unidades tales como: el texto, el párrafo y las unidades supraoracionales.

En relación con la poesía, la situación es algo diferente. En investigaciones recientes acerca de particularidades de la lengua contemporánea española, han probado que es, principalmente, una violación de las reglas sintácticas las que hacen difícil el entendimiento hasta tal grado que el mensaje se torna indecodificable. La coherencia y la unidad lógica constituyen, por tanto, medios puramente lingüísticos necesarios para la codificación del mensaje en esta variante de la lengua.

El vocabulario rebuscado es otra propiedad notable de esta variante, así como lo constituyen el empleo de conceptos, términos y profesionalismos; que facilitan el proceso de decodificación de la información.

1.5. Funciones del lenguaje

La ciclópea importancia del lenguaje, su papel activo en la génesis y desarrollo del hombre como ser social, es intuitivamente reconocida desde tiempos

antiguos. En el siglo V a.n.e., el filósofo griego Pitágoras señalaba que las funciones del lenguaje eran: la exhortativa, la aseverativa, la exclamativa y la interrogativa.

En la actualidad, existen otras clasificaciones de las funciones del lenguaje. El filósofo alemán Kart Bühler señala tres funciones del lenguaje: apelación, síntoma o expresión, y representación.

La apelación es la función que se refiere a la transmisión con un requerimiento, de un deseo de nuestra voluntad. La segunda función consiste en la transmisión al oyente de un estado psíquico: pasión, odio, deseo, etc. La función de representar es la trasmisora de contenidos, conceptos o juicios.

Roman Jakobson añade a las tres funciones anteriores (a las que llama referencial, expresiva y conativa), tres funciones más:

La función fáctica, que tiene por objeto afirmar, mantener o determinar la comunicación. La función metalingüística, cuando hablamos de las significaciones de cualquier término del léxico. La función poética o estética, propia del lenguaje poético, que desempeña un papel secundario.

De lo anterior se infiere que no existe un criterio único sobre las funciones del lenguaje, aunque la mayoría de los autores coinciden al señalar su función comunicativa.

Funciones: comunicativas y noéticas

El lenguaje, se emplea en la actividad común de los hombres, penetra en la conciencia de estos a través de la comunicación y al mismo tiempo sale de ella. El mismo es un reflejo significativo de la realidad, pero este no atomiza a los objetos fuera de las relaciones humanas, sino que refleja el trato consciente y espiritual que se produce entre los hombres sobre la base de la común actividad práctica. Por tanto, una de las funciones fundamentales del lenguaje es la comunicativa. Esta abarca simultáneamente otras funciones, como son: impresiva, expresiva, noética, etc.

La primera función tiene lugar cuando el hablante trata de influir sobre la conducta, el pensamiento, los sentimientos y la conciencia del oyente. Ésta es una función primaria y muy importante.

En la segunda función, junto a la comunicación propiamente dicha de una información, se manifiesta el interés emocional del hablante. Para ello puede hacerse una modificación del contenido semántico, o utilizarse recursos expresivos como son las pausas, el ritmo, la entonación, la modelación y otros. El lenguaje humano no es solo un medio de expresión del pensamiento, sino que casi siempre expresa la relación emocional del hablante con respecto a lo que dice y a quién se dirige.

La tercer función hace del lenguaje el instrumento de un tipo cualitativamente superior de proceso

psíquico: el pensamiento abstracto. Desde el principio, el lenguaje desempeña una función que, en realidad, no puede ser sustituida por nada en la labor generalizadora del pensamiento. Precisamente, gracias al lenguaje, el hombre puede pasar del conocimiento de objetos y fenómenos singulares a su reflejo generalizado en forma de conceptos.

Como envoltura material del pensamiento, fue uno de los medios que tuvo el hombre para adquirir conciencia de sí mismo. Vemos, por tanto, que el lenguaje fija y expresa el conjunto de los complejíssimos fenómenos y conexiones de la realidad.

Las dos funciones básicas del lenguaje, tanto la comunicativa como la noética, en virtud de las cuales es un medio de comunicación entre los hombres y un acto del pensamiento, constituye una unidad dialéctica dentro de la cual se condicionan una a otra y funcionan conjuntamente.

1.6. Lenguaje, lengua, norma y habla: definición

La lengua, objeto de estudio de nuestra disciplina, ha sido definida de distintos modos, de acuerdo con las concepciones que sobre este fenómeno han tenido los lingüistas y filósofos de diferentes escuelas. A modo de ejemplo, citaremos algunos de estos criterios:

1 “La lengua es la expresión sonora del pensamiento, de los procesos mentales que se manifiestan con sonidos.” SCHLEICHER

2 “La lengua es la expresión de los procesos síquicos interiores conscientes, de los estados y de las relaciones por medio de sonidos articulados.”
STEINTHAL

3 “La lengua es la actividad humana cuyo objetivo es la comunicación de ideas y sentimientos.”
JESPERSEN

4 “La lengua es un método exclusivamente humano y no instintivo de comunicar ideas, emociones y deseos por medio de un sistema de símbolos producidos de manera deliberado.”
SAPIR

5 “La lengua es un sistema de signos que expresa ideas.” SAUSSURE

6 “La lengua es la estructura de relaciones puras... formas puras... esquemática, independiente de la relación práctica.” HJELMSLEV

7 “Una lengua es un instrumento de comunicación con arreglo al cual la experiencia humana se analiza de modo diferente en cada comunidad, en unidades dotadas de un contenido semántico y de una expresión fónica, los monemas. Esta expresión fónica se articula a su vez en unidades (distintivas y sucesivas), los fonemas, en número determinado en cada lengua, cuya naturaleza y relaciones mutuas difieren también de una lengua a otra.” MARTINET

Como puede observarse en las definiciones anteriores, existen grandes diferencias e incluso antagonismos, motivados por el punto de vista del que parte cada autor. Así encontramos que algunas tienen una marcada orientación psicológica (Schliecher, Steinthal), otras parten ya de criterios lingüísticos al referirse a la función comunicativa de la lengua (Jespersen, Mertinet) y a su carácter sistemático (Salir, Saussure). La lengua para Hjelmslev, por el contrario, es una red de funciones, por lo que la interpreta como “un objeto matemático”, como relaciones entre “funtivos”, un objeto puramente formal desligado no solo del hablar como tal, sino, en general, de cualquier realización en una sustancia (fónica, gráfica, etc.). Estos diferentes enfoques reflejan, en última instancia, la concepción del mundo que tiene cada autor.

En la definición de la lengua, se presenta también el problema del uso indistinto que se hace frecuentemente de lengua como sinónimo de lenguaje, idioma y habla.

Los primeros que se ocuparon de la lengua, tanto lingüistas como filósofos, tuvieron en cuenta un solo concepto: la lengua en general.

Fue Ferdinand de Saussure, lingüista ginebrino, el que introdujo la diferenciación entre lengua y habla, aunque también se refirió al lenguaje como facultad humana de crear la lengua. Sin embargo, con anterioridad a Saussure, el científico alemán Wilhelm

Von Humboldt había concebido la lengua como ergon (producto) y al mismo tiempo como energía (actividad creadora del espíritu).

Para Saussure, la lengua es la parte esencial del lenguaje. Es un sistema de signos en el que es fundamental la unión del significado y de la imagen acústica. Es un producto social de la facultad del lenguaje, un cuerpo de convenciones que el individuo registra pasivamente, cuya existencia es esencial para la comunicación. Es una totalidad en sí, y un principio de clasificación.

El habla es, por el contrario, un acto individual de voluntad y de inteligencia. Es el auténtico enunciado, tal como es realizado en un momento dado por determinado hablante, el cual utiliza el código de la lengua para expresar su pensamiento personal, mediante un mecanismo psicofísico que le permite exteriorizarlo.

La distinción saussureana de lengua y habla, a pesar de haber sido muy fructífera, no está exenta de contradicciones motivadas por la formación positivista de este autor, que lo lleva a separar la lengua y el habla, a pesar de considerar la lengua como condición del habla, y a dejar fuera de este estudio el punto en que lengua y habla se encuentran y se combinan, o sea, el acto verbal.

Otros lingüistas posteriores consideraron que la lengua tenía una estructura más compleja y la

separaron en tres o más elementos. El primero fue el lingüista danés Hjelmslev, que diferenció el esquema, la norma y el uso. Definió el esquema como la forma pura, como una red de relaciones sintagmáticas.

Cada elemento se define en el esquema como una esencia puramente positiva, relativa y negativa, semejante a los valores de las figuras en el juego de ajedrez.

Consideró la norma como la forma material de la lengua que está dada por el uso y la acción de hablar, pero no viceversa.

Por último, entendió como uso el resumen de las costumbres lingüísticas, que requiere la existencia de la acción de hablar.

Más tarde, Eugenio Cosuriu, al refutar la rígida dicotomía saussureana, distingue tres conceptos: sistema, norma, y habla.

Considera el sistema como un conjunto de oposiciones funcionales con las vías abiertas de la lengua dada, que casi nunca se realiza por completo; la norma, como la realización colectiva del sistema, que contiene el sistema mismo y, además, los elementos funcionalmente no pertinentes, pero cotidianos en el hablar de una comunidad, y el habla como la realización individual concreta de la norma que contiene la norma misma y la originalidad expresiva de los individuos hablantes. Por tanto, el sistema lingüístico tiene su concreción en el habla

de cada uno de los sujetos comunicadores y en las normas que estos emplean para cumplir con el objetivo deseado.

En la comunidad científica del área lingüística no existe criterio unánime en cuanto a las denominaciones analizadas anteriormente, por su parte Chomsky considera: competencia y actuación, en vez de: lenguaje, lengua y habla, como afirma Saussure.

Como competencia lingüística, Chomsky considera el conocimiento que el hablante – oyente tiene de su lengua y como actuación, el uso real de la lengua en situaciones concretas.

Chomsky plantea que esta distinción está relacionada con la de Saussure: lengua/habla, pero es preciso rechazar su concepto de lengua como mero inventario sistemático de unidades y más bien volver a la concepción de Humboldt sobre la competencia subyacente como un sistema de procesos generativos.

En el presente libro, se considera que el lenguaje, la lengua, la norma y el habla como distintas manifestaciones de un mismo fenómeno que, por tanto, exige reciprocidad.

Lenguaje. Es la capacidad común a los seres humanos, de comunicarse por medio de un sistema de signos (código) llamado lengua. Es una capacidad adquirida socialmente. Se empleará también el término lenguaje para hacer referencia a la realidad lingüística compleja.

Lengua. Es el sistema de signos que sirve como medio fundamental de comunicación en la sociedad humana, caracteriza a la comunidad junto a otros rasgos sociales. La lengua es un producto supraindividual, es un objeto construido que pertenece a la conciencia de un colectivo social determinado en el cual surgió como producto de un proceso largo y donde es utilizada como un instrumento de comunicación del pensamiento, de conocimiento de la realidad y de conservación de los resultados del pensamiento. Tiene, por tanto, carácter sistémico, semiótico, comunicativo, cognoscitivo, cultural y social.

Habla. Es la realización individual de la lengua. Es el componente individual de la realidad lingüística que constituye un todo íntegro. El habla es concreta y se manifiesta como una combinación de los elementos dados por el sistema lingüístico correspondiente según la voluntad y capacidad que tenga un individuo para expresarse y comunicarse. Es una actividad de carácter psicofisiológico indispensable para realizar el acto de hablar.

Norma. Es –siguiendo a Coseriu– la realización colectiva del sistema que representa un nivel de abstracción intermedio entre la lengua y el habla. Lo que en realidad se impone al individuo, limitando su libertad expresiva y comprimiendo las posibilidades ofrecidas por el sistema, es la norma. Dentro de la misma comunidad lingüística pueden existir varias normas: familiar, culta, vulgar, popular, etc.

Capítulo II: Clasificación Linguo-estilística del vocabulario

2.1. Esquema Conceptual del Vocabulario Español

El desarrollo social en las condiciones actuales presenta exigencias cada vez más elevadas en lo referente a la actividad conjunta entre las personas, en tal sentido la comunicación constituye el único medio de compartir con los demás los conocimientos, las informaciones, las experiencias y las vivencias. Es el soporte que crea, desarrolla y consolida las relaciones sociales.

Las relaciones sociales y la comunicación no son dos elementos situados uno al lado del otro; del mismo modo que la sociedad no existe como persona aislada, al margen de los individuos que la integran, las relaciones sociales no existen al margen de la actividad vital real y de la comunicación de las personas. En ello reside su unidad.

Por tanto, desde su origen la necesidad de comunicación ha estado asociada a la actividad del hombre, se forma y se desarrolla sobre la base de la actividad conjunta. Las especificidades de la comunicación están permeadas por la edad, particularidades de su personalidad, y de la actividad en que los hombres participan.

La comunicación es tan compleja y diversa como la actividad humana y las relaciones sociales. En el

marco de estas últimas hace la función de concretar el trato humano social en la diversidad particular e individual de los sujetos interactuantes. Su importancia y valor social es tal que la relación del hombre consigo mismo se hace objetiva y real para él a través de su relación con otros hombres.

El proceso comunicativo exige cada vez con mayor urgencia del diseño de estrategias eficaces que partan de la modelación análoga a la complejidad del referido proceso tanto en su diversificación tipológica como en su estructura peculiar.

La comunicación es el proceso dinámico-participativo de intercambio de información, sentimiento, ideas, opiniones, concepciones, a través de signos lingüísticos y paralingüísticos con el empleo de funciones y nociones en una situación social dada, que expresa las relaciones que establecen los hombres entre sí en la codificación y decodificación de la significación textual; todo lo cual permite la influencia mutua y el cumplimiento del objetivo propuesto.

Por tanto, una clasificación del vocabulario, puede en gran medida, favorecer el proceso comunicativo. La clasificación que aquí se ofrece es puramente estilística. La misma es importante por cuanto varios Recursos Estilísticos se basan en la interrelación de diferentes aspectos estilísticos de las palabras. De ahí que valga la pena aludir las formas en que el vocabulario se puede clasificar desde el punto de vista ya referido, y de hecho, merece se le preste la

atención debida, debido al valor que tiene para la comunicación.

Para tener una idea más o menos clara del volumen de palabras que existe en cualquier lengua, se deben presentar como un sistema a los elementos del cual se encuentran interconectados, interrelacionados e independientes. Algunos lingüistas, ven el carácter sistemático del lenguaje como un todo, niegan, no obstante, la posibilidad de realizar una clasificación sistemática del vocabulario; sostienen la idea de que el volumen de palabra de cualquier lengua es tan colosal y tan heterogéneo que es imposible formalizarlas y, por tanto, incluirlas en un sistema.

El señalamiento de nuevas unidades lexicales, el desarrollo del significado, la diferenciación de las palabras en correspondencia con su evaluación estilística y su esfera de utilización, la correlación entre el significado, y el concepto, y otros problemas relacionados con el vocabulario, son tan diversos y variados que es difícil integrarlos en un sistema, aunque este co-existe con el sistema de otros niveles (fonético, morfológico y sintáctico).

Negar el carácter sistémico del vocabulario es negar el propio carácter sistémico del lenguaje como un todo, donde las palabras son elementos de un sistema en general. Por tanto, el vocabulario se puede presentar como un sistema definido, en el cual diferentes aspectos de las palabras se pueden singularizar como independientes. Una rama especial de la lingüística

-la lexicología- ha hecho valiosas contribuciones en la clasificación del vocabulario; donde con solo un vistazo al contenido de cualquier texto de lexicología será suficiente para afirmar el bosquejo del sistema del vocabulario de una lengua determinada.

Para nuestro propósito, una clasificación estilística del vocabulario es de conspicua importancia y para ello tomaremos la división de literal/culta y coloquial, por lo que podremos representar todo el volumen de palabras de la lengua española en tres normas principales: literal/culta, neutral y coloquial.

Las normas cultas y coloquiales contienen una serie de subgrupos cada uno de los cuales tiene la propiedad de compartir con todos los subgrupos dentro de la norma. Esta propiedad común, que integra los diferentes grupos de palabras dentro de una norma, se puede denominar como su aspecto. El aspecto de la norma culta se caracteriza por el empleo de palabras rebuscadas y esta característica es la que la hace más o menos estable. Por el contrario, la lengua coloquial se caracteriza por su habla viva, y esta cualidad la torna inestable y fugaz.

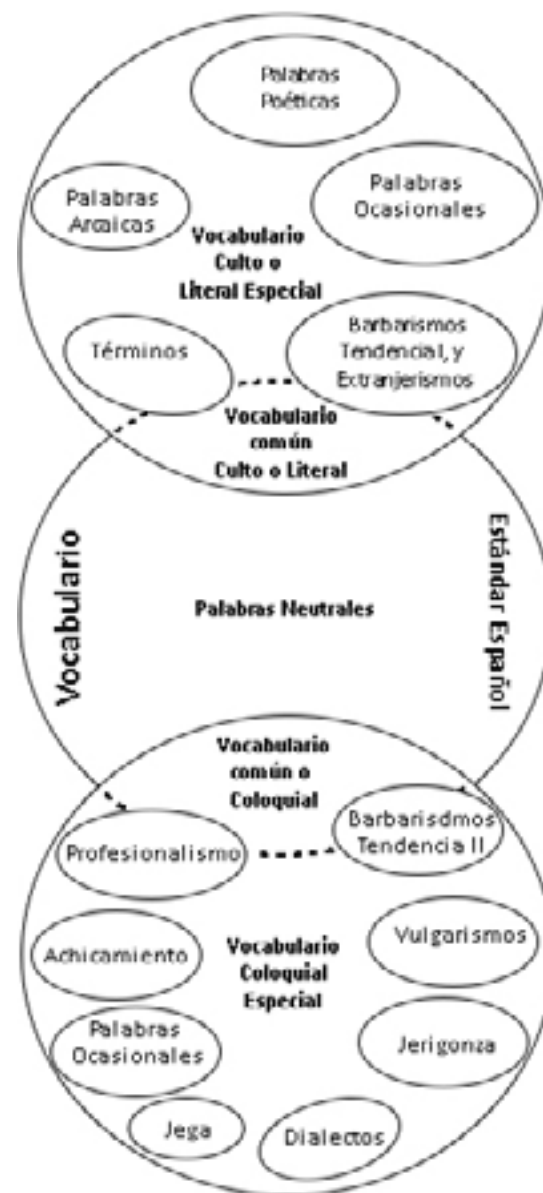
El aspecto de la norma neutral se distingue por su carácter universal. Esto significa su flexibilidad en su utilización. Se puede emplear en todos los estilos del lenguaje y en todas las esferas de la actividad humana. Son estas peculiaridades las que hacen esta norma la más estable.

La norma culta consiste en el empleo grupos de palabras aceptados como legítimos elementos del vocabulario español. No tienen carácter ni local ni de dialecto.

La norma coloquial, como se califica en cualquier diccionario español, no se limita comúnmente al lenguaje de una comunidad dada o confinado a una localidad en especial donde esta se emplea; sino que su *aspectrum* axiomático abarca los estratos sociales, donde la comunicación se desarrolla informalmente, teniendo en cuenta: el lugar, el objetivo de la comunicación y las características de los comunicadores.

La norma culta del vocabulario está compuesta por los siguientes grupos de palabras: común literal, términos, poéticas, arcaicas, barbarismos tendencia I y extranjerismos. Por su lado, la norma coloquial del vocabulario está integrada por los siguientes grupos de palabras: común coloquial, jergonzas, jarganismo, dialectos, los achicamientos, barbarismos tendencia II y vulgarismos.

Las palabras común literales, neutrales y común coloquiales se agrupan bajo el término vocabulario estándar español. Otros grupos en la norma literal se consideran como vocabulario literal especial y aquellas que se encuentran en la norma coloquial se denominan especial coloquial (no literal). La figura 1 ilustra esta clasificación gráficamente.



2.2. Vocabulario Neutral, Común Literal y Común Coloquial

Las palabras neutrales, que constituyen el volumen mayor del vocabulario español, se emplean en ambas normas: coloquial y culta. Las palabras neutrales son la fuente principal de sinónimos y polisemias.

La riqueza del estrato neutral a menudo se subestima por su carácter poco aparente. Sin embargo, es impresionante por la facultad de asumir nuevos significados y generar nuevas variantes estilísticas. Esta fuerza generativa de las palabras neutrales del vocabulario español se multiplica por la propia naturaleza de la lengua.

Las palabras común literales se emplean principalmente en la lengua escrita y en discursos “pulidos”. Uno siempre puede identificar una palabra culta de una coloquial. La causa radica en cierta característica objetiva de las palabras cultas. Las referidas características objetivas son difíciles de denominar, porque aún no se han determinado criterios objetivos. Pero, uno de ellos, sin dudas, es que las unidades literales se encuentran en oposición a las coloquiales; esto se hace aparente cuando se formulan parejas de sinónimos: literales y coloquiales y se colocan en relación contrastante.

Los siguientes sinónimos ilustran la relación existente entre las palabras neutrales, literales y coloquiales de la lengua española.

<u>Coloquial</u>	<u>Neutral</u>	<u>Literal</u>
Chamaco	Niño	Infante
Puro	Papá	Padre
Socio/ Ambia	Compañero	Camarada
Pirarse	Irse	Retirarse
Seguir	Continuar	Proseguir
Penco	Caballo	Corcel
Dale	Empezar	Comenzar
Pepilla	Joven	Doncella

Se sobrentiende que estos sinónimos no son solo desde el punto de vista estilístico, sino también ideográfico. Existe una diferencia semántica definitiva, aunque ligera entre las palabras -hecho que ocurre en casi todos los sinónimos.

Las principales distinciones entre los sinónimos es desde el punto de vista estilístico; donde se puede taxonomizar en: tensión emocional connotada en la palabra, o en la esfera de aplicación, o en el grado de cualidad denotado. Las palabras coloquiales siempre son más emotivas que las literales. El estrato neutral de las palabras, como es el caso del término que por sí solo no implica tener grado de emotividad, como tampoco tiene alguna distinción en la esfera de aplicación.

Ambos tipos de palabra, tanto las coloquiales como las literales, tienen su límite superior e inferior. El límite inferior de las palabras literales enfoca la norma neutral y tiene la marcada tendencia de incorporarse a esta norma. Lo mismo se puede plantear en correspondencia con el límite superior de la norma coloquial, esta fácilmente puede incorporarse a la

norma neutral. Las líneas discontinuas delimitan tanto a las palabras comunes coloquiales y neutrales como las comunes literales y neutrales. En esta dimensión es donde el proceso de interpenetración de la estrata estilística se hace más aparente. Ver figura 1.

Existe cierta analogía entre la independencia de las palabras literales y neutrales por una parte, y común coloquiales y neutrales, por otra. Ambos conjuntos se pueden considerar como invariantes o relaciones variantes. El vocabulario neutral se puede considerar como un invariante del vocabulario estándar español. El volumen de palabras que componen el estrato en este caso debe ser considerado como una abstracción. Las palabras de este estrato están generalmente privadas de cualquier asociación concreta y se refiere al concepto más o menos de forma directa. Los sinónimos de las palabras neutrales, ambos: (de las palabras) literales y coloquiales, adoptan un grado superior de concreción; generalmente presentan las mismas nociones no abstractas, sino como una imagen más o menos concreta, es decir, en una forma perceptible de los sentidos. Esta perceptibilidad producida por los órganos de los sentidos provoca evaluaciones subjetivas de la noción en cuestión, o una imagen mental del concepto. En ocasiones el impacto en el receptor es mayor cuando se emplean palabras coloquiales o literales que cuando se utilizan las neutrales.

En la figura 1, el vocabulario común coloquial se presenta como solapado dentro del vocabulario

estándar español; por tanto se considera como parte de éste. Tiene fronteras con el vocabulario neutral y con el coloquial especial; los cuales se desavienen del estándar español. Tan solo como las palabras común literales adolecen de homogeneidad también les sucede a las comunes coloquiales y a los conjuntos de expresiones. Algunas de las unidades lexicales que pertenecen a este estrato se encuentran cerca de los grupos coloquiales no- estándar, tal es el caso del profesionalismo. Estos se encuentran en la línea fronteriza entre el vocabulario común coloquial y el especial coloquial o no- estándar. Otras palabras se enfocan al volumen neutral del vocabulario español, tal es el caso, ejemplo: pepilla (una joven) es una palabra coloquial que está pasando al vocabulario neutral. Ella está perdiendo gradualmente su carácter no- estándar y se hace enteramente reconocible. No obstante, no ha perdido su asociación coloquial y, por tanto aún permanece en el estrato coloquial del vocabulario español.

2.3. Vocabulario Especial Literal

2.3.1. El Término

Según S. Ullman (1951: 107) “Todos los científicos son lingüistas hasta cierto punto. Son responsables de emplear una terminología consistente, un esqueleto de lenguaje que les permita hablar de sus temas de investigación. Los filólogos y filósofos del habla se encuentran en una peculiar posición de tener que desarrollar un lenguaje especial para hablar del propio lenguaje”.

Esta cita aclara una de las características esenciales del término: su carácter altamente convencional. Un término es generalmente fácil de crear y de aceptar y las nuevas creaciones fácilmente reemplazan las viejas terminologías.

Esta sensibilidad de alteración se produce principalmente por la necesidad de reflejar en el lenguaje el proceso cognitivo de los investigadores en el análisis de diferentes conceptos y fenómenos. Otras de las características distintivas de un término es la denotación directa a un sistema o conjunto de conceptos que se emplean en una ciencia particular, en una disciplina o en el arte, a su nomenclatura.

Cuando se emplea un término, psiquis mente de inmediato lo asocia con cierta nomenclatura. El término está directamente conectado con el concepto que denota. Un término, a diferencia de otras palabras, dirige la psiquis a la cualidad esencial de hecho o fenómeno o acción que denota.

Según J.W. Verhaar (1966; 378) “Una palabra es orgánicamente una con su significado, igualmente un término es uno con un concepto. La conceptualización conduce, como si subyaciera el lenguaje detrás, aunque las palabras permanecen como (científicos o filósofos) términos”.

Lingüísticamente la diferencia es importante en el hecho de que los términos son mucho más fácil de sustituir por otros, que las palabras por otras: es más fácil reemplazar el término **filología** por **fonémica**

que reemplazar palabras del diario como son **mesa**, **silla**, y otras.

Los términos se emplean principal y predominantemente en trabajos especializados que traten sobre alguna noción de cualquier rama de la ciencia. Por tanto, se puede plantear que los términos pertenecen al estilo científico de la lengua, pero su utilización no está confinada a dicho estilo, en el publicitario y prácticamente en cualquier otro estilo existente de la lengua, estos se emplean. Sin embargo, su función en estos casos cambia; no siempre cumplen con su función básica, aquella de llevar a cabo una referencia exacta a un concepto dado. Cuando se emplea en las bellas letras, por ejemplo, un término puede adquirir una función estilística y consecuentemente convertirse en (esporádico) un recurso estilístico. Esto sucede cuando el término se emplea de tal forma que dos significados se materializan simultáneamente.

La función de un término, si se emplea en otro estilo es o bien para indicar las peculiaridades técnicas del tema que se trata, o hacer alguna referencia a la ocupación del personaje de quien el lenguaje naturalmente contendría palabras y expresiones especiales.

Antes de denotar el proceso de de-terminización es necesario precisar la definición del concepto término. **El término es aquel concepto que se emplea para denotar una noción característica**

del conocimiento científico en cualquier rama de la ciencia.

Ejemplo: **Habilidad, habilidad generalizada, operación generalizada, hiperglicemia, sugestión, co-texto, contexto, texto, sesgo, sinergia.**

Existe un proceso interesante que se efectúa en el desarrollo de cualquier lengua, con el incremento de la educación general, la expansión de la tecnociencia y la informatización que satisfacen las necesidades crecientes y deseos de la humanidad, muchas palabras que en determinado período constituyeron términos gradualmente pierden su carácter y pasan al vocabulario común literal. Este proceso se puede denominar como “determinización”. Tales palabras como radio, televisión, y otras hace tiempo que forman parte del vocabulario común y su carácter terminológico ya no es evidente. Sin embargo, tales palabras determinizadas pueden, por la fuerza de un recurso estilístico, convertirse en una re-establecida en su función terminológica; así asume la doble aplicación, la cual es una característica distintiva de los recursos estilísticos.

No obstante, cuando un término se emplea en su función normal como término de un trabajo de las bellas letras, deben ser de fácil entendimiento desde el co-texto o contexto de tal forma que el efecto deseado en la descripción de la situación se encuentre seguro.

2.3.2. Palabras poéticas y literales

Las palabras poéticas constituyen un subgrupo insignificante del vocabulario literal especial. En la mayoría de los casos son arcaicas o de poco uso cuyo objetivo es producir un efecto elevado. Tienen una tendencia marcada en separarse del volumen de palabras del vocabulario común literal y gradualmente adoptan la cualidad de términos que denotan determinadas nociones y requieren de dicción poética.

Las palabras y expresiones poéticas posibilitan mantener una atmósfera especial elevada en la poesía. Esta se puede considerar como su característica distintiva.

La tradición poética ha mantenido viva algunas palabras arcaicas, las que se emplean hasta en baladas modernas. Es importante aclarar que las palabras arcaicas aquí se deben entender como unidades que se han dejado de emplear o como palabras cuyo significado se ha hecho arcaico. Ejemplo: **ilustre, don, entendedera.**

Las palabras poéticas y combinaciones de palabras se pueden semejar al término en el hecho de que difícilmente acepten la polisemia. Se considera que dichas palabras evocan un significado emotivo, otorgan colorido a la expresión con cierto aire de orgullo; sin embargo, generalmente fracasan al producir sentimiento genuino de delicadeza: están muy trilladas y anticuadas para el propósito.

Por cuanto, esta es la razón por la cual el empleo excesivo del poeticismo en la actualidad conlleva a la protesta y burla a quienes favorecen este recurso convencional.

El secreto de la cualidad poética de las palabras no recae en su empleo convencional. Por el contrario, el poeticismo a través de la repetición constante y gradual se hace trillada, como cualquier actividad que le falte frescura, fracasa al evocar efecto estético genuino y eventualmente conlleva a la protesta por parte de aquellos quienes son sensibles a la verdadera belleza.

Las palabras poéticas y altamente literales son aquellas palabras rebuscadas que pertenecen a una dimensión elevada del vocabulario, generalmente son arcaicas o poco empleadas en la comunicación diaria.

Ejemplo:

Poéticas	Neutrales
Corcel	Caballo
Ósculo	Beso

Las palabras poéticas no se construyen libremente, como es el caso de las neutrales, coloquiales y comunes literales o términos. La vía más común es en palabras compuestas. Ejemplo: **oji-jóven, dedi-rosi, peli-bebé.**

2.3.3. Palabras Arcaicas, Arcaizantes y Obsoletas

El volumen de palabras de una lengua se encuentra en un estado constante de cambios. Las palabras cambian su significado y algunas veces quedan en desuso. Nuevas palabras surgen y reemplazan las viejas. Algunas permanecen en la lengua por mucho tiempo y no pierden su facultad de ganar nuevos significados y de hacerse cada vez más ricas polisemánticamente. Otras palabras tienen una vida efímera y son como burbujas en la superficie del agua, desaparecen sin dejar rastro de su existencia.

El proceso de envejecimiento de las palabras comienza cuando se emplean en raras ocasiones. Tales palabras se denominan arcaizantes. Estas van pasando gradualmente al desuso general. A esta categoría pertenecen, primeramente, las formas morfológicas de las primeras etapas del desarrollo de la lengua. En el español (hablado en Cuba) se da el caso del pronombre personal **vos** y el del adjetivo posesivo **sos**.

El segundo grupo de palabras arcaicas son aquellas que han quedado completamente en desuso, pero que aún la reconoce la comunidad hablante hispana. Estas palabras se denominan obsoletas. En el español (hablado en Cuba) se da el caso del futuro y antefuturo del subjuntivo: **partieres/hubieres partido**.

El tercer grupo, el que se puede denominar arcaica, son aquellas palabras que no se reconocen en el

español moderno, palabras que se encontraban en el español viejo, y que pueden haber desaparecido completamente de la lengua o pueden haber cambiado su apariencia de tal forma que se tornan irreconocibles.

Así por ejemplo: el verbo “ser” llega al castellano como una combinación de los verbos latinos esse y sedere, que tenían el significado de ser y estar. Ambos verbos, en castellano antiguo, tenían formas comunes: sea, seré, seyendo, etc., y formas en partes separadas: so, era, fuera, etc. Las formas se confundieron con rapidez. A continuación se ofrece un esquema de la evolución que sufrieron, desde el latín, las formas verbales del presente indicativo:

SINGULAR

Primera persona: sum ► sun ► so ► soy

Segunda persona: es ► yes ► eres

Tercera persona: est ► es

PLURAL

Primera persona: sumus ► somos

Segunda persona: etis ► sutis ► sodes ► sois

Tercera persona: sunt ► son

En la figura 1 se puede notar que los pequeños círculos que denotan las palabras arcaicas y poéticas se encuentran solapadas y ambos se extienden por detrás de un gran círculo: el del vocabulario especial literal. Esto significa que algunas de las palabras que

pertenece a estos subgrupos ya no pertenecen al español actual.

Es importante distinguir otra taxonomía de palabras, las que erróneamente se han denominado arcaicas, ellas son las palabras históricas. Los períodos de desarrollo de cualquier sociedad están enmarcados por hechos históricos, por instituciones, costumbres y por objetos materiales etc.; los cuales ya no se emplean, ejemplo: pañolero, labrador, copa, macis, tahalí. Las palabras de esta naturaleza nunca desaparecen de la lengua. Ellas son términos históricos y permanecen como tal refiriéndose a una etapa definitiva del desarrollo de la sociedad y, por tanto no pueden desaparecer, aunque al hecho o fenómeno al cual se refiere haya pasado al olvido. Las palabras históricas no tienen sinónimos, mientras que las arcaicas han sido reemplazadas por otras modernas.

Los arcaísmos son aquellas palabras que, o bien han desaparecido de la lengua, o están en proceso de desaparición por su escasa utilización. Este grupo de palabras están solapadas con las palabras poéticas y altamente literales.

2.3.4. Los Barbarismos y Extranjerismos

En el vocabulario de la lengua española existe un considerable subgrupo de palabras que se denominan barbarismos. Este término proviene del concepto “bárbaro”, que significa vecino o país vecino. En la comunidad científica del área lingüística existen dos tendencias alrededor de la categoría barbarismo:

La primera tendencia considera al barbarismo como un vacío contra la propiedad del lenguaje que consiste en la aceptación de palabras extrañas al propio idioma. Los barbarismos se dividen en varias clases, según el país de procedencia del vocablo extraño; así por ejemplo: Galicismos –del francés-, los anglicismos –del inglés-, los italianismos –del italiano-, los germanismos –del alemán-, los americanismos –de los países hispanoamericanos-, etcétera.

Estas palabras como ya se ha acuñado son de origen extranjero, las cuales no han sido completamente asimiladas por la lengua española. Mantienen la apariencia de un préstamo y se sienten como algo extranjero a la lengua materna.

El papel que han jugado los préstamos lingüísticos en el desarrollo de la lengua española es bien conocido, la mayoría de estos préstamos hoy forman parte del vocabulario de esta lengua.

Es la lingüística y en particular su rama: la etimología, la que revela la naturaleza extranjera de las diferentes palabras. Sin embargo, aquellas que primeramente eran préstamos, desde una posición puramente estilística, no se consideran hoy como extranjeras. No obstante, existen algunas palabras que aún retienen su apariencia extranjera en un menor o mayor grado. Estas, que se denominan barbarismos, al igual que los arcaísmos, se consideran estar fuera de los límites de la lengua literal.

Es importante desde el punto de vista estilístico distinguir el barbarismo del extranjerismo. Los barbarismos son aquellas palabras que se han convertido en hechos de la lengua española. Ellas son, como si fueran partes y parcelas del stock de palabras de la lengua meta, aunque permanezcan en los límites del vocabulario literal. Los extranjerismos, aunque se emplean para determinado propósito estilístico, no pertenecen al idioma español. No están registrados en los diccionarios, excepto en un tipo de suplemento en el que se le proporciona el significado de palabras extranjeras que con mayor frecuencia se emplean en el español literal. El barbarismo generalmente se encuentra en el cuerpo del diccionario.

En trabajos escritos las palabras y frases extranjeras generalmente se **italizan** para indicar su naturaleza extranjera o su valor estilístico. Los barbarismos, por el contrario no se hacen llamativos en el texto aunque ellos tengan una carga especial de información estilística.

Ejemplos : <u>barbarismos</u>	<u>extranjerismos</u>
Short, shampoo, pullover, marketing.	bye, bye-bye, Thank you, yes, baby

Es significativo señalar que esta tendencia es la que se considera dentro del vocabulario literal especial. La segunda tendencia, que a continuación se expone, se encuentra dentro del vocabulario especial coloquial.

La segunda tendencia, con relación al estudio de los barbarismos, plantea que el barbarismo constituye toda falta contra la recta pronunciación, los accidentes o la escritura de las palabras. Se da cuando se pronuncian o se escriben incorrectamente, al usar una por otra o al introducir voces extrañas. Puede ser de diferentes tipos:

Barbarismo ortográficos: (Cualquier error ortográfico)

Se cometen al escribir mal las palabras; por omisión, adición o sustitución de un grafema por otro así como por la incorrecta colocación de la tilde. Los más comunes son: elisión de la h, adición n de la s, cambios de b por v; g por j; ll por y, etc.

Barbarismos fonéticos:

Incurren en estos barbarismos:

Los que acentúan mal las palabras, por ejemplo pronunciar, pronunciar con esdrújulas voces como: vayamos, vengamos, mendigo, etc.

Los que pronuncian y escriben incorrectamente evacuan y adecuan con acento en la u Estas palabras son formas verbales de verbos terminados en –cuar, que se conjugan igual que el verbo averiguar.

Los que las pronuncian añadiéndoles, cambiándoles o suprimiéndoles sonidos consonánticos o vocálicos. Ejemplo: conyugue, esguince, haya, contribuían, eficiencia y queremos son palabra en las que se cometen con frecuencia este tipo de error. También,

sucede con el uso de algunos parónimos, cuando por ignorancia se confunden. Ejemplo: parece por padece, cerebro por celebro, etc.

Barbarismo de léxico:

Incurren en estos barbarismos:

Los que utilizan extranjerismos innecesariamente, cambiando por voces de otras lenguas las castellanas genuinas y expresivas, por ejemplo: anglicismos como interviú por entrevista, confort por comodidad, dancing por salón de baile, dribling por regateo, fair play por juego limpio, match por partido, combate, lucha, etc. También, galicismos como souvenir por recuerdo, revancha por desquite, etc. Algunas palabras provienen del francés, pasan al inglés y luego se emplean como barbarismos en español. Un caso que nos llama la atención es el vocablo “suceso”, que en francés y en inglés significan “éxito” y que se usa usando con esa acepción en español, cuando realmente tiene para nosotros otro significado. Los que emplean verbalismos o impropiedades al utilizar una palabra con una acepción que no le corresponde. Esto sucede muchas veces porque se desconoce el verdadero significado.

Los que emplean verbalismos o impropiedades al utilizar una palabra con una acepción que no le corresponde. Esto sucede muchas veces porque se desconoce el verdadero significado. Por ejemplo: pase desapercibido por aquel lugar, cuando la palabra correcta para esa acepción es inadvertido.

Sucede igual con otras voces como: sendos que significa uno para cada uno y que en el lenguaje familiar muchas personas usan con el lenguaje de muy grande; también, a la palabra sofisticada que significa falsear la realidad y que en algunos emplean con la acepción de muy moderno. En este último caso hay un fenómeno de contigüidad desde el punto de vista semántico porque generalmente los equipos electrodomésticos y los armamentos sofisticados son los de mayor nivel tecnológico y de hecho, los más modernos y novedosos.

Los que emplean arcaísmos, o sea términos que han caído en desuso como por ejemplo: así por así, habemos por somos o estamos. En este último caso vale aclarar que en la evolución del español, esa forma de haber se convirtió en hemos y desapareció, pero la realidad lingüística del uso, al menos en nuestra variante dialectal, hace que constantemente la escuchemos en formas orales con el significado de somos o estamos, sobre todo cuando a alguien que forma una parte de un grupo se le pregunta ¿Cuántos hay en tu aula?

Los que usan neologismos innecesariamente. Sabemos que con el avance de la ciencia y la técnica es imprescindible dar nombres a nuevas realidades pero crear términos por desconocer los que ya existen va en contra de la pureza del idioma. Ejemplos de este tipo son los de usar discutidora por polémica o expresiones como estamos colectivizando, en lugar de estamos haciendo un colectivo.

Es importante recordar que el verbo haber cuando se emplea como impersonal siempre se escribe en singular y en la tercera persona. Solo puede usarse en plural cuando forma parte de la conjugación de los tiempos compuestos, por ejemplo: Habíamos llegado, habíamos leído, habían visto, habían dicho...

En este sentido, se escuchan a menudo expresiones incorrectas como:

Habíamos por había, hubieron por hubo, habemos por hay

Algunas personas dicen incorrectamente:

Habían muchos estudiantes en el acto.

Hubieron muchos heridos.

Lo correcto sería:

Había muchos estudiantes en el acto.

Hubo muchos heridos.

Hay varias personas esperando.

Otros barbarismos que afectan la comunicación se cometen cuando:

a) Se cambia el fonema /r/ por // o se produce su ensordecimiento en posición final de sílabas o palabras.

Ejemplos: albe(r) gue, depo(r) te, mejo(r), Sali(r)

b) Omisión y /o aspiración de la /s/ al final de sílabas, palabras, o en posición intervocálica.

Ejemplos: nohotros por nosotros, estamos por estamos, recatar por rescatar.

c) la geminación o duplicación de la segunda consonante que se encuentra en contacto con las líquidas // y /r/, ejemplo de esto es la pronunciación incorrecta de palabras como ca(r) bon, ento(r) no, pa(l)ma.

d) cambio de e por i. Ejemplo: petrólio por petróleo, pasiar por pasear, golpiar por golpear, espontanio por espontaneo, idónio por edoneo. En estas dos últimas palabras se traslada el error a sus derivados y se pronuncian también incorrectamente, siendo lo correcto: espontaneidad e idoneidad.

Muchos serían los ejemplos que se pueden citar por efectos de pronunciación debido a:

- Articulación viciosa de algunos sonidos.

alquirir por adquirir, cagne por carne, alugno por alumno

- Incorrecta pronunciación de consonantes finales(aspiración)

llegamo(s), verda (d), ciuda(d), relo(j)

- Adición de /r/s/ en las formas verbales de la segunda persona del pretérito del Modo Indicativo.

Estudiantes por estudiante, llegastes por llegaste.

Analizando este error que cometen tantas personas, pensamos que tal vez lo asocien con la conjugación de los verbos del Modo Indicativo que en la segunda persona del tiempo presente si deben terminar en (s).

Veamos algunos ejemplos:

Modo Indicativo

Presente	Pretérito
Tu juegas	Tú jugaste
Tu bailas	Tú bailaste
Tu escribes	Tú escribiste
Tú ves	Tú viste
Tú dices	Tú dijiste

Es significativo señalar que esta segunda tendencia de barbarismos se encuentra dentro de la clasificación especial coloquial del vocabulario. Por cuanto, constituye toda falta contra la recta pronunciación, los accidentes o la escritura de las palabras. De ahí que en la clasificación estilística del vocabulario aparezca el referido concepto en dos normas diferentes: literal y coloquial especiales.

2.3.5. Creaciones Literales (incluye palabras ocasionales)

Existe un término en la lingüística que por su naturaleza es ambiguo: el neologismo. En los diccionarios generalmente lo definen como: “una palabra nueva o un nuevo significado para una palabra ya establecida”. Todo en esta definición es vago, ¿por cuánto tiempo se considerará una palabra nueva? ¿Cuál de las palabras de aquellas que aparecen como nuevas en una lengua, durante la vida en una generación, se pueden considerar como establecidas? Se sugiere que la edición más reciente de un determinado diccionario neutraliza el empleo aparente de nociones estilísticas ‘neologismo’. Si una palabra se encuentra fijada en un diccionario y es probado que el diccionario es apropiado/confiable, deja de ser un neologismo. Si un nuevo significado se le reconoce como un elemento en la estructura semántica de la unidad lexical, deja de ser nuevo. No obstante, si deseamos dividir el volumen del vocabulario en un período cronológico, entonces podemos denominar convencionalmente un período nuevo.

Cada período en el desarrollo de una lengua produce un colosal número de palabras nuevas o de nuevos significados a palabras ya establecidas. La mayoría no perduran por mucho tiempo. Ellas son, como si fueran creadas para el momento del habla y, por tanto poseen una propiedad peculiar –aquella de la temporalidad. La palabra dada o el significado que

se emplea solo en un contexto determinado, cumple su objetivo en la ocasión concreta.

No obstante, tal es la finalidad de la lengua escrita que una palabra o un significado que se emplee solamente para servir la ocasión, cuando ya está establecida en la escritura, se puede hacer parte o parcela del vocabulario general, independientemente de la calidad de la palabra. Es por ello que la introducción de las palabras por los hombres-de-letras está preñada de impredecibles consecuencias; la nueva creación puede reemplazar las palabras viejas y convertirse en establecidas en la lengua como sinónimos y luego sustitutos de la palabras viejas.

La creación de nuevas palabras surge, primero por la necesidad de designar nuevos conceptos devenidos del desarrollo de la tecnociencia y también por la necesidad de expresar sentidos que requieren un entendimiento más profundo de la naturaleza del fenómeno en cuestión. También puede ser el resultado de la búsqueda de una forma de expresión más económica, breve, y compactada que demuestre ser un mejor medio expresivo de comunicar la idea.

El primer tipo de palabras creadas, son aquellas que designan nuevos conceptos y se denominan creaciones terminológicas. El segundo tipo, por la razón de que su creador ha buscado una nueva forma de expresividad se denominan creaciones estilísticas.

Las creaciones literales son aquellas palabras que se crean para una ocasión particular. Ellas comúnmente no se convierten en parte del stock de palabras de una lengua.

Ejemplo: **Él es un líbermaníaco.**

2.4. Vocabulario Especial Coloquial

2.4.1. La Jerga

Es difícil que exista otro concepto tan ambiguo y oscuro como la jerga. Proporciona la sensación de significar todo lo que se encuentra por debajo del vocabulario estándar del español actual.

Mucho se ha dicho y escrito acerca del referido concepto. Es posible que haya sido por la incertidumbre del propio concepto. Todavía nadie ha proporcionado una definición más o menos satisfactoria de dicho concepto, ni tampoco ha sido especificado por ningún lingüista que estudia el problema del vocabulario español, según el diccionario Webster la jerga (de origen desconocido) significa: 1. Lenguaje peculiar de un grupo peculiar, como a- vocabulario especial y frecuentemente secreto de una determinada clase (como ladrones, limosneros); b- la jerga empleada o asociada con determinado comercio, profesión, o campo de actividad; 2. Vocabulario no-estándar integrado por palabras y sentidos que se caracterizan primeramente por connotaciones de extrema informalidad. Uso corriente no limitado a una región particular y compuesta típicamente

por creaciones o cambios arbitrarios de palabras, formas abreviadas o achicadas, extravagantes (...). Experimenta súbita popularidad y relativamente rápida se declina en desuso.

El diccionario Oxford lo define de la siguiente forma a)- Vocabulario especial empleado solo por personas de carácter bajo o raído; lenguaje de tipo bajo y vulgar. b)- La jerga o jerga de determinada clase o período. c)- Lenguaje altamente coloquial considerado de bajo de los estándares de las personas educadas y consiste o bien en nuevas palabras o en palabras comunes que se emplean en un sentido especial.

Como se puede apreciar a partir de estas definiciones la jerga está representada como vocabulario y lenguaje especial. Este es el primer elemento que causa confusión. Si evidentemente este es un subgrupo lexical, entonces, ¿por qué se le debería otorgar una categoría de lenguaje altamente coloquial por debajo del nivel culto y que consiste o bien en la creación de nuevas palabras o comunes empleadas en un sentido especial?

Por su parte, J.B. Greenough y C.L. Kitteridge (1929: 55) definen la jerga como “Un tipo peculiar del lenguaje vagabundo, siempre colgando de los límites legítimos del habla, pero continuamente perdiendo o forzando su camino en las compañías más respetables”.

Otra definición de jerga que vale la pena citar es la aportada por E. Patridge (1935: 36) quien considera que “La jerga es mucho más empleada en el lenguaje

oral que en la literal. Se originan, casi siempre, en la oralidad. Crear un término en una página escrita es prácticamente inevitable denominarlo como un neologismo, el cual o bien será aceptado o se convertirá en una palabra creada, o frase solo aceptada en escasas instancias, por cuanto el término no será una jerga”.

Algunos lingüistas señalan como las características más conspicuas de la jerga las que a continuación se citan:

Requiere de constante innovación, no envejece, si una jerga envejece es reemplazada por una nueva; así cumple con el requerimiento de ser fresco, recién creada, lo que le proporciona colorido emocional y una elevación subjetiva a la expresión.

A partir de las consideraciones anteriores se refiere la correspondencia con el enfoque tradicional de conservación de la lengua meta, aquella en el que un término especial derogativo debe haber sido creado para preservar la pureza del nivel estándar de la lengua evitando la penetración de elementos indeseados. El hecho es que la naturaleza heterogénea del término constituye un tipo de barrera que revisa el influjo natural de la creación de palabras en la lengua culta.

El concepto jerga, el cual es ampliamente utilizado en la lingüística debe ser claramente especificado, si se va a emplear como término; el mismo debe referir a alguna noción definitiva y deberá ser precisada en expresiones sencillas y explícitas. En el presente

texto se sugiere que el referido término sea empleado para aquellas formas del vocabulario meta que son, o bien mal pronunciadas, o distorsionadas desde el punto de vista fonético, morfológico o lexical. Este término se deberá emplear además para especificar algunos elementos que se puedan denominar supra-coloquiales. Como para los otros grupos de palabras hasta ahora clasificadas como jerga, deberán ser especificadas en correspondencia con la clasificación universal aceptada del vocabulario de la lengua.

Ejemplo:

Pura: señora.

Monja: cinco pesos.

La jerga tiene una vida dinámica, viva, cambia en correspondencia con el momento histórico concreto. La denominación puede cambiar completamente o adquirir nuevos significados.

Ejemplo:

Estar embolla´o/ luego, muerto en la carretera/ y finalmente metio´ en el cuento: estar enamorado de.

Pasta/money/wanza/plata/estilla y finalmente **piticlini:** dinero

2.4.2. La Jerigonza

En el vocabulario no-literal de la lengua española existe un grupo de palabras que se denominan

jerigonza. La jerigonza es un concepto reconocido para un grupo de palabras que existen en casi todas las lenguas y cuyo objetivo es preservar secreto en uno u otro grupo social; son generalmente palabras viejas con significados completamente nuevos impuestos a ellas.

El significado tradicional de este tipo de palabras es inmaterial, carece de valor, solo el nuevo significado es importante. La mayoría de las jerigonzas son incomprensibles para aquellos que no pertenecen al grupo social en que se emplea. Se pueden definir como un código dentro de otro código, es decir, significados especiales de palabras que son impuestos a códigos reconocidos. Es importante señalar que la jerigonza es de carácter social y no regional. De modo que palabras como **pasta:** que significa dinero, **vampiro:** al grupo de médicos o paramédicos que buscan donaciones de sangre, **fiana:** policía.

La jerga, al contrario de la jerigonza, no necesita traducción. No es un código secreto. El primero es fácilmente comprendido por la comunidad hablante hispana y solo se considera como algo por debajo de los estándares. Se debe recordar además que ambas: la jerigonza y la jerga, difieren en la lengua ordinaria principalmente en su vocabulario. La estructura de la oración y la morfología de la lengua permanecen prácticamente igual. De ahí, la fuerza de las palabras, las que son la base y los elementos más conspicuos de la lengua.

La jerigonza no siempre mantiene su posición en un grupo social determinado. Algunas de ellas migran en otras estratas sociales y en ocasiones se reconocen en la lengua culta de la nación.

2.4.3. Los Profesionalismos

Los profesionalismos, como el término por sí solo indica, son aquellas palabras que se emplean en un oficio, profesión determinada o por personas que se relacionen por intereses comunes, en el trabajo o en la casa; comúnmente designan algún proceso o implemento de trabajo. Los profesionalismos se encuentran correlacionados con los términos. Los términos, como ya se ha indicado, son creaciones para nominar nuevos conceptos que aparecen en el proceso de, y como resultado del desarrollo tecnocientífico.

Los profesionalismos nombran nuevamente conceptos ya existentes, herramientas o instrumentos y tienen las propiedades típicas de un nuevo código. La principal característica de un profesionalismo es su tecnicismo. La referida tipología de palabras pertenece al subgrupo no-literal del vocabulario español, mientras que los términos son grupos especiales que pertenecen al subgrupo literal/culto de las palabras.

Los términos, si se conectan con un campo o rama de la tecnociencia bien conocido por las personas, son fácilmente decodificables y pasan al estrato neutral del vocabulario. Por otra parte, los profesionalismos

generalmente permanecen en circulación dentro de una comunidad definida al unir ocupaciones e intereses sociales comunes. La estructura semántica del profesionalismo se basa, particularmente cuando las características del objeto en cuestión reflejan el proceso de trabajo, metafóricamente o metonímicamente. Al igual que los términos, los profesionalismos no permiten la polisemia, son monosemánticos.

Aquí les presentamos algunos profesionalismos que se emplean en diferentes oficios:

Sábana de promoción: documento donde se plasman las notas de los discentes.

Semantizar: enseñar el significado de palabras y frases.

2.4.4. Los Vulgarismos

El término vulgarismo como se emplea para señalar un grupo de palabras no-estándar del español, es algo engañoso. La ambigüedad del concepto aparentemente procede de la etimología de la palabra vulgar.

Según el diccionario Oxford el término ya referido significa; a)- palabras o nombres que se utilizan en el habla ordinaria; b)- común, familiar; c)- común o corriente, general o ampliamente diseminada.

De los siete significados que proporciona el diccionario Webster, seis de ellos repiten casi la

misma definición que proporciona el Oxford, y solo la séptima es completamente diferente, que es la que a continuación se expone: a) marcada por la crudeza del habla o expresión; forma cruda u ofensiva de la lengua, b) lascivo, obsceno o blasfemo en expresión... indecente, indelicado.

Estos dos sub-significados son la base de lo que aquí denominamos vulgarismo. Por tanto, los vulgarismos son:

1. Maldiciones que tienen carácter abusivo, por ejemplo: **maldito, hijo de perra, al diablo, mal rayo te parta**, etc.

2. Palabras obscenas. Estas son conocidas como “malas palabras”, su utilización está prohibida en cualquier acto comunicativo por ser indecentes. Ejemplo: **esmegma**,....

Los vulgarismos a menudo se emplean en conversaciones no habituales, sin pensar lo que significa o en imitación de aquellos que las emplean para parecer gazmoño. Desafortunadamente, en la ficción moderna estas palabras han ganado legitimidad, inclusive en las buenas novelas tienen participación. Este levantamiento del tabú ha dado un alce a casi todas las formas no-restringidas de las palabras que cultivan la lengua literal. No obstante, nunca adquirirán el estatus del vocabulario estándar español y siempre permanecerán en los límites exteriores e inferiores de la lengua.

La función de las maldiciones es casi la misma que la de las interjecciones –aquella de expresar fuertes emociones, principalmente enojo, ira, etc. No es común encontrarlo en los estilos funcionales de la lengua, excepto en la prosa emotiva y en esos casos se emplea solo en el habla directa de los personajes.

La lengua en el inframundo es rica en la crudeza de las palabras y expresiones. Sin embargo, no toda expresión que sea cruda se considera vulgar. La crudeza de la expresión puede ser causa del empleo de una gramática inapropiada, una pronunciación no-estándar, de mal empleo de determinadas palabras literales, de la deliberada distorsión de palabras. Estas son en propiedades del habla -no vulgarismos.

Las palabras o expresiones “crudas” son frecuentemente utilizadas para designar falta de refinamiento. Sin embargo, los vulgarismos además de ser crudos son rudos y cargados emocionalmente y como cualquier otra manifestación de exceso de sentimientos no son muy discernibles en su significado lógico.

2.4.5. Las Creaciones Coloquiales

Las palabras coloquiales creadas (palabras ocasionales), a diferencia de las palabras rebuscadas son espontáneas y fugaces. Esto es producto a la propia naturaleza de las palabras coloquiales. No todas las palabras ocasionales coloquiales son registradas en los diccionarios e incluso en la escrituralidad y, por tanto desaparecen de la lengua sin dejar rastro.

A diferencia de las palabras rebuscadas o literales creadas, las coloquiales no se construyen comúnmente a partir del empleo de afijos, sino que se basan en determinados cambios semánticos en las palabras que son prácticamente imperceptibles al observador lingüístico hasta que la palabra encuentra su ruta en la escrituralidad.

Solo a través del análisis estilístico cuidadoso de las expresiones como un todo, las que revelan un matiz nuevo del significado insertado en la estructura semántica de una palabra dada o combinación de palabras.

Ejemplo: **Peje gordo** (personaje importante).

Mala hoja (persona mala en la cama).

Se le quemó el disco duro (se volvió loco).

El significado de estas nuevas creaciones rápidamente es bien conocido. Uno difícilmente se da cuenta del proceso que produce el surgimiento de un nuevo significado. Por tanto, las creaciones coloquiales no son nuevas palabras, sino nuevos significados que se le otorgan a dichas palabras.

2.4.6. Los Achicamientos

Los Achicamientos se encuentran dentro de los **medios expresivos de construcción de palabras;** los que le agregan un colorido emocional a las mismas, a través de la intensificación de sus propiedades semánticas. El **Achicamiento:** es un proceso de

construcción de palabras a partir del cual se forma un nuevo término por medio de la substracción de una parte o combinación de partes de la palabra o frase original.

Existen diferentes tipos de achicamientos, así por ejemplo: el aféresis, síncopa, apócope, la fusión y las siglas; estas dos últimas ocurren en combinación de palabras, mientras que las primeras ocurren en palabras simples o compuestas.

Aféresis: ocurre cuando se substraen la parte inicial de la palabra original.

Ejemplo: **Ernan = (Er) nan = Nan.**

Síncopa: ocurre cuando se substraen la parte del medio de la palabra original.

Ejemplo: **Dailany = Da (ila) ny = Dany.**

Apócope: ocurre cuando se substraen la parte final de la palabra original.

Ejemplo: **Profesor = Profe (sor) = Profe.**

Fusión: ocurre cuando se substraen partes de frase original.

Ejemplo: **Casa de cambio = Ca (sa) de Ca (mbio) = CADECA**

Siglas: ocurre cuando se toma la letra inicial de frase original.

Ejemplo: **Estados Unidos de América = E.U.A.**

2.4.7. Solecismo

Del griego soloikos (que habla incorrectamente), derivado de Sóloi (colonia ateniense en Cilicia, donde se hablaba un griego corrompido).

Es la falta contra alguna regla de la sintaxis (parte de la Gramática que enseña a construir las oraciones), bien en la concordancia, el régimen o la construcción.

Se cometen errores que restan claridad a las ideas que se expresan, generalmente por falta de concordancia, uso incorrecto de pronombres, de preposiciones u otros errores que afectan la sintaxis.

Ejemplos:

Aquella porción de terreno considerado bueno. Lo correcto sería: Aquella porción de terreno considerada buena.

Este es el barco que me trajera a Cuba.

Este es el barco que me trajo a Cuba. (Correcto)

Tu hermana estaba media enferma.

Tu hermana estaba medio enferma. (Correcto, debemos recordar que el adverbio es invariable).

Obtuvo el cien por ciento de aprobados.

Obtuvo el ciento por ciento de aprobados. (Correcto)

Hizo el trabajo de gratis.

Hizo el trabajo gratis. (Correcto)

Se peleó de mí.

Se peleó conmigo. (Correcto)

Me pondré ese vestido con o sin cinto.

Me pondré ese vestido con cinto o sin él. (Correcto)

Supe la nota de la prueba cuya prueba hice en condiciones difíciles.

Supe la nota de la prueba cuya pregunta final hice en condiciones difíciles. (Correcto)

Supe la nota de la prueba la cual hice en condiciones difíciles. (Correcto)

Como puede apreciarse en los ejemplos anteriores, cuyo es un pronombre relativo que tiene valor posesivo, por lo que su antecedente no puede ser el mismo consecuente. La otra variante sería sustituirlo por el cual, otro relativo que no tiene valor posesivo.

Dale recuerdos a mis amigos (uso incorrecto de le con valor de plural)

Dales recuerdos a mis amigos (correcto, pues les se refiere a amigos-plural)

Demén el libro para estudiar. (La n no se le añade al enclítico sino a la forma v)

Denme el libro para estudiar. (Correcto, equivale a deñ a mí)

Cuando volví en si ya se habían marchado.

Cuando volví en mí ya se habían marchado. (Correcto)

Hasta que no me llamen no salgo.

Hasta que me llamen no salgo. (Correcto, debo preguntarme ¿cuando salgo? por supuesto cuando me llamen)

También se dan solecismos por uso incorrecto del gerundio, cuando la acción del gerundio es posterior a la del verbo principal o cuando funciona como adjetivo. Ejemplos:

Recibí un correo conteniendo la convocatoria para el evento.

Residí un correo que contiene la convocatoria para el evento. (Correcto)

2.4.8. Anfibología

Del riesgo, “amphibolia”, que significa ambigüedad.

Oscuridad de la frase que hace equívoca la interpretación de su sentido.

Ejemplos:

Se venden juguetes para niños de madera.

Se venden juguetes de madera para niños. (Correcto)

Se organizaron cursos para maestros que duraron cuatro meses.

Se organizaron cursos que duraron cuatro meses, para maestros. (Correcto)

Compre una sombra para mujeres en polvo. (Aquí hay anfibología y redundancia)

Compre una sombra en polvo. (Correcto)

Te mando un conejo con mi hermano que tiene las orejas cortadas.

Te mando un conejo que tiene las orejas cortadas, con mi hermano. (Correcto)

Pudo arreglar por fin la avería con una herramienta que le prestó un amigo, bastante útil.

Pudo arreglar por fin la avería, con una herramienta bastante útil que le prestó un amigo. (Correcto)

2.4.9. Redundancia

Del latín “reundare” que significa desbordarse.

Repetición innecesaria de vocablos y conceptos en una misma frase.

Ejemplos:

Aun todavía no ha llegado el profesor.

Aun no ha llegado el profesor. /todavía no ha llegado el profesor.

Seleccionar una.

es verdadera. Una persona pueda que no sea capaz de producir el fluido de las unidades rítmicas. Sin embargo, si entrena el oído puede sentir la sensación del ritmo.

El ritmo en la lengua necesariamente demanda de oposiciones que se alternan; largo, corto; acentuado, inacentuado; alto, bajo; entre otros segmentos contrastantes en el habla. Algunos estudiosos consideran que el ritmo solo se puede percibir si existen desviaciones ocasionales de la regularidad de alternaciones.

Como ya se ha señalado, el ritmo debe ser una categoría estilística, para ello se requiere de un elemento: la percepción simultánea de los fenómenos contrastantes, un tipo de dicotomía. Según I. R Gelperin (1981:132) “El ritmo en versos como un recurso estilístico se define como la combinación del esquema métrico ideal con sus variaciones, dichas variaciones son dirigidas por los estándares establecidos.”

El ritmo se revela de forma más significativa en la música, la danza, y en el verso. Hemos tratado el verso porque las propiedades del ritmo en la lengua son muchos más observables en esta forma de comunicación.

Este aspecto, se profundizará en el capítulo V, sobre las Bellas Letras, específicamente en el acápite que trata la lengua de la poesía.

Capítulo III: Medios Expresivos y Recursos Estilísticos Fonéticos

Introducción

El enfoque estilístico a la expresión no está confinado a su estructura y sentido. Existe otro elemento a tener en cuenta, el cual en un determinado tipo de comunicación, como en las bellas letras, desempeña una función importante. Los sonidos en la mayoría de las palabras tomadas atomísticamente proporcionarán poco o ningún valor estilístico; es en combinación con otras que una palabra puede adquirir el efecto fonético deseado. La forma en que una palabra separada del contexto se escucha puede producir una determinada impresión eufónica, sin embargo, esto es producto de la percepción y sentimiento individual, por cuanto es subjetivo.

El lingüista norteamericano L. Bloomfield (1961: 27) planteó que “En el habla humana los diferentes sonidos tienen diferentes significados. Estudiar la coordinación de determinados sonidos en determinados significados es estudiar el lenguaje”.

Otra conspicua cotación es la hecha por el húngaro I. Fónagy (1961: 212) quien considera que “La gran entropía semántica de la lengua poética radica en el contraste de la predictabilidad de sus sonidos. Por supuesto, que ni siquiera en el caso de la poesía podemos determinar los sonidos de las palabras sobre de base de un significado”. Sin embargo, en unidades mayores del verso y la estrofa, una

determinada relación se puede encontrar entre sonidos y contenidos.

La teoría del simbolismo del sonido se sustenta en la idea que sonidos separados, debido a sus propiedades articulatorias y acústicas, pueden despertar determinadas ideas, percepciones, sentimientos, imágenes, aunque pueden ser vagas, según D. H. Hymes (1960: 112) “En recientes investigaciones se ha demostrado que es apresurado negar la existencia tipológica de símbolos y sonidos de carácter universal o bien difundidas”.

En la poesía no podemos evitar sentir que el arreglo de los sonidos tiene una función estilística definida. La poesía no está completamente divorciada de la música, tales nociones como: armonía, eufonía, rima y otros fenómenos, sin dudas, no son indiferentes al efecto general producido por la cadena verbal. La poesía, a diferencia de la prosa, implica que se lea en voz alta, coral, expresiva, extensiva y cualquier actuación oral del mensaje presupone una interpretación musical definida; por lo que a continuación se expondrán los recursos estilísticos y los medios expresivos de tipo fonético.

3.1. La Onomatopeya.

La onomatopeya es una combinación de sonidos del habla que tienen como finalidad emitir los sonidos producidos por elementos de la naturaleza (como pueden ser los del viento, mar, aire, trueno,

etc) por objetos (máquina, herramientas, etc.) por las personas (cantar, reír, zapatear, etc.) y por los animales. La combinación de sonidos del habla de este tipo inevitablemente será asociado con lo que produce el sonido natural. Por tanto, la relación entre la onomatopeya y el fenómeno que se supone que represente una de las **metonimias**.

Existen dos variantes de onomatopeya: la directa e indirecta. La onomatopeya directa es aquella que contiene palabras que imitan el sonido natural, así por ejemplo: **ding-dong, bang, cuku, tin-tin, miau, ring, zunzún**, entre otras.

Las palabras antes referidas tienen diferentes grados de cualidad imitativa. Algunas de ellas, inmediatamente traen a la mente aquello que produce el sonido. Por otra parte, otras requieren de ejercicio de la imaginación para descifrarlos.

Las palabras onomatopéyicas se pueden emplear con un significado transferido, como por ejemplo: **ding-dung**, que representa el sonido de las campanas repicada continuamente y puede significar: ruido, contienda, estrenua, etc.

La onomatopeya indirecta es una combinación de sonidos que tienen como objetivo hacer del sonido de la expresión un eco de su sentido. En ocasiones se denomina eco-escritura.

Ejemplo: **Rápido corren los carros por los rieles del ferrocarril.**

En el ejemplo anterior, la repetición del sonido [r] produce el sonido de un carro.

3.2. La Aliteración.

La aliteración es un recurso estilístico fonético que tiene como finalidad proporcionar un efecto melódico a la expresión. La esencia de este recurso radica en la repetición de sonidos similares, en particular sonidos consonánticos, en sucesiones cercanas, principalmente al principio de sucesiones de palabras.

Ejemplo: **Fueron las dos al jardín**

Por la calle del laurel;

La madre cogió un clavel

Y Pilar cogió un jazmín.

(José Martí)

La aliteración, como la mayoría de los medios expresivos fonéticos, no produce significado lexical o de otro tipo, aunque estamos de acuerdo que el significado del sonido existe como tal. Aun así pueda que no seamos capaces de especificar claramente el carácter de este significado, y el término puramente sugiere que un determinado flujo de información se contiene con la repetición de sonidos, tal es el caso de la repetición de sonidos lexicales. No obstante, determinados sonidos, si se repiten, pueden producir un efecto que puede ser especificado.

Por ejemplo, el sonido [m] en el poema “Los Zapaticos de Rosa” de J. Martí, proporciona un efecto de empatía.

**“Mira; ¡la mano te abraza,
Y tiene los pies tan fríos!
¡Oh, toma, toma los míos;
Yo tengo más en mi casa!”**

En el siguiente ejemplo el sonido[n] ajusta al ritmo del son, pieza musical bailable, típica de nuestro pueblo.

**Sóngoro Corongo,
Songo be;
Sóngoro Corongo
de mamey;
Sóngoro, la negra
baila bien;
(N. Guillén)**

Por tanto, la aliteración se considera generalmente como un acompañamiento musical de la idea del autor, que lo apoya con una atmósfera emocional, que cada lector la interpreta en correspondencia con su grado de creatividad, cultura e imaginación.

3.3. La Rima

Es la repetición combinada de sonidos idénticos o similares en terminación de palabras. Las rimas

generalmente se colocan en distancias regulares unas de otras. En los versos generalmente se colocan al final de la correspondiente línea.

La identidad y similitud particular de la combinación de sonidos es relativa. Por ejemplo: hacemos una distinción entre rima completa e incompleta. La primera presupone idénticos sonidos vocálicos y constituye el sonido de mayor fuerza de intensidad, las consonantes que le siguen deben ser idénticas, e incluye idéntica la consonante inicial en la sílaba que la produce (en palabras polisilábicas), en estos casos encontramos las rimas exactas o idénticas. Ver Ejemplo.1

La rima incompleta presenta una mayor variedad. Puede ser dividida en dos grupos principales; rimas vocálicas y consonánticas. En la rima vocálica, las vocales de las sílabas en las palabras correspondientes son idénticas, sin embargo, en las consonantes puede ser diferente. Las rimas consonánticas, por el contrario, muestran correspondencia en consonantes y disparidad en las vocales.



José Martí

Ejemplo 1:
(...)

**Se echó Pilar en el pecho,
Y sacó el traje desecho,
(...)**

(J. Martí) (completa)

Ejemplo 2: **Una mora de Trípoli tenía**

(...)

Y la echó con desdén al mar un día;

(...)

J. Martí (vocálica)

Ejemplo 3: **Todo lo quiere saber**

(...)

¡De pobreza una mujer!

(J. Martí) (consonántica)

Existe además otra variedad de rima que se denominan internas. En este caso las palabras que riman no se colocan al final de la línea, sino en la línea.

Ejemplo: **Traigo olores para flores.**

En este sentido, se profundizará en el capítulo cinco, sobre las Bellas Letras, específicamente en el acápite que trata la lengua de la poesía.

3.4. El Ritmo

El ritmo es la periodización regular de las sílabas acentuadas en uniformes intervalos de tiempo.

El ritmo existe en todas las esferas de la actividad humana y adopta múltiples formas. Es un arma poderosa para excitar emociones de cualquier

naturaleza u origen. Por tanto, el ritmo es el principal factor que proporciona orden en la expresión. La influencia del ritmo en el aspecto semántico de la expresión, hoy es cuidadosamente investigado, y se hace aparente que simples arreglos fonéticos en la expresión requieren de simples estructuras semánticas, las que en cambio sugieren el orden de los segmentos en los grupos fónicos. La percepción conspicua del ritmo se debe adquirir con el entrenamiento, como también se debe con la percepción de cualquier recurso estilístico. Algunas personas son completamente sordas al ritmo y cualquier esfuerzo que se haga por desarrollar este sentido es en vano. Obviamente, esta afirmación no es verdadera. Una persona pueda que no sea capaz de producir el fluido de las unidades rítmicas. Sin embargo, si entrena el oído puede sentir la sensación del ritmo.

El ritmo en la lengua necesariamente demanda de oposiciones que se alternan; largo, corto; acentuado, inacentuado; alto, bajo; entre otros segmentos contrastantes en el habla. Algunos estudiosos consideran que el ritmo solo se puede percibir si existen desviaciones ocasionales de la regularidad de alternaciones.

Como ya se ha señalado, el ritmo debe ser una categoría estilística, para ello se requiere de un elemento: la percepción simultánea de los fenómenos contrastantes, un tipo de dicotomía. Según I. R Gelperin (1981:132) "El ritmo en versos como un

recurso estilístico se define como la combinación del esquema métrico ideal con sus variaciones, dichas variaciones son dirigidas por los estándares establecidos.”

El ritmo se revela de forma más significativa en la música, la danza, y en el verso. Hemos tratado el verso porque las propiedades del ritmo en la lengua son muchos más observables en esta forma de comunicación.

Este aspecto, se profundizará en el capítulo V, sobre las Bellas Letras, específicamente en el acápite que trata la lengua de la poesía.

Capítulo IV. Medios Expresivos y Recursos Estilísticos. Lexicales

4.1. Introducción de diferentes tipos de significados lexicales: Primarios y Contextualizados. Cambios funcionales de la lengua

Como ya se ha señalado, las palabras en contexto pueden adquirir significados lexicales adicionales no fijados en diccionarios, lo que denominamos significado contextualizado o cambio funcional. Este último en ocasiones se desvía del significado que proporciona el diccionario a tal grado que el nuevo significado hasta se convierte en antónimo del significado primario.

El cambio funcional es un fenómeno lingüístico en el que las palabras cambian su significado lógico primario

y adquieren un nuevo significado contextualizado; de acuerdo con la función que desempeña en el micro, meso y macro contexto. Ellas pueden tener un significado cuando ejerce la función de adjetivo y otra cuando actúa como sustantivo.

Ejemplo:

1 ...las **esposas** de Robert y Francisco son muy bellas y amables...

2 ...las **esposas** de Pedro y Juan son niqueladas...

3 ¿Alguna vez has visitado los países del **Cercano Oriente**?

4 Ella solo quiere a sus parientes **cercanos**.

5 La mamá de Lucy está enferma. Por esa **razón** ella está ausente.

2 Simplemente no puedo **razonar** con Yurisleidis.

6 Las **convenciones** hoy permiten el pelo corto para las mujeres, pero antes solía ser ridículo.

7 Después que firmó aquella **convención** siempre hubo paz entre los dos países.

La interacción entre el significado primario (el significado que está registrado en el código de la lengua como signo fácilmente reconocible por una noción abstracta que designa un determinado fenómeno u objeto), y un significado que se le impone

a la palabra en el micro-contexto, se manifiesta en tres dimensiones: la primera, cuando el autor identifica dos objetos que no tienen nada en común, pero en el que él subjetivamente ve una función, una propiedad, una característica, o una cualidad que puede hacer que el lector perciba estos dos objetos como idénticos; la segunda es cuando el autor considera posible sustituir un objeto por otro en un terreno que existe algún tipo de interdependencia o interrelación entre los dos objetos correspondiente; la tercera dimensión es cuando una propiedad determinada o cualidad de un objeto se emplea en un sentido opuesto. El Recurso Estilístico que se sustenta en el principio de la identificación de dos objetos se denomina: **metáfora**. Por otro lado, aquellas que se basan en la sustitución de un objeto por otro: **metonimia** y, finalmente, el que se apoya en dos conceptos contrapuestos: **Ironía**.

A continuación se analizará la ontología, estructura y funciones de los recursos estilísticos antes mencionados.

4.1.1. La Metáfora

El término metáfora, como la etimología de la palabra revela, significa transferencia de alguna cualidad de un objeto a otro. Desde los tiempos de la antigua Grecia y la retórica romana, el término antes referido denota la transferencia del significado de una palabra a otra. Aún se emplea colosalmente para designar el proceso en el que una palabra adquiere un significado derivado.

De modo que la transferencia del significado de la palabra: copiar, leer, y seguir vienen a ser un significado derivado de la palabra ENTENDER.

Cuando esas palabras se emplean con ese significado, solo podemos registrar el significado derivado que existe en su estructura semántica. Aunque el significado derivado es metafórico en su origen, no existe efecto estilístico porque el significado primario no se mantiene.

La metáfora se convierte en recuso estilístico cuando dos fenómenos diferentes (objetos, eventos, ideas, acciones) se llevan simultáneamente en la mente a través de la imposición de algunas o todas las propiedades inherente de un objeto en el otro, en el que por naturaleza se deprava de esas propiedades. Tal imposición generalmente resulta cuando el creador de la metáfora encuentra en los dos objetos correspondientes determinadas características, las cuales para sus ojos tiene algo en común.

La idea de que la metáfora se sustenta en la similitud o afinidad de dos objetos o nociones es, desde nuestro punto de vista, errónea. Los dos objetos son identificados y el hecho que una característica común se señale y se haga prominente no las hace similar. La noción de similitud puede ser inclusive absurda.

Ejemplo: **los animales y los seres humanos se mueven, respiran, comen etc., pero si una de estas características; ejemplo: moverse, respirar, caracteriza a los animales y a la vez a los seres**

humanos, los dos objetos no necesariamente causan la noción de afinidad.

La identificación no se debe igualar a la semejanza. Esto se demuestra en el siguiente ejemplo: “La querida naturaleza es la madre silenciosa más amable” Byron, la noción **madre** despierta en la mente las acciones de abrigar, proteger, destetar, cuidar, etc. mientras que la noción **naturaleza** no lo hace. Por cuanto, no existe una verdadera similitud, pero si existe un tipo de identificación. De ahí, que se defina la metáfora como el **recurso que permite la realización simultánea de dos significados lexicales a partir de la identificación de los mismos.**

La metáfora se considera, por su cualidad, el medio más potente para crear imágenes. Una imagen es una percepción sensorial de una noción abstracta que ya existe en la mente. Por consiguiente, crear una imagen significa traer un fenómeno de alta abstracción a la esencia concreta. Así en el ejemplo anterior los dos conceptos **madre y naturaleza** se juntan en la interacción de sus significados, lo que trae aparejado la materialización de la imagen de la **naturaleza**, pero no la similitud a la imagen del concepto **madre**.

4.1.2 La Metonimia

La metonimia se sustenta en diferentes tipos de relaciones entre el significado lógico y el contextualizado, una relación basada no en la identificación, sino en algún tipo de asociación

que conecta dos conceptos que estos significados representan.

De modo que, la palabra **corona** puede representar al rey o reina, **tasa** o **vaso** para la bebida, **tiza** para maestro, **pluma** para el escritor, entre otros.

Aquí también la interrogación entre el significado lógico y el contextualizado deben permanecer claros y discernibles. Solo entonces podemos afirmar que un recurso estilístico es empleado, de lo contrario debemos girar nuestra mente a la lexicología.

Los ejemplos anteriores de metonimia son tradicionales, y son significados lógicos derivados y por tanto fijados en diccionarios. No obstante, cuando tales significados se incluyen en diccionarios usualmente tienen un uso figurativo. Esto muestra que el nuevo significado no ha reemplazado al primario, pero como si fuera, coexiste con él.

Aun cuando el nuevo significado se haya convertido tan común, que sea fácil predecirlo y por tanto, no mantenga ninguna información adicional; lo que constituye una condición indispensable para ser un recurso estilístico; no significa que este forme el referido medio lingüístico.

La metonimia y la metáfora difieren en la forma en que son decodificadas. En el caso de la metáfora, una imagen excluye la otra, es decir, la metáfora “lámpara” en la “Lámpara del Cielo en la Noche,” cuando se decodifica significa la luna, aunque

existe una interacción definida de los significados, percibimos solo un objeto, la luna. Este no es el caso de la metonimia.

La metonimia, mientras se presenta un objeto en nuestras mentes, no excluye al otro. Ejemplo: **“Ellos entraron. Dos de ellos, un hombre con un gran bigote y un prieto callado...Definitivamente, el bigote y no tenía nada más en común”**. (Don Lening, “Retrato de inocencia”)

En este caso, el bigote reemplaza al hombre mismo. La función de la metonimia en este caso es indicar que el orador desconoce al hombre es cuestión, además, existe una implicación definida que es la primera vez que el orador ve a ese hombre.

4.1.3 La Ironía.

La ironía es un recurso estilístico sustentado en la realización simultánea de dos significados lógicos -del diccionario y contextualizado, pero los dos significados se contraponen. Ejemplo: Debe ser maravilloso encontrarse en un país extranjero sin un quilo en el bolsillo.

La palabra itálica adquiere un significado muy opuesto al significado primario, en este caso significa desagradable, horrible. La palabra que contiene la ironía se marca fuertemente con la entonación. Tiene una fuerza de intensidad enfática y generalmente es provisionado con una melodía especial, aunque el contexto por sí solo conduce a la decodificación de la

significación textual. Por tanto, la entonación se hace prácticamente innecesaria.

La ironía no se debe confundir con el humor, aunque tiene mucho en común. El humor siempre provoca risas. Lo cómico debe aparecer de súbito producto al choque de lo positivo o negativo. En esta dimensión la ironía se parece al humor, pero la función básica de la ironía no es provocar un efecto humorístico, aun cuando se emplea con estos fines, sino denotar segundas intenciones. En la oración **¡Ella es bella!**; en la que producto a la entonación, el adjetivo **bella** lleva el sentido opuesto a su significado literal, la ironía no provoca una galantería, sino que expresa sentimientos de irritación, disgusto, arrepentimiento. Una palabra empleada irónicamente puede expresar significados muy sutiles y casi imperceptibles.

4.2 Recursos Estilísticos basados en efectos polisemánticos: zugma y truécano

La palabra es, de todas las unidades del lenguaje, la más sensible a cambio, su significado gradualmente se desarrolla y como resultado de ese proceso aparecen nuevos significados. Es común que casi todas las palabras adquieran un significado derivado; en ocasiones el significado primario se desvanece para dar paso a un nuevo significado que lo absorbe completamente.

En relación con el problema de las palabras ocasionales y nuevos significados es importante señalar que

en el desarrollo de las unidades del lenguaje constantemente enfrentamos el concepto opuesto a actuación y efimeralidad. Algunos significados se caracterizan por su actuación, mas otra, como el de las palabras creadas, las contextualizadas, y los cambios funcionales son generalmente efímeros. Aparecen en un determinado contexto y desaparecen sin dejar huellas en el vocabulario de la lengua meta.

Los significados primarios y derivados se caracterizan por su estabilidad relativa y por tanto se fijan en diccionarios, constituyen la estructura semántica de la palabra.

El problema de la polisemia es una de las interrogantes más viejas en el campo de investigación de la lexicología. En ocasiones es difícil delimitar entre el significado derivado de una palabra polisemántica y una separada (una palabra que ha roto sus relaciones semánticas con la palabra “génesis” y se ha convertido en homónima a la palabra de la cual fue derivada).

La polisemia es una categoría de la lexicología y como tal pertenece al estudio del lenguaje. En el habla actual la polisemia se desvanece aunque es deliberadamente retenida para determinados propósitos estilísticos. Un contexto que no busca producir ningún efecto estilístico particular, generalmente materializa solo un significado definido.

No obstante, cuando una palabra se comienza a manifestar en una interacción (dinámica) entre

el significado primario y derivado, se consideran nuevamente un Recurso Estilístico.

Para visualizar lo anteriormente expresado es importante analizar los siguientes ejemplos: uno de José Martí y el otro de Enrique Trujillo.

Cultivo una rosa blanca (...)

Y para el cruel que me arranca

El corazón con que vivo.

(J. Martí)

Fue el supuesto amigo que a su espada (sin su consentimiento arregló la documentación para que la esposa y el hijo lo abandonaran).

(E. Trujillo)

En el verso sencillo “Cultivo una rosa blanca”, existe una interacción peculiar entre los significados derivados de la palabra “cruel” que implica las lamentaciones del poeta acerca de las calamidades existentes de la época. El texto en su contexto provoca una interacción entre los siguientes significados: 4; 6; 7; 8; 10. Todos estos significados se entretajan con el significado primario y esta red de significados constituye un Recurso Estilístico que se puede denominar efecto polisemántico.

El efecto polisemántico es un Recurso Estilístico muy susceptible y en ocasiones difícil de percibir. Sin embargo, es imposible menospreciar su significación

para descubrir la función pragmática –estética de la expresión.

A diferencia de este recurso, las otras dos: el zugma y el retruécano radican en la superficie del texto.

El zugma es el Recurso Estilístico que se caracteriza por el empleo de una palabra que implica la utilización de dos palabras adyacentes en un contexto en el que se emplea la misma sintaxis, pero con diferentes relaciones semánticas. Tiene relaciones semánticas diferentes porque se utiliza con ambos significados; el primario y el figurativo.

Ejemplo: **Tenía dinero en el bolsillo y miseria en el corazón.**

Este Recurso Estilístico es favorecido particularmente en la prosa emotiva y en la poesía. El renacimiento del significado original de la palabra se debe considerar como una cualidad esencial de cualquier trabajo en las bellas letras. Un buen escritor siempre trata de conservar los significados principales de las palabras, le proporciona el valor, la frescura y el vigor que estos merecen y por tanto vale la pena preservar.

El zugma es un recurso estilístico fuerte y efectivo para mantener la pureza del significado primario cuando dos significados chocan. En el que se hacen los dos significados en esta forma peculiar de expresión, donde cada uno de ellos permanece de forma nítida. La estructura del zugma puede presentar variaciones desde el patrón dado en el ejemplo anterior.

En retruécano, por su parte, es un recurso estilístico basado en la interacción de dos significados bien conocidos de una palabra o frase. Es difícil hacer una distinción nítida entre el zugma y el retruécano. La única característica distintiva es la estructural: el zugma es la realización de dos significados con la ayuda de un verbo, el que se emplea para referir diferentes sujetos u objetos (directo o indirecto). El retruécano es más independiente, no requiere necesariamente que sea una palabra en la oración a la que se refiere el retruécano. Esto no significa que el retruécano es completamente independiente; como cualquier otro recurso depende del micro, meso y macro- contexto. El contexto puede tener un carácter más expandido (macro- contexto), en ocasiones tan grande como la prosa emotiva. En otras ocasiones menos expandido (meso-contexto) y en otras más pequeñas (micro- contexto)

Los retruécanos se emplean frecuentemente en adivinanzas, chistes y en la poesía. A continuación se presentan algunos ejemplos de retruécano:

Ejemplo:

- ❖ **No es lo mismo coger fresco en la cara,
que un fresco te coja la cara.**
- ❖ **Al que ingrato me deja, busco amante;
Al que amante me sigue, dejo ingrata
Constante adoro a quien mi amor maltrata;**

Maltrato a quien mi amor busca constante.

(Sor Juana Inés de la Cruz)

4.3. Interacción del Significado Lógico y el Significado Emotivo

Existen palabras cuya función es elevar la emoción del lector/receptor. En tales palabras la emotividad prevalece por encima de la intelectualidad. Existen otras en las que el significado lógico casi desaparece. No obstante, estas expresan sentimientos que han pasado por nuestras mentes y por tanto han adquirido una personificación intelectual. Es decir, la emotividad en el lenguaje es una categoría de nuestras mentes y consecuentemente, nuestros sentimientos se expresan no de forma directa sino indirecta, es decir, pasando por nuestra mente. Es, por tanto, natural en algunas palabras emotivas se han convertido en el símbolo de emoción reconocido; las emociones no son expresadas de forma directa sino indirecta.

Intentaremos distinguir entre los elementos del lenguaje que tienen significado emotivo en su estructura semántica y aquellos que adquieren este significado en el contexto bajo la influencia de recursos estilísticos o algún otro medio expresivo.

Un mayor o menor volumen de emotividad puede ser distinguido como palabras que tienen significado emotivo en su estructura semántica. Las palabras más altamente emotivas son aquellas que cambian el significado emotivo al punto que el significado

lógico casi no se distingue. Este fenómeno ocurre en las interjecciones, todo tipo de exclamaciones; en el epíteto (en el que se puede observar un tipo de paridad entre el significado lógico y el emotivo) y en el epíteto de tipo oximórico (en el que el significado lógico prevalece por encima del emotivo, pero donde este último es el resultado del choque entre el lógico e ilógico).

4.3.1. Interjecciones y Exclamaciones

Las interjecciones son palabras que empleamos para expresar nuestros sentimientos de forma fuerte y enérgica. Las mismas se consideran que existen en el lenguaje como un símbolo convencional de las emociones humanas.

En la gramática tradicional, la interjección se considera como parte del habla, al igual que es el sustantivo, adjetivo, verbo, etc. Sin embargo, no existe otra teoría que lo considere como tal, sino como parte de la oración. Estos últimos sostienen que si una palabra se toma y se atomiza se priva de cualquier entonación que sugiera una idea completa, es decir, pronunciación, mientras que la interjección siempre manifestará una actitud definida por el emisor hacia el problema y por tanto tiene entonación. Las pausas entre las palabras son muy breves, en ocasiones casi imperceptible, mientras que la pausa entre la interjección y las palabras que la siguen es prolongada y tan significativa que puede ser igualada a las pausas entre oraciones.

No obstante, recientes investigaciones han demostrado que las interjecciones constituyen oraciones unimembres con un significado emotivo fuerte. Las pausas que construyen la interjección se pueden explicar por una súbita transferencia del significado emotivo al lógico y viceversa. Además, la entonación apropiada, a partir de la cual se produce la interjección, y el contexto determinan el sentido del mensaje.

A continuación se presenta un ejemplo de una interjección:

¡Oh mar! ¡Oh mar! ¡Devuélveme mi perla!

(J.

Martí).

La interjección “Oh”, por sí sola expresa varios sentimientos, tales como arrepentimiento, desesperación, decepción, dolor, sorpresa, asombro, aflicción, lamentación, entre otros. La misma denota un tono ardiente de la exclamación. La “oh” aquí se puede considerar, para emplear la terminología de la teoría de la información, como una señal que indica tensión emocional en la expresión.

La “oh”, es una señal que indica la fuerza de las emociones del autor, que luego se revelan en un número de recursos mayormente sintácticos, como las oraciones elípticas, sujetos tautológicos, etc. El significado de la ya citada interjección se puede denotar nuevamente solo desde el análisis

semántico de la oración que le sigue y luego, se hace evidente que la emoción que transmite el emisor es arrepentimiento o aflicción.

Las interjecciones se pueden atomizar como primarias y derivadas. Las primeras generalmente se dedican al significado lógico. Las segundas pueden retener pequeña cantidad de significado lógico, aunque esto siempre se suprime por el volumen del significado emotivo. Oh, ah, bah, jah, son interjecciones primarias, aunque algunas de ellas (de esta taxonomía) una vez tuvieron significado lógico, tal es el caso de: ¡Santo Cielo!, ¡Gracias a Dios!, ¡Dios mío!, ¡Vamos Dios mío!, ¡Sabrá Dios!, y otros de este tipo no son interjecciones como tal; un mejor nombre para ellas sería palabras exclamativas y combinación de palabras generalmente empleadas como interjecciones, es significativo señalar que su función es la de interjección.

4.3.2. El Epíteto

El epíteto tiene carácter sutil y delicado. El mismo no es tan directo como la interjección. Algunos especialistas del área lingüística consideran que puede crear una atmósfera de evaluación objetiva, mientras que en realidad porta la actitud subjetiva del emisor, donde muestra que es parcial en una u otra parte.

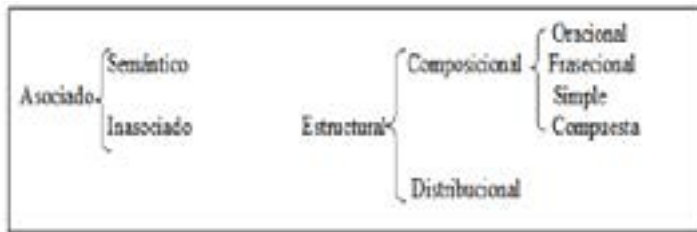
El epíteto es un recurso estilístico basado en la interacción del significado lógico y emotivo de una

palabra, frase u oración atributiva que se emplea para caracterizar un objeto y señalarlo al lector, y con frecuencia imponerle algunas propiedades o características del objeto con el fin de proporcionar una percepción y evaluación individual de las referidas propiedades o características. El epíteto está marcado en alto grado por la subjetividad y evaluatividad. El atributo lógico es puramente objetivo, no-evaluativo; es descriptivo e indica una característica coherente o prominente del objeto o fenómeno en cuestión.

Ejemplo: Así en “**verdes praderas**”, “**blanca nieve**”, “**azabache negro**”, “**cielo azul**” y otros, los adjetivos son atributos más lógicos que el epíteto. Ellos indican cualidades del objeto que se pueden considerar como reconocido. Sin embargo, en “**viento salvaje**”, “**profundos océanos**”, “**olas formidables**”, **los adjetivos** no señalan una cualidad inherente de los objetos que describen. Son subjetivamente evaluativos.

Ejemplo: **Su cabeza era pequeña y redonda y contenía pequeñas y redondas convicciones.**

Existen diferentes criterios a partir de los cuales se puede taxonomizar el epíteto. Así por ejemplo,



Los epítetos asociados son aquellos que señalan una característica que es esencial del objeto que describe; la idea que se expresa en el epíteto es hasta cierto punto incoherente en el concepto de objeto. El referido recurso estilístico inmediatamente refiere a la mente el concepto en cuestión debido a alguna cualidad actual del objeto.

Ejemplo: **Bosque oscuro, aterradora pesadilla, atención cuidadosa, terror fantástico, etc.**

Los epítetos inasociados son atributos que se emplean para caracterizar el objeto por medio de la adición de una característica no inherente a dicho objeto, una característica que puede ser inesperada al punto de golpear al lector por su novedad.

Ejemplo: **Tierra triste, arena sorda, sonrisa quemacorazón, etc.**

Los adjetivos aquí no indican ninguna propiedad inherente al objeto que caracterizan. Ellas le imponen una propiedad que es factible solo en determinadas circunstancias, pueden parecer extrañas, poco comunes o hasta accidentales.

El epíteto simple está compuesto por adjetivos comunes. Ejemplos de ellos lo constituyen los enunciados anteriormente.

El epíteto compuesto se construye con adjetivos compuestos, ejemplo: **Mirada quemacorazón, gigante tamaño-nube, etc.**

La tendencia de atascar en una unidad de lenguaje tanta información como sea posible, ha conducido a un nuevo modelo composicional de epítetos que denominamos Frasecional. Una frase o hasta una oración se puede convertir en un epíteto, si el principal requisito formal del epíteto se mantiene: su empleo atributivo. Sin embargo, a diferencia del simple y compuesto, que puede tener una posición pre o post, los epítetos frasecionales siempre se colocan después del sustantivo al cual se refiere.

Ejemplo: **Personalmente, detesto el relamimiento de la Geoconda que se hace misteriosa, que viene y va nuevamente porque parece una mosquita muerta.**

En relación con el epíteto, esta taxonomía tiene suma importancia por cuanto este es un poderoso medio para lograr el impacto deseado en el lector, y por consiguiente su unión al sustantivo generalmente es contextualizada. Además, existen combinaciones en las que la unión entre el atributo y el sustantivo definido es muy cercana, y toda la combinación se valora como un todo lingüístico. Las combinaciones de este tipo aparecen como resultado de la frecuente utilización de determinados epítetos definidos con determinados sustantivos y por tanto, se convierten en una combinación de palabras estables.

4.3.3. El Oxímoron

El oxímoron es una combinación de palabras (mayormente un adjetivo y un sustantivo o un

adverbio con un adjetivo) en el cual el significado de los dos chocan, siendo opuestos en sentido.

Ejemplo: **Bajos rascacielos, dulce amargura, agradable bribón, horrible belleza, sordo silencio, etc.**

La palabra primaria del calificativo cambia o se debilita, el efecto estilístico del oxímoron se pierde. Este es el caso de lo que una vez fueron combinaciones oximóricas. Ejemplo: Horriblemente agradable, horriblemente feliz, etc., donde la palabra horrible ha perdido su significado lógico primario y ahora se emplea solo con el significado emotivo, como un intensificador. La esencia del oxímoron consiste en la capacidad del significado primario del adjetivo o adverbio para resistir durante algún tiempo la abrumadora fuerza del cambio semántico que sufren las palabras en combinación.

El oxímoron tiene una estructura modelo principal: adjetivo + sustantivo. Es en este modelo estructural que la resistencia de las dos partes componentes se fusionan en una unidad que se manifiesta por sí sola más fuerte. En el modelo: adverbio + adjetivo, el cambio de significado en el primer elemento, el adverbio, es más rápido, la resistencia al proceso de unificación no es tan fuerte.

4.4. Interacción de los Significados Lógicos y Nominales: Antonomasia

Ya se han señalado las particularidades del significado

nominal. La interacción entre el significado lógico y nominal de una palabra se denomina antonomasia. Como en cualquier otro recurso estilístico basado en la interacción de significados lexicales, los dos tipos de significados se deben realizar simultáneamente en la palabra. Si un significado se materializa en el contexto, entonces no existe recurso estilístico, en resumen, la antonomasia es el recurso estilístico que consiste en el empleo de un sustantivo propio por uno común y viceversa.

Ejemplo: **Pituza**. (Era la marca de un tipo de pantalón de mezclilla que llevaba las costuras por fuera, hoy se le llama pitaza a todo aquel pantalón de mezclilla).

La sonrisa de la Geoconda.

El referido recurso se emplea fundamentalmente en la lengua escrita, porque la letra mayúscula denota la presencia del ya citado recurso.

4.5. Intensificación de determinadas características de un objeto o fenómeno

4.5.1. El Símil

La intensificación de algunas características de un concepto en cuestión se lleva a cabo a través de un recurso que se denomina símil. No se debe confundir la comparación común con el símil. Ellas representan dos procesos diferentes. La comparación implica el pesaje de dos objetos que pertenecen a una misma clase con el propósito de establecer el grado

de semejanza o diferencia. Emplear un símil es caracterizar un objeto trayéndolo al contacto con otro que pertenece a una clase de objeto completamente diferente. La comparación tiene en cuenta todas las propiedades de los dos objetos, enfatizando en uno de los que se comparan. El símil excluye todas las propiedades de los dos objetos excepto la que es común en ambos. Ejemplo: **“El chico parece ser tan inteligente como su madre”**, es una comparación común. El chico y la madre pertenecen a una misma clase de objetos: los seres humanos. Por tanto, esto no es un símil, sino una comparación.

Sin embargo, en la oración: **“Las doncellas, como las mariposas, siempre se cogen con fulgor”**. (Byron); en este caso estamos en presencia de un símil. “Doncellas” y “mariposas” pertenecen a una clase heterogénea de objetos y Byron ha empleado el concepto “mariposas” para indicar una de las características secundarias del concepto “doncella”, aquella de delicadeza, fragilidad, la que es fácilmente reducida. De los dos conceptos que se juntan en el símil –uno caracteriza a la doncella y el otro a las mariposas –la característica intensificadora será más inherente a la última que a la primera. Además, el objeto caracterizado se ve en una luz bastante nueva e inesperada, porque el escritor se la impone.

Los símiles forzosamente colocan un objeto contra otro, a pesar del hecho que pueda ser completamente diferente. Las propiedades de un objeto son vistas desde diferentes ángulos, por ejemplo: su estado,

acción, modo, etc. Por consiguiente, el símil se basa en la relación **adjetivo - atributivo, adverbio - modificado, verbo - predicativo, etc.**

El símil tiene una estructura formal en la que se emplean elementos supraoracionales: como, tales como, como si, parece. A continuación se muestran algunos ejemplos.

Ejemplo:

Tiene los ojos tan azules como los de un gato.

Sus dientes son tan blancos y brillantes como el níquel.

4.5.2. El Parafraseo

El parafraseo es un recurso que, en correspondencia con el diccionario Webster, denota el empleo de una frase más larga en lugar de una más pequeña y más directa/llana forma de expresión. También se denomina **CIRCUNLOCUCIÓN** debido al giro o forma indirecta que se emplea para denominar objetos o fenómenos familiares. Visto desde el ángulo de la naturaleza lingüística, el parafraseo representa el renombramiento de un objeto y como tal se puede considerar junto con un grupo más general de palabras que designan reemplazar el nombre directo que denota. Uno y el mismo objeto puede ser identificado de diferentes formas y por consiguiente, adquiere diferente aplicación. Así, en diferentes situaciones una determinada persona puede ser

denotada, por ejemplo, el benefactor, el narrador, el miserable testigo, etc. Estos nombres serán suyos solo en un fragmento pequeño del discurso, el criterio para su elección es pulido por el contexto. Tales unidades de nombramiento se pueden llamar secundarias, designaciones textualmente confinadas y son generalmente compuestas por combinaciones de palabras.

Como recurso estilístico, el parafraseo tiene como objetivo señalar las características semejantes, significativas o las propiedades de un determinado objeto, e intensifica esta propiedad nombrando al objeto por las propiedades.

El parafraseo hace que el lector perciba la nueva apelación contra el **BACKGROUND** que existe en el código de la lengua y la doble percepción simultánea asegura al recurso estilístico. A la vez, el parafraseo, al igual que el símil, tiene una determinada función cognitiva, por lo que depende su materialización e intensificación de los conocimientos que tengamos del objeto que se describe. La esencia de este recurso es que es descifrable solo en su contexto, no es puramente un recurso estilístico, sino una expresión sinónímica. Los parafraseos fácilmente decodificables también se les denomina parafraseo tradicional, de diccionario o de la lengua. Los otros se denominan parafraseos del habla. Aquí se presentan algunos ejemplos de diccionarios bien conocidos.

Ejemplo: **El uniforme y la pañoleta (el alumno); el caballero de la larga toga (abogado; la del bello sexo (mujer); la media naranja (la novia/esposa), etc.**

La mayoría de los sinónimos parafrástico son fuertemente asociados a la esfera de su aplicación y la época en que se emplean.

4.5.3. El Eufonismo

Existe una variedad de parafraseo a los que denominamos eufonismos. Este, es una palabra que se emplea para reemplazar una expresión u otra palabra que sea desagradable por una convencionalmente aceptada, ejemplo, la palabra “morir” ha cultivado los siguientes eufonismos: **expirar, dar la patá a la lata, unirse a la mayoría, irse, etc.** Como se puede apreciar, los eufonismos son sinónimos que tienen como objetivo producir un efecto deliberadamente suave.

La génesis del término eufonismo revela claramente el objetivo del recurso estilístico – hablar bien (del griego –eu=bien+fonema=hablar). En el vocabulario de cualquier lengua, los sinónimos pueden suavizar o por el contrario recrudescer o desagradar la idea. La peculiaridad lingüística de este recurso estilístico recae en el hecho que requiere de un sinónimo definido en la mente del receptor. Este sinónimo o dominante en un grupo de sinónimos, como a menudo se plantea, debe seguir al eufonismo como a una sombra, así por ejemplo: “poseer una imaginación viva”o “decir

historias”en un contexto apropiado para reemplazar al verbo desagradable “mentir”. Los eufonismos ya citados forman parte del habla, no son recién inventados. Estos constituyen medios expresivos y se encuentran en diferentes diccionarios. No se pueden considerar como recurso estilístico porque no llevan a la mente del lector la palabra clave o dominante del grupo; es decir, permite la representación en la mente del concepto directamente-no a través de otra palabra.

Ejemplo:

- Daylanis pasó entre dos autos; de modo que **los dos conductores emplearon los mismos calificativos.**
- **Murio de una penosa enfermedad.**
- **Voy al baño.**

4.5.4. La Hipérbole

Otro recurso estilístico que tiene la función de intensificar una determinada propiedad del objeto que describe es la hipérbole. La misma se puede definir como una deliberada exageración de una característica esencial (a diferencia del parafraseo) del objeto o fenómeno. En su forma extrema esta exageración conlleva un grado ilógico, algunas veces absurdo.

Ejemplo: **“Era tan alto que yo no estaba seguro si le veía la cara” (O. Henry).**

La hipérbole difiere de la propia exageración en que persigue ser entendida como una exageración. Es un recurso que afila la habilidad del lector para hacer evaluaciones lógicas de las expresiones. Esto se logra, al igual que los otros recursos estilísticos, despertando la dicotomía entre el pensamiento y el sentimiento donde el primero toma la delantera aunque no en detrimento del segundo.

Ejemplo:

1 Mi padre tiene tantas tierras que una ternerita de dos meses que entra por una punta es ya vaca lechera cuando sale por la otra. (Tomado de La Edad de Oro, de J. Martí)

2 La cabeza del toro de mi casa es tan grande que un hombre montado en un cuerno no puede ver al que está montado en el otro. (Tomado de La Edad de Oro, de J. Martí)

4.6. Empleo peculiar de Conjunto de Expresiones

4.6.1. El Cliché

El cliché generalmente se define como una expresión que se ha hecho trillada y gastada. Como el DICCIONARIO RANDOM HOUSE define “Un cliché... ha perdido originalidad, ingeniosidad e impacto por un gran sobre uso...”

Esta definición adolece de un elemento que se debe enfatizar, que es que el cliché lucha después de la originalidad, mientras que ha perdido la fuerza

generadora estilística que tuvo una vez. Existe siempre una contradicción entre lo que tiene como objetivo y lo que realmente se logra.

Ejemplo: “**Los sueños color de rosa de la juventud**”; “**El golpeo de las piezas**”, engañosamente simple.

Definiciones tomadas de diferentes diccionarios muestran que el cliché es un término derogativo y, por tanto es necesario evitar el empleo de cualquier cosa que utilice ese nombre. Sin embargo, el hecho es que la mayoría de las combinaciones de palabras más reconocidas que se han adoptado por la lengua son injustamente denominadas cliché. La aversión por los clichés ha ido tan lejos que la mayoría de las unidades lexicales que se mostraron como ejemplo de símil con títulos como clichés.

En un artículo interesante titulado; “Gran debate acerca del cliché”, publicado en la **Revista New York Times**, se pueden encontrar los pros y los cons de este recurso. El referido artículo revela un aspecto primordial; el mismo ilustra el hecho que un término, vago e inseguro conducirá a varias y hasta conflictivas interpretaciones de la idea que abarca dicho concepto. ¿Qué realmente transmiten las palabras: estereotipos, trillados, triviales, gastados en nuestras mentes?

Primeramente, indican que la frase es de uso común. ¿Es esto un demérito? Por supuesto que no, por el contrario: algo común, habitual, desprovisto de

novedad, es la única expresión admisible en algunos tipos de comunicación.

Debates de este tipo proceden de nociones erradas acerca del término cliché. Este se emplea para denotar toda combinación de palabras estables, mientras que fue creado para denotar combinaciones de palabras que por largo tiempo han perdido su novedad y se han convertido en trilladas. Sin embargo, las mismas se emplean como si fueran recién creadas, frescas, originales y por tanto se han convertido en irritantes para las personas que son sensibles a lo que escuchan o leen. ¿Es que a lo familiar se le debe otorgar un marbete despreciativo? Por el contrario, si es familiar, significa que ha ganado un reconocimiento general y por iteración se ha aceptado como una unidad de la lengua.

4.6.2. Los Proverbios, los dichos y los dicharachos

Los proverbios, los dichos y los dicharachos son hechos del lenguaje. Ellos se coleccionan en diccionarios. Existen diccionarios especializados de proverbios y dichos. Es imposible ordenarlos en forma de patrón, aunque tienen algunas características típicas por medio de las cuales es imposible determinar si estamos o no en presencia de alguno de ellos. Estas características típicas son: el ritmo, algunas veces rima y/o aliteración.

Sin embargo, la característica más notoria no recae en la expresión lingüística formal, sino en el contenido-forma de la expresión. Como es conocido, los

proverbios, los dicharachos y los dichos constituyen un modo peculiar de expresión que se caracteriza principalmente por su brevedad. La peculiaridad del uso de los proverbios radica en que el ordenamiento actual de las palabras se convierte en un patrón que no necesita nuevas palabras para sugerir extensiones de significados que están contextualizados, es decir, los proverbios presuponen la aplicación simultánea de dos significados: el significado primario y un significado adicional que deviene del contexto. Dicho de otro modo, el proverbio es un recipiente en el que se vierte nuevo contenido.

Los proverbios y los dichos tienen determinadas características lingüísticas que siempre se deben tener en cuenta para distinguirlos de las oraciones ordinarias. Los proverbios constituyen afirmaciones pequeñas que muestran en una forma condensada la experiencia social acumulada de la comunidad y representan un símbolo práctico convencional para ideas abstractas. Son usualmente didácticos y portadores de imágenes.

Ejemplo:

- 1. El que madruga, Dios lo ayuda.**
- 2. No por mucho madrugar, amanece más temprano.**
- 3. No hay mal que por bien no venga.**
- 4. El banco pierde y se ríe, el punto gana y se va.**

Sin embargo, la característica distintiva de este recurso estilístico permanece en su aspecto semántico. Su significado literal es suprimido por lo que se puede llamar transferencia de significado. En otras palabras, un significado (literal) es la forma para otro significado (transferido) que contiene la idea. Los proverbios y los dichos, si se emplean correctamente no pierden el frescor y el vigor. Un aspecto notorio del funcionamiento de los proverbios y los dichos es que se les puede hacer modificaciones. Estas modificaciones nunca deben romper el modelo del invariante a tal grado que la correlación entre el modelo del invariante de una combinación de palabras y su variante dejen de ser percibido/decodificado por el lector. La predictabilidad de variante de una combinación de palabras es menor en comparación con su invariante. Por tanto, el empleo de tal unidad en forma modificada, siempre llamará nuestra atención, provocando una examinación más detallada de las palabras que constituyen la expresión para decodificar la idea.

4.6.3. El Epigrama

El epigrama es un recurso estilístico similar al proverbio, la única diferencia es que los epigramas son creados por sujetos que conocemos, mientras que los proverbios son la creación popular/colectiva. En otras palabras, siempre conocemos el parentesco de un epigrama y por tanto, cuando empleamos uno, usualmente hacemos referencia a su autor.

El epigrama es una afirmación breve, ingeniosa, que muestra el giro ingenioso del autor. Siempre tienen un aire rebuscado, literal, que los distingue de los proverbios. Los epigramas poseen un alto grado de independencia y, por tanto, si se sacan del contexto, mantendrán todo el sentido de la idea que expresa. La característica más distintiva del epigrama es que es una oración que logra la aceptabilidad como una combinación de palabras y a menudo forma parte de la lengua.

Los epigramas generalmente se confunden con los **aforismos** y los **paradojismos**. Es difícil establecer una línea divisoria entre ellos, la distinción es muy sutil. Los verdaderos epigramas son echos y por ello ganan reconocimiento y aceptación general.

Ejemplo: **En la antigüedad el hombre hacía las costumbres, hoy las costumbres hacen al hombre.**

4.6.4. Las Citas

Una cita es una iteración de una frase o un fragmento textual que se toma de un libro/prensa plana, de un discurso, etc. que se emplea para ilustrar, probar, o sustentar próximas especulaciones sobre una materia.

Con la repetición de un pasaje en un nuevo contexto, le otorgamos a la expresión una determinada importancia que tal vez no tuvo el contexto donde se originó. Además, le otorgamos un status, aunque puede ser temporal, de las unidades estables del

lenguaje; lo que se cita debe valer la pena ser citado, por cuanto inevitablemente adquirirá algún grado de generalización, si se itera frecuentemente, puede que se reconozca como un epigrama - si tiene al menos algunas características de este último.

Las citas en un texto impreso usualmente se marcan con comillas (“”), guiones (-), itálicas (itálicas), paréntesis (), negritas u otros medios gráficos.

Generalmente, se emplean acompañadas con la referencia del autor, aunque sean bien conocidos para el lector o audiencia. La referencia se hace dentro del texto, o como pie de notas y asume varias formas de redacción.

Una cita es la reproducción exacta de la expresión de un determinado autor. El texto que contiene el fragmento textual que se cita se debe haber publicado o al menos hablado en público.

Las expresiones cuando se citan sufren cambios peculiares y sutiles. Ellos son rangos e hileras miembros del texto original al que pertenece. Estas se fusionan con otras oraciones en otro texto (de la forma más natural y orgánica). Cuando se cita, la significación del fragmento textual se eleva y deja de ser unidades de rangos e hileras miembros del texto original al que pertenecía y se convierte en parte intrínseca del nuevo texto, es decir el autor se responsabiliza con esa acotación. Si se utilizan para apoyar la idea expresada en el nuevo texto,

se convierten en “oraciones progenitoras” con la autoridad y respeto correspondiente y adquieren una función simbolizadora.

Existe una gran diversidad de normas para el asentamiento de la bibliografía, citas y referencias. Una de las normas más prácticas para hacerlo suele ser el método HARVARD, en el que se escribe la inicial del nombre, un punto, y el primer apellido; dentro de paréntesis el año de edición del trabajo y a continuación se colocan dos puntos (:) y la (s) página (s) de la cita –después del año, el segmento seleccionado será entrecomillado. En el caso de varios trabajos publicados por el mismo autor, dentro de un mismo año, entonces se añade las letras (a, b, c, d...). Por otro lado, cuando son más de dos autores, se expresa con (et-al), que indica entre otros.

En la bibliografía no es necesario especificar con letras, pues estas indican, en las citas y referencias, el orden que tienen en la bibliografía y no cuál se expresó primero o después, pues esto sería difícil de demostrar. En relación con la cita se produce un intercambio entre el apellido y la inicial del nombre. En la bibliografía, primero se escribe el apellido, luego una coma, la inicial del nombre, el título del texto, la editorial, la ciudad, y el año.

Ejemplo de bibliografía:

Santiesteban, E. La Medición de Habilidades Lectoras. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana, 2002.

Santiesteban, E. La Lectura y su Importancia Social. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana, 2002.

Ejemplo de referencia:

Según E. Santiesteban (2002b) para apreciar la funcionabilidad de la lectura... Este segmento textual, que podría ser parte de un texto, quiere decir que es una referencia a este autor tomado del segundo trabajo. Si fuera E. Santiesteban (2002c), implica que en la bibliografía existe un tercer trabajo publicado o editado en el año 2002.

En el caso de las citas es muy similar al de las referencias, solo que se colocan dos puntos (:) después del año y el segmento seleccionado, será entrecorillado.

Ejemplo de cita:

Según E. Santiesteban (2002b: 17) “La lectura es la base del resto de las disciplinas o asignaturas por...” Cuando se encuentre determinado texto con similar forma, quiere decir que es una cita textual de la página 17 del texto: “La Lectura y su Importancia Social”, escrito por el mismo autor.

Existen otros métodos para aludir la bibliografía, las citas y las referencias; así por ejemplo: UNESCO y LAS NORMAS CUBANAS. El primero es una variante del método citado anteriormente (HARVARD), solo

que en este, el autor se escribe al final de la cita y referencia; se inicia por el apellido, luego una coma, la inicial del nombre, un punto, y dentro de paréntesis el año en que el texto fue editado, una “p” para indicar la (s) página (s), después una coma (,), y concluye con el número de la página en que la cita aparece.

Ejemplo:

“Cualquier material impreso o no...” E. Santiesteban (2002 p, 54).

En el caso del segundo (normas cubanas), la cita se escribe entrecorillada, al final de la misma se escribe un número, en correspondencia con la cantidad de citas que aparecen en el trabajo que se está encauzando, las mismas irán ascendiendo diacrónicamente en la medida que se aludan más citas. Luego se habilitará una hoja de citas y referencias antes de la bibliografía, donde se colocarán las referencias: nombre y apellidos del autor, título del texto, editorial, página(s) consultadas, y año de edición. También se puede hacer en forma de pie de página, la que se coloca en el borde inferior de la hoja donde ha sido aludida la cita o referencia.

Independientemente de la norma o el método que se emplee para el uso de las citas o referencias, debe existir un paralelismo lógico; es decir, si comienza con un método debe concluir con él mismo. No se deben hacer sumas eclécticas.

4.6.5. La Alusión

Una alusión es una referencia indirecta, por medio de una palabra o frase de un hecho histórico, literario, mitológico, bíblico o de la vida diaria ocurrida en el proceso del habla o de la escritura. El empleo de la alusión presupone conocimiento del hecho, fenómeno o persona aludida por parte del receptor.

La alusión no tiene reglas y esta la distingue de la cita. Otra diferencia es de naturaleza estructural: una cita tiene que repetir las palabras exactas del original aunque el significado puede ser modificado por el nuevo contexto; una alusión es solo una mención de una palabra o frase que se puede considerar clave en la expresión. Este recurso tiene peculiaridades semánticas importantes, pues el significado de las palabras debe ser considerado como una forma para un nuevo significado. Es decir, el significado primario de la palabra o frase que se asume como conocida sirve como recipiente al que se le suministran nuevos significados. Por tanto, aquí también existe una interacción entre dos significados.

En el siguiente fragmento textual se hace una alusión a “Meñique”. En este caso el significado nominal se hiperboliza en un concepto generalizado;

¿Ya sabes de dónde viene el agua? -le gritó Pedro.

Si, hermano; viene de un agujerito.

¡Oh, a este **amigo**, se lo come el talento!

¡Por eso no crece! dijo Pablo, el paliducho!

El volumen de significados en esta alusión va más allá del conocimiento de las características del personaje. Aun la oración ¡Por eso no crece! porta una referencia indirecta a **Meñique**, texto de La Edad de Oro.

La alusión y las citas se pueden denominar como conjunto de expresiones ocasionales porque se emplean solo en determinados momentos.

La alusión, como se ha señalado, no necesita indicar la fuente. Se asume como conocida. Por tanto, la mayoría de las alusiones se refieren a hechos con los cuales la mayoría de los lectores/público/receptores deben estar familiarizados. No obstante, las alusiones en ocasiones se hacen a objetos o hechos que necesitan un comentario antes para facilitar la decodificación.

Las alusiones se emplean en los diferentes estilos, pero su función es la misma. La decodificación de una alusión no siempre es algo sencillo. En un titular de un periódico, se puede decodificar solo con la primera vista, ejemplo: “Pasteles en el Cielo” para los linieros. La mayoría de las personas en Estados Unidos y Gran Bretaña conoce el refrán de la canción de los trabajadores: “Tendrás pasteles en el cielo cuando te mueras”.

La utilización de partes de la oración del refrán implica que a los linieros se les han hecho muchas promesas,

pero que nunca se han cumplido. Lingüísticamente, la alusión “Pasteles en el Cielo” adopta un nuevo significado “tan solo promesas”. Aunque con la iteración frecuente puede pasar al vocabulario de la lengua inglesa como un sinónimo figurativo.

4.6.6. Descomposición de Conjunto de Frases

Lingüísticamente las fusiones son conjuntos de frases, donde el significado de las cuales se decodifica solo en su tratamiento como un todo, como es el caso de: **tomar el pelo o tener en la punta de la lengua**. El sentido de la expresión no se puede determinar por la suma de las partes. El recurso estilístico de descomposición de conjuntos de frases fusionadas, consiste en el revivimiento de los significados independientes que constituyen las partes que componen la fusión. Es decir, hace que cada palabra de la combinación adquiera su significado literal el cual, en muchos casos conduce al absurdo. Aquí mostramos un ejemplo: “¡mi mente! no quiero decir que conozco mi propio conocimiento, lo que existe particularmente **está tan muerto como los clavos de una puerta...**”.

Como se puede apreciar en el fragmento textual, la fusión “tan muerto como los clavos de una puerta”, significa: “completamente muerto”- está descompuesta, por ser empleada en un patrón estructural diferente. Esto provoca la violación de significados generalmente conocidos de la combinación; la cual ha crecido dentro de un intensificador puramente emocional.

Capítulo V. Medios Expresivos y Recursos Estilísticos Sintácticos

5.1. Patrones Composicionales Sintácticos

5.1.1. La Inversión Estilística

El orden de las palabras es un problema crucial sintáctico en muchos idiomas. En español tiene peculiaridades causadas por la forma específica y concreta en que el mismo se ha desarrollado.

El predominio de la relación sujeto-predicado-objeto en el orden de las palabras hace conspicuo cualquier cambio en la estructura de la oración e inevitablemente requiere una modificación en el diseño de la entonación.

Los lugares más relevantes en la oración son el inicio y el final: el primero porque toda la fuerza de intensidad se produce al comienzo de la expresión, y el segundo porque detrás hay una pausa. Este orden de palabras tradicional ha desarrollado un diseño de entonación definido; a través de la frecuencia en la iteración que este enfoque ha impuesto en cualquier oración, aunque existen cambios que se producen en la secuencia de las partes componentes. De ahí, el choque entre los elementos significativos semánticos y la entonación que sigue el patrón reconocido.

Ejemplo: **Talento Roberto tiene; capital Roberto no tiene.**

La primera y la última posición que son prominentes, el verbo **tener** y el negativo **no**, logran el mayor

volumen de intensidad que podrían alcanzar en el orden de palabras comunes. En el orden tradicional de las palabras, el predicado **tiene** y **no tiene** se atan cercanamente a sus objetos: **talento** y **capital**.

En el ejemplo anterior el efecto de la inversión del orden de las palabras se encuentra apoyado por dos recursos estilísticos: la **antítesis** y la **construcción paralela**. A diferencia de la inversión gramatical, la estilística no cambia el sentido estructural de la oración, es decir, el cambio en la yuxtaposición de los miembros de la oración no indica significado estructural, sino que tienen alguna función superestructural.

La inversión estilística tiene como objetivo atar la intensidad lógica o agregar el colorido emocional al significado superficial de la expresión. Por tanto, un patrón específico de entonación es el satélite inevitable de la inversión.

La inversión estilística del Español contemporáneo no debe ser considerada como una violación de las normas estándares del referido idioma. Es solo una realización práctica de lo que es potencial en la lengua meta.

La inversión como recurso estilístico es siempre senso-emotivo. Existe una tendencia de aplicar la inversión en la poesía por consideraciones rítmicas. Esto puede algunas veces ser cierto, pero realmente poetas talentosos nunca sacrifican el sentido por la forma y en la mayoría de los casos la inversión en

la poesía requiere de consideración de contenido en vez de ritmo.

La inversión es una de las formas de lo que se conoce como construcciones enfáticas. A las que se denomina generalmente orden de palabras, no es más que la construcción no-enfática. Las construcciones enfáticas se han considerado como estructuras no-típicas y por tanto, se consideran como violaciones del orden de palabras regulares en la oración. Sin embargo, en la práctica estas estructuras son tan comunes como las tradicionales. Por tanto, la inversión se debe considerar como un medio expresivo de la lengua que tiene un modelo estructural típico.

5.1.2. Construcciones Separadas

En ocasiones una de las partes secundarias de una oración, por alguna consideración específica del escritor, se coloca de modo tal que parece formalmente independiente a la palabra que lógicamente se refiere. Tales partes de estructuras se denominan **separadas**. Estas parecen colgar en la oración como partes separadas.

La parte separada, que ha sido desgarrada de su referente, adopta un grado mayor de significación y la entonación le otorga prominencia. Los patrones estructurales de las construcciones separadas aún no se han clasificado, sin embargo, los casos más notables son aquellos en el que el atributo o un

modificador adverbial se coloca no en una proximidad inmediata a su referente, sino en otra posición, como en el siguiente ejemplo: “Steyne se levantó, afinando sus dientes, pálido y con furia en sus ojos” Thackery.

La cualidad esencial de la construcción separada radica en el hecho que las partes separadas representan un tipo de un todo independiente que atraviesa la oración, o se coloca en una posición que hará que la frase (o palabra) parezca independiente. Sin embargo, una frase separada no puede elevarse al rango de un miembro primario de la oración – siempre permanece secundario desde el punto de vista semántico, aunque estructuralmente posee todas las características de un miembro primario. Este choque entre aspectos estructurales y semánticos de las construcciones separadas produce el efecto deseado – forzando al lector a interpretar la conexión lógica entre las partes componentes de la oración; la unión lógica entre ellas siempre existe, a pesar de la ausencia de indicadores semánticos.

Las construcciones separadas en sus formas comunes hacen similar la variedad escrita de la oral, donde la realización entre las partes componentes es efectivamente materializado por el medio de entonación. Las construcciones separadas se convierten en un recurso peculiar que sirve como puente entre las normas escrita y oral de la lengua.

Este recurso estilístico similar a la inversión cuyas funciones son prácticamente las mismas, con la diferencia que las construcciones separadas

producen un efecto más fuerte, representan partes de la expresión que son significativas desde el punto de vista del autor y se representan de forma más o menos independiente.

Las construcciones separadas en ocasiones provocan una realización simultánea de dos significados gramaticales de una palabra. En la oración “**Quiero irme, -dijo- ¡miserable!**”. La última palabra podría ser entendida como un modificador adverbial de la palabra *dijo*, si no fuera por la coma; aunque gramaticalmente se espera-miserablemente. La pausa indicada por la coma implica que miserable es un adjetivo que se emplea absolutamente y se refiere al pronombre *él*.

Las construcciones separadas como recurso estilístico es una tipificación de las peculiaridades sintácticas de la lengua coloquial. Estas construcciones como fenómeno estilístico tienen estrecha relación con los patrones de entonación de la expresión. En conversaciones cualquier palabra o frase o hasta la oración se puede hacer más conspicua por medio de la entonación. Por tanto, la precisión en la estructura sintáctica de la oración no es tan necesaria desde el punto de vista comunicativo. Sin embargo, en la variedad escrita tiene importancia capital, por lo que la precisión de las relaciones sintácticas es solo una forma de hacer la expresión completamente comunicativa. Por tanto, cuando las relaciones sintácticas se tornan oscuras, cada miembro de la oración parece estar colgando y se convierte lógicamente en significativo.

Una variante de las construcciones separadas es el paréntesis. Oración, frase, palabra o secuencia que califica o explica e interrumpe una construcción sintáctica sin afectar el sentido de la expresión, tiene entonación característica y se indica, en la escritura, por comas, corchetes, guiones o paréntesis.

En resumen, el paréntesis algunas veces abarca un volumen considerable de predicatividad, así le proporciona a la expresión un significado adicional o un toque de sentido emocional.

5.1.3. Construcciones Paralelas

Las construcciones paralelas es un recurso no común en las oraciones o en macro-estructuras como pueden ser las unidades supraoracionales o el párrafo. La condición necesaria para que este recurso se efectúe es: el empleo de estructura sintáctica idéntica o similar en dos o más oraciones, o partes de una oración en una sucesión cercana.

Ejemplo: **El balde es color violeta**

El aro es color de fuego.

(J. Martí)

Las construcciones paralelas a menudo se desarrollan con la iteración de palabras (repetición lexical) y conjunciones y preposiciones (polisíndeton).

Las construcciones paralelas se emplean con más frecuencia en la enumeración, la antítesis y en el clímax, así se consolida el efecto general que se logra con este recurso estilístico.

Es importante señalar que el paralelismo siempre genera ritmo, por cuanto se repite en cercana sucesión de estructuras sintácticas similares. De ahí, que este recurso se emplee con frecuencia en estructuras poéticas.

5.1.4. La Enumeración

La enumeración es un recurso estilístico por medio del cual elementos separados, objetos, fenómenos, cualidades, propiedades, acciones, se nombran una a una de tal modo que produce una cadena. Los ligamentos se colocan sintácticamente en la misma posición (partes homogéneas del habla), y se obligan a exhibir algún tipo de homogeneidad semántica, aunque parezca remota.

La mayoría de nuestras nociones se asocian a otras debido a algún tipo de relación entre ellas: dependencias, causa y resultado, similitud, diferencias, secuencia, experiencia (personal y/o social), proximidad, agrupamiento, etc.

En síntesis, en asociaciones más la experiencia social constituyen el resultado en la formación de lo que se conoce como “campo semántico”. Las enumeraciones, como recurso estilístico, se pueden convencionalmente llamar campos semánticos esporádicos, por cuanto en muchos casos de enumeración no continúa existiendo en su manifestación como lo hace el campo semántico. El agrupamiento de, algunas veces, nociones absolutas homogéneas, ocurre solo en ejemplos aislados para cumplir algún propósito en el escrito.

Veamos un ejemplo de enumeración:

“Allí Harold miraba un trabajo divino,

Bendecían todas las bellezas, al arrollo, y al valle,

A las frutas, al follaje, al peñasco, a la luna,

Al campo de maíz, a la montaña, al vino...”

(Byron)

En este caso no existe prácticamente nada que haga algún impacto extra en el lector. Cada palabra en esta enumeración está asociada semánticamente con las palabras que la anteceden y proceden, y el efecto es lo que el lector asocia con el escenario natural. La expresión es perfectamente coherente y no existe un rompimiento en el fluido natural de la comunicación, es decir, no hay nada en especial que distraiga la atención del lector, no se requiere de esfuerzo para decodificar el mensaje.

5.1.5 El Clímax

El clímax es la organización de oraciones (o de las partes homogéneas de ellas) que garantiza un aumento gradual en la significación, importancia, o tensión emocional en la expresión, como en el caso: **“Era una ciudad encantada, una ciudad maravillosa, una ciudad justa, una gema verdadera de ciudad.”**

El aumento gradual en la evaluación emocional del ejemplo anterior, se lleva a cabo por la distribución de los elementos lexicales correspondientes. Cada unidad sucesiva es percibida más fuerte que la que le antecede.

No existen criterios lingüísticos objetivos para estimar el grado de importancia o significación de cada constituyente. Es solo la homogeneidad formal de estas partes componentes y las pruebas de sinónimos en las palabras “encantadora”, “maravillosa”, “justa”, “gema verdadera” que nos hace sentir el incremento de la importancia de cada elemento.

El aumento gradual de la significación se puede lograr en tres formas diferentes: lógica, emocional y cuantitativa.

El clímax lógico se sustenta en la importancia relativa de las partes componentes, desde el punto de vista de los conceptos que se les incorporan. Esta importancia relativa se puede evaluar tanto objetiva como subjetivamente a partir de la actitud del autor hacia los objetos, fenómenos que revela. Como en el siguiente párrafo de la obra de Dickens “Navidad de Carol”, donde muestra la importancia relativa en la mente del autor de los objetos y fenómenos que describe: **“Nadie lo detuvo en la calle para decirle, con una mirada agradable, mi querido amigo, ¿cómo estás? ¿Cuándo vendrás a verme? Ningún limosnero le imploró que le diera una limosna, ningún niño le preguntó la hora, ningún hombre o mujer jamás le preguntó tal o más cuál lugar.**

Aunque hasta los perros de los ciegos parecían conocerlo, y cuando lo veían venir tomaban a sus dueños y les llevaban hasta los umbrales y se levantaban las cortinas y entonces los bromistas dirían los chistes, como si dijeran, ¡No hay ojo mejor que el mal de ojo, señor de las tinieblas!”

El orden de las oraciones muestra que el autor considera haber terminado el clímax. El pasaje de Dickens se puede considerar como subjetivo, porque no existe un reconocimiento general de la significación relativa de las oraciones que integran el párrafo.

El clímax emocional se sustenta en la tensión de emociones relativa que producen las palabras cargadas con significado emotivo, como en el primer ejemplo con las palabras: encantador, maravillosa, justa, gema.

El clímax emocional, se sustenta en la cadena de palabras, sinónimos- portadores de significados emotivos que inevitablemente provocan determinadas diferencias semánticas en dichas palabras- tal es la naturaleza de los sinónimos estilísticos- sin embargo, el significado emotivo será el que prevalezca.

Finalmente, el clímax cuantitativo se enmarca en el aumento de volumen de conceptos correspondientes, como en: **“Miraron cientos de cosas, subieron miles de escaleras, inspeccionaron innumerables cocinas”**. Aquí el clímax se alcanza por un simple aumento numérico.

5.1.6. La Antítesis

Para caracterizar un objeto o fenómeno desde un punto de vista específico, tal vez no sea necesario encontrar puntos de semejanzas o asociaciones en él o en otros, sino que se debe encontrar puntos que los contrasten, es decir que los pongan unos contra otros, por ejemplo: **“Más vale ser rey en el infierno que siervo en el cielo”**

(Milton)

Se debe establecer una línea divisoria entre la oposición lógica y la oposición estilística. Cualquier oposición se basa en características contrarias de dos o más objetos o fenómenos. Estas características contrastantes se representan en parejas de palabras, que denominamos antónimos, en los que se evidencia que todas las propiedades de los dos objetos de comparación se pueden contraponer, como: Santo-Diablo, reinar-servir, infierno-cielo.

Muchas combinaciones de palabras se construyen como pares contrastantes, como: **arriba-abajo, dentro-fuera**, etc.

El término antítesis es de naturaleza lingüística diferente; se basa en la oposición relativa que sale del contexto a través de la expansión de pares contrastantes objetivos, como en: **“La juventud es encantadora, la vejez es solitaria”**

“La juventud es caliente, la vejez es fría”

(Long Fellow).

En este caso, el par contrastante objetivo es: juventud y vejez. Encantadora y solitaria no se pueden considerar como conceptos objetivamente opuestos, sino que se arrastran en el esquema contrastante “juventud y vejez”. Estas proporcionan determinadas características que se pueden considerar como anatómico-funcionales. Este caso se extiende hasta la próxima línea donde no solo se contrastan juventud y vejez, sino también caliente y frío que constituyen antónimos objetivos.

No es solo el aspecto semántico el que explica la naturaleza lingüística de la antítesis, el patrón estructural también juega un rol conspicuo. La antítesis generalmente se evidencia en construcciones paralelas. Las características antagonísticas de los dos objetos o fenómenos son mejor percibidas cuando se encuentran en estructura similar. Esto constituye una ventaja cuando las características antagonísticas no son inherentes al objeto en cuestión, sino que se les impone. El diseño estructural de la antítesis es tan importante que aunque está significativamente marcado en la expresión, el efecto se puede perder.

La antítesis es un recurso que establece fronteras entre la estilística y la lógica. Los extremos son fácilmente discernibles, pero la mayoría de los casos son intermedios. No obstante, es importante distinguir entre la antítesis y lo que es el contraste, este es literal (no es lingüístico), recurso que se basa en la oposición lógica entre los fenómenos que se contraponen.

5.1.7. La Repetición y la Anáfora

La repetición es un medio expresivo de la lengua que lo emplea el orador para ser más intensiva la emoción. Esto muestra el estado de la mente del orador, como en el siguiente fragmento textual de Galsworthy: “¡Detente! - Ella gritó, ¡No me lo digas! Yo no quiero saber; yo no quiero saber a lo que tú has venido. Yo no quiero saber.”

La repetición de “Yo no quiero saber” no es un recurso estilístico, es un medio por el cual se muestra el estado excitado de la mente del orador. El estado de la mente siempre se manifiesta por la entonación, que se sugiere aquí con las palabras “ella gritó”. En la lengua escrita, antes del habla directa se encuentran las palabras que indican las intenciones, como sollozó, gritó, chilló, apasionadamente, etc.

Cuando se emplea como recurso estilístico, la repetición adquiere funciones muy diferentes. No tienen como finalidad provocar un impacto directo emocional. Por el contrario, la repetición como recurso estilístico tiene como objetivo hacer un énfasis lógico, un énfasis necesario para fijar la atención del lector en las palabras claves de la expresión. Por ejemplo: “¡Por eso se fue! Ignorante de la larga y cautelosa marcha de pasión y del estado al cual se ha reducido Fleur; ignorante de cómo Soames la había observado, ignorante de la temeraria desesperación de Fleur... -ignorante de todo esto,...”

La repetición se taxomiza de acuerdo con los patrones composicionales. Si la palabra que se repite (o frase) aparece al principio de dos o más oraciones o frases consecutivas, se denomina **anáfora**, como es el caso del ejemplo anterior. Si la unidad que se repite se coloca al final de dos o más frases u oraciones consecutivas, se denomina **epífora**, como en el siguiente ejemplo: **“Soy exactamente el hombre que debe ser colocado en una posición superior en tal caso como ese. Estoy por encima del resto de la humanidad, en tal caso como ese. Puedo fungir como filósofo en tal caso como ese”**

(Dickens)

Cualquier repetición de una unidad del lenguaje inevitablemente provocará alguna ligera modificación del significado, una modificación sugerida por un cambio notable en la entonación con la cual se pronuncia la palabra repetida.

5.1.8. El Suspenso

El suspenso es un recurso composicional que consiste en el arreglo de la materia en una situación comunicativa de tal forma que al principio se colocan las partes subordinadas, descriptivas y menos importantes, mientras que al final se retiene la clave semántica, las partes más importantes del texto. De modo que provoque un efecto psicológico particular donde ocupe y mantenga la atención del lector hasta llegar a la única conclusión lógica a partir del co-texto y contexto.

Ejemplo:

En una esquina oscura y mugrienta, el hombre se hallaba sentado en el piso, con las piernas cruzadas y la espalda recostada contra el húmedo y frío muro, mientras el cigarro que se llevaba a los labios amenazaba con quemarle los dedos. Pensaba. Aún tenía mucho en qué pensar, aunque siempre se repetía que en los 10 años de prisión ya lo había hecho más de la cuenta.

(J. C. Perea)

El suspenso y el clímax en ocasiones se semejan. En este caso, toda la información se contiene en la serie de oraciones que predicen la oración-solución y estas se organizan jerárquicamente en forma gradual.

El recurso del suspenso es especialmente favorecido por los oradores. Esto es debido, aparentemente, a la fuerte influencia de la entonación que contribuye a crear la atmósfera deseada de expectación y tensión emocional que le es inherente.

El suspenso siempre requiere lograr estiramientos del texto oral o escrito; su principal objetivo es preparar al lector para la única conclusión lógica de la expresión. Es un efecto psicológico particular que se tiene como objetivo.

5.2. Combinaciones particulares de partes de la expresión

5.2.1. El Asíndeton

El asíndeton, es decir, la conexión entre partes de una oración o entre oraciones sin ningún signo formal, se convierte en un recurso estilístico si existe una deliberada omisión de los elementos relacionantes (elementos supraoracionales, conjunciones, cópulas, etc.) en lugares donde la norma de la lengua literal lo establece, por ejemplo: **“Soames se volvió; tenía un gran deseo de hablar, como uno que esté ante una tumba abierta, mirando...”**

(Galsworthy)

La deliberada omisión de la conjunción subordinada **porque** o de la preposición **para** hace que la oración “tenía un gran deseo de hablar” casi independiente. Pueda ser percibida como una característica distintiva de Soames, sin embargo, con la comparación que comienza con “como”, muestra que el estado emocional de Soames era temporal.

Es importante recordar que la diferencia esencial entre las normas ordinarias de la lengua: literal y coloquial, los recursos estilísticos se emplean con los propósitos, especialmente, informativos y estéticos. En la oración: “Bricket no respondió su garganta estaba muy ceca”. La ausencia de la conjunción y el signo de puntuación puede ser considerado como una introducción deliberada de la norma del habla coloquial en la lengua literal. Tales estructuras hacen

que la expresión se parezca a una unidad sintáctica que debe ser pronunciada en un grupo fónico –esto determina el patrón entonacional.

Sería interesante comparar las dos oraciones anteriores desde el punto de vista de la longitud de la pausa entre las partes constituyentes. En la primera oración (Soames...), existe un punto y una coma, el que indica que la pausa es mayor, y luego se rompe la oración en dos partes. En la segunda (Bricket...), no se debe hacer pausa y toda la oración se pronuncia como un sintagma.

El problema crucial en la aseveración del verdadero patrón de entonación de una oración compuesta por dos o más partes radica en un análisis más profundo de las funciones de los elementos relacionantes, por una parte, y una investigación más detallada de los medios gráficos -los signos que indican la correcta interpretación de la expresión-, por otra.

5.2.2. El Polisíndeton

El Polisíndeton es un recurso expresivo que conecta/relaciona oraciones, frases, sintagmas o palabras por medio del empleo de elementos relacionantes/conectores (mayormente conjunciones y preposiciones) ante cada parte componente, como es el caso: “Las lluvias torrenciales, y la nieve, y el granizo, y la cellisca...”

La repetición de conjunciones y otros medios de conexión hacen la expresión más rítmica, a tal punto que la prosa puede parecer un verso. Las

conjunciones y otros conectores son generalmente sordos cuando son colocados antes de los constituyentes significativos, provocará la alteración de sílabas sonoras y sordas –el requisito esencial del ritmo en el verso. De ahí que una de las funciones del polisíndeton es la rítmica.

Además, el polisíndeton tiene una función desintegradora. Generalmente combina elementos homogéneos del pensamientos en un todo que se parece a la enumeración. Sin embargo, difiere de la enumeración, que integra ambos elementos homogéneos y heterogéneos en un todo, el polisíndeton provoca que cada miembro de la cadena de hechos permanezca de forma extrínseca en el texto. Es por ello, que planteamos que el polisíndeton tiene una función desintegradora. Mientras que la enumeración es de carácter integradora; el polisíndeton los muestra atomísticamente.

5.2.3. La Cópula de Vacíos Oracionales

Existe un tipo peculiar de conexión de oraciones que por falta de un término lo llamamos cópula de vacíos oracionales. La conexión no es inmediatamente aparente y requiere de determinado esfuerzo mental para captar la interrelación entre las partes de la oración, es decir, para establecer un puente en el vacío semántico. Aquí mostramos un ejemplo: “Ella y ese tipo deberían ser los que sufran, y estaban en Italia”

En la oración anterior, la segunda parte, la cual está unida con la primera por medio de la conjunción “y”, parece estar motivada intrínsecamente o, en otras palabras, toda la oración está lógicamente incoherente. Sin embargo, esto es solo la primera impresión. Después de un análisis semántico supralinear más profundo, se evidencia claramente que la variante lógica exacta de la oración, es la que a continuación se expone: “Aquellos que debían sufrir se divertían en Italia”

Consecuentemente, la cópula de vacíos oracionales es una forma de unir dos oraciones que parecen no tener relación y que se deja a la perspicacia del lector para que capte la idea implícita, no redactada. Por cuanto, no hay necesidad de plantear todos los detalles de la situación, se debe dejar algo para que el lector lo infiera.

La cópula de vacíos oracionales generalmente se indican por medio de las conjunciones “y”, “o”, “pero”. No existen cópulas de vacíos oracionales asíndeta. Por cuanto, las conexiones por medio del asíndeta se pueden llevar a cabo solo por ataduras semánticas que se perciben fácil e inmediatamente. Estas ataduras son como sustitutos de los medios de conexión de la gramática formal. Las cópulas de vacíos oracionales no tienen una conexión semántica inmediata, por tanto, requiere de indicaciones de conexión formal. Obviamente, exige de un rompimiento de la textura semántica de la oración y constituye un “salto semántico inesperado”.

La posibilidad de llenar el vacío semántico depende ciclópeamente de asociaciones despertadas por dos oraciones unidas copulativamente. En la siguiente oración la conexión entre las dos oraciones no necesita explicación.

“Era una tarde para soñar. Y ella sacó la carta de John”

(Galsworthy)

Mientras se mantiene la unidad sintáctica de la oración, el autor deja la interpretación de la unión entre las dos oraciones a la mente del lector. Es la mente imaginativa la que puede decodificar el mensaje expresado a través del recurso estilístico.

5.3. Empleo Peculiar de Construcciones coloquiales

5.3.1. La Elipsis

La elipsis es un fenómeno típico de la conversación, que aparece fuera de la situación. Mencionamos esta característica peculiar de la lengua oral cuando caracterizamos sus cualidades y propiedades esenciales. Sin embargo, esta característica típica de la lengua oral adopta una nueva cualidad cuando se emplea en la lengua escrita –se convierte en un recurso estilístico–, este reemplaza la información suprasegmental. Una oración elíptica en la comunicación directa no es un recurso estilístico, simplemente es una norma de la lengua oral. Veamos un ejemplo: **“Así que justicia Oberwatzner –**

solemne y didácticamente desde su gran asiento de justicia”

(Dreiser).

Como se puede apreciar, en el ejemplo anterior se siente muy aguda la ausencia del predicado. ¿Por qué está omitido? ¿Es que el autor persigue algún objetivo especial al abandonar un miembro primario de la oración? ¿O es solo un problema de descuido? La respuesta es obvia: es un recurso deliberado. Este modelo peculiar de oración sugiere el estado personal de la mente del autor –su indignación ante el desvergonzado discurso acerca de la justicia. Es un hecho común en cualquier mente excitada, manifestarse en algún tipo de violación en la reconocida estructura literal de la oración.

La elipsis consiste en la ausencia de determinados elementos en un texto, fragmento textual, párrafo, oración o frase que son predeterminadas por la situación comunicativa. Cuando se emplea como recurso estilístico, siempre imita características comunes de la lengua oral, donde la situación predetermina no la omisión de determinados miembros de la oración, sino su ausencia. Así las oraciones: “hasta mañana”, “¡pásela bien!”, “ven acá” “¿Usted dijo eso?”, son típicas del lenguaje coloquial. Nada se omite aquí. Existen estructuras sintácticas estándares en la lengua oral y llamarlas elipsis significa juzgar cada estructura oracional en correspondencia con el modelo de la lengua escrita.

Es necesario repetir que la característica más relevante de la lengua escrita es su amplificación, la cual por su naturaleza se opone a la elipsis. La amplificación generalmente exige expansión de las ideas tan completa como sea posible y tan exacta como las relaciones entre las partes de la oración lo permitan. La elipsis, por el contrario, que es una propiedad de la lengua coloquial, no expresa lo que fácilmente puede ser reemplazado por el co-texto o contexto.

5.3.2. La Aposiopesis

La aposiopesis es un recurso que los diccionarios definen como “una breve detención para provocar efecto retórico”. Esto es cierto, pero esta definición es muy general para revelar la función estilística del referido recurso.

En la variedad oral de la lengua, un rompimiento en la narrativa generalmente es provocado por una inadecuada disposición de proceder, o por suposición de lo que queda por decir, puede ser entendido por la implicación personificada en lo que se ha dicho, o por incertidumbre de lo que se debe haber dicho.

En la variedad escrita, la aposiopesis es siempre un recurso estilístico que se emplea para provocar algún efecto de esta naturaleza. Es difícil establecer una línea divisoria entre la aposiopesis como característica típica del lenguaje coloquial y como recurso estilístico específico. El único criterio que puede servir como guía es que en la conversación

la implicación puede ser acompañada por gestos adecuados. En la lengua escrita es el co/contexto, el que sugiere la adecuada entonación, la cual es la única clave para decodificar la aposiopesis.

En los siguientes ejemplos la implicación de la aposiopesis es una advertencia.

“Si continúas con ese modo de vida, en seis meses...”

“Regresa a casa o yo...”

La implicación en los ejemplos anteriores es una amenaza. El segundo ejemplo muestra que sin el contexto la implicación es vaga. Sin embargo, cuando uno conoce que las referidas palabras fueron dichas por un padre enojado a su hijo en una conversación por teléfono, la implicación se hace aparente.

La aposiopesis es un recurso estilístico sintáctico que transmite al lector, en ascenso emocional muy fuerte. La idea del citado recurso es que el orador no puede proceder, sus sentimientos lo privan de la habilidad de expresar en términos del lenguaje.

5.3.3. Preguntas en la narrativa o en el texto

Las preguntas, son estructural y semánticamente uno de los tipos de oraciones que una persona hace y espera que otra la responda. Esta es la característica principal y más distintiva de una pregunta. Existe como una unidad sintáctica de la lengua para sostener esta función particular en la comunicación.

Esencialmente las preguntas pertenecen a la lengua oral y presupone la presencia de un interlocutor; es decir, son frecuentes en el diálogo. Se supone que el interrogador no conoce la respuesta.

Las preguntas en la narrativa cambian la verdadera naturaleza de las preguntas y se convierten en un recurso estilístico. Una pregunta en la narrativa se hace y se responde por la misma persona, usualmente el autor. Por ejemplo: ¿Y entonces, qué es una operación generalizada? Ahora bien, **una operación generalizada...**

Las preguntas en la narrativa se emplean con frecuencia en la oratoria. Esto explica una de las características principales del estilo de la oratoria – inducir la reacción deseada al contenido del habla/ discurso. Las preguntas aquí encadenan la atención de los receptores hacia el asunto que trata el orador y evita que la misma vague.

5.4. Empleo estilístico del Significado Estructural

En analogía con la transferencia del significado lexical, en las que las palabras se emplean de otra manera a su significado lógico primario, las estructuras sintácticas también se pueden emplear con otro significado que no sean los primarios. Cada estructura sintáctica tiene su función definida, las que en ocasiones se denominan significado estructural.

Cuando una estructura se emplea con otra función, se puede plantear que adopta un nuevo significado que es similar al significado lexical transferido. Entre

los recursos estilísticos sintácticos, existen dos en los cuales esta transferencia (de significado estructural) es evidente. Ellos son: las preguntas retóricas y el lítoris.

5.4.1. Las Preguntas Retóricas

Las preguntas retóricas constituyen un recurso estilístico sintáctico especial, su esencia consiste en reformar el significado gramatical de las oraciones interrogativas. Es decir, que la pregunta deja de ser pregunta y se convierte en una afirmación que se expresa en forma de una interrogación. De ese modo, se realiza la interacción entre los dos significados estructurales: primero, el de la pregunta, y segundo, el de la oración (o bien afirmativa o negativa). Ambas se materializan simultáneamente, por ejemplo: **¿Estos son los remedios para un populacho hambriento y desesperado? ¿Es que no hay suficiente sangre derramada en el código penal, que haya que derramar más para ascender al cielo y testificar contra usted?**

(Byron)

Sin la cláusula atributiva, la pregunta retórica perdería su cualidad específica y se podría considerar como una pregunta común. La oración subordinada señala la pregunta retórica.

Existe otro patrón estructural en las preguntas retóricas que se basa en la negación. En este caso, la pregunta puede ser una oración simple, como en: **¿Usted no quiere calidad en la educación?**

La oración interrogativa negativa por lo general tiene una naturaleza peculiar. Siempre tiene un matiz de significado implícito adicional, algunas veces es duda, otras afirmación y en otras sugerencias. En otras palabras, ellas siempre están llenas de significado emotivo y modalidad.

Como ya hemos planteado, las preguntas retóricas pueden parecer como una transferencia del significado gramatical; pero en el caso de transferencia de significado lexical, el efecto estilístico del significado gramatical solo se puede lograr si existe una relación simultánea de dos significados: directo y transferido. En la pregunta retórica se evidencia: interrogación – significado y afirmación – significado; los que se materializan con una carga emocional, cuyo peso se puede juzgar por la entonación del hablante.

La entonación de las preguntas retóricas, de acuerdo con las investigaciones más recientes, difieren materialmente de la entonación de las preguntas comunes.

Un análisis más detallado del aspecto semántico de las diferentes preguntas-afirmativas conduce a la conclusión que este modelo estructural tiene varias funciones, no solo preguntas comunes, ni pronunciaciones categoriales que se expresan en formas de interrogantes. El hecho es que hay varias creaciones de significado emotivo incorporadas en la pregunta retórica. En el ejemplo que a continuación se muestra (de Shakespeare) se evidencia la ironía: ¿Quién de los presentes es tan villano que no ama

a su país? En este ejemplo existe un significado de desafío declarado abierto e inequívoco. Es imposible considerarla como una pregunta retórica que hace una pronunciación categorial. En la pregunta retórica de Byron que se citó anteriormente ¿Es que no hay suficiente sangre derramada en el código penal, que haya que derramar más para ascender al cielo y testificar contra usted? existe una clara implicación de desdén y contumacia hacia el parlamento y las leyes que aprueban.

Por tanto, las preguntas retóricas también se pueden definir como una expresión en forma de interrogante que expresa juicios, así como también varios tipos de modelos de matices de significados como: duda, desafío, desdén, ironía, etc.

La pregunta retórica refuerza la cualidad esencial de las oraciones interrogativas y la emplea para transmitir un matiz de significado más fuerte. Las preguntas retóricas, debido a su poder de expresar una variedad de modelos de matices de significados, se emplean más a menudo en el estilo publicista y particularmente en la oratoria, donde el aumento de las emociones es el efecto que generalmente se persigue.

5.4.2. El Lítoris

El lítoris es un recurso estilístico que consiste en el uso peculiar de las construcciones negativas. Es el empleo de la negación más un sustantivo o adjetivo que sirve para establecer una característica positiva

de una persona, objeto o animal. Esta característica positiva, no obstante, disminuye en calidad comparada con una expresión sinónima en una aserción directa de la característica positiva.

Ejemplo: **1- Élla no está mala – (Élla está buena).**

2- Él no es cobarde – (Él es valiente).

“No está mala” no es igual a “está buena”, aunque las dos construcciones son sinónimos. Lo mismo se puede plantear con la segunda pareja, “no es cobarde” y “es valiente”. En ambos casos las construcciones negativas producen un efecto menor que el que le corresponde a sus expresiones afirmativas. Además, se debe destacar que las construcciones negativas tienen aquí un impacto más fuerte en el lector que las expresiones afirmativas. El último no tiene connotación adicional; el primero sí. Es por ello que tales construcciones se consideran como recurso estilístico. El lótoris es una restricción deliberada que se emplea para producir un efecto estilístico. No es una negación pura, sino una negación que incluye una afirmación. Por tanto, aquí como en el caso de las preguntas retóricas, podemos hablar de transferencia de significado, es un recurso que con la ayuda del mismo dos significados se materializan simultáneamente: el directo (la negación) y el transferido (la afirmación).

El efecto estilístico del lótoris depende principalmente de la entonación. Si comparamos dos patrones de entonación, uno que sugiere una negación pura (no

es malo, como antónimo de, es malo) con el otro que sugiere la afirmación de una cualidad positiva del objeto (no es malo, igual a, es bueno), la diferencia se hará aparente. El grado, al cual el lótoris desplaza la cualidad positiva en sí mismo se puede estimar al analizar la estructura semántica de la palabra que se niega. Examinemos las siguientes oraciones en las que el lótoris se emplea:

- a) **Se dio cuenta de que no era una tarea fácil.**
- b) **Ese ruido, me molesta no poco.**
- c) **Cualquiera que sea el error que tenga su obra -que no son pocos- tiene méritos suficientes para aspirar a tan alto grado.**

Aún un análisis superfluo del lótoris en las oraciones anteriores muestra que la negación no puramente indica la ausencia de la cualidad mencionada, sino que sugiere la opuesta.

El lótoris se emplea en diferentes estilos del habla con la exclusión de los documentos oficiales y la prosa científica. En la poesía, en ocasiones se emplea para sugerir que la lengua carece de los elementos adecuados para transmitir los sentimientos del poeta y por tanto, se emplea la negación para expresar lo inexpresable.

Capítulo VI. Estilos Funcionales de la Lengua

Introducción

Como ya hemos aludido el problema de lo que se conoce como estilos funcionales de la lengua, solo haremos referencia a la necesidad de distinguirlo de las variedades de la lengua. La principal diferencia que se debe recordar es que la variedad oral y escrita, son formas netamente de la comunicación, que dependen de la situación en la que se desarrolla el acto comunicativo; mientras que los estilos funcionales son patrones de la lengua escrita que se emplean para lograr el objetivo deseado en la comunicación.

Cada estilo funcional de la lengua literal hace uso de los medios de la lengua. Cada uno de ellos, se puede reconocer por una o más características especiales distintivas. Por ejemplo, el empleo de una terminología especial es una característica lexical del estilo funcional de la prosa científica, por medio de la cual el referido estilo puede ser fácilmente reconocido.

Por cuanto, cada estilo funcional presenta un sistema en el que varias características se intertejen en una forma peculiar, un grupo de medios de la lengua, una característica conductora aunque sea, será suficiente para determinar el estilo funcional.

Por los elementos antes expuestos, estamos en mejores condiciones de precisar la definición del concepto: estilo funcional. **Los estilos funcionales**

de la lengua son diferentes manifestaciones en que se puede expresar un texto docente y no docente, que se caracteriza por sus patrones específicos y por tener un mayor o menor grado de tipificación de sus constituyentes, que cada uno de ellos posibilita el logro del objetivo deseado de la comunicación.

Para favorecer el proceso de comprensión de la definición de estilo funcional de la lengua, es importante precisar la definición de los conceptos: texto docente y no docente. Antes de definir los referidos términos es significativo considerar que las palabras y las frases hechas tienen su significado, las oraciones y las unidades supraoracionales tienen sentido y los textos tienen significación. Los **emas** (fonemas, morfemas, lexemas) tienen significados y los **párrafos** tienen sentido. De ahí sería lógico, y para no propiciar ambigüedades concluir que los textos tienen la significación en el entendimiento, comprensión e interpretación del mismo en cuestión.

Por tanto, el **texto no docente es una unidad lingüística con sentido completo o configuración (cuadro pictórico, señalizaciones, partituras, imágenes) que expresa un contenido con un valor semántico. Se rige por determinados principios de orden, tiempo y estructuración. Expresa significados, sentidos y significación que se concretan en los procesos de decodificación o redecodificación del receptor. Puede representar las dos variantes de la lengua: la oral y la**

escrita y Tiene implícitos o explícitos valores tecnocientíficos, comunicativos, estéticos y literarios. E. Santiesteban (2010: 3)

Por todo lo expuesto, se define **texto docente como cualquier material impreso o no, que puede representar las dos variantes de la lengua: la oral y la escrita. Constituye una unidad lingüística con sentido completo o configuración (cuadro pictórico, señalizaciones, partituras, imágenes) que expresa no solo significados, sino también sentidos que se revelan en el contenido (micro, meso y macro - contexto) y su significación se materializa en el entendimiento, comprensión e interpretación que ofrece el receptor. Se rige por determinados principios de orden, tiempo y estructuración. Posee funciones y finalidades pedagógicas que le proporcionan valor gnoseológico al sujeto. Tiene implícitos o explícitos valores tecnocientíficos, comunicativos, políticos, morales, económicos, culturales, estéticos y literarios que, cuando está impreso, requiere de la habilidad generalizada leer para su decodificación y cuando no, requiere de la habilidad de escuchar.** E. Santiesteban (2010: 3)

Cada estilo funcional es un sistema relativamente estable en un estadio determinado en el desarrollo de la lengua literal, sin embargo cambia y en ocasiones de un periodo a otro. Por tanto, el estilo funcional de la lengua es una categoría histórica. Existen muchos ejemplos que posibilitan demostrar la afirmación

anterior. Así el estilo funcional de la prosa emotiva comenzó a funcionar como un estilo independiente después de la segunda mitad del siglo XVI; el estilo periodístico se atomizó del publicista, la oratoria ha sufrido considerables cambios y así sucesivamente con el resto de estos estilos.

El desarrollo de cada estilo está predeterminado por cambios de las normas estándar de la lengua meta.

A continuación aludiremos la taxonomía de los estilos funcionales desde el punto de vista linguo-estilístico establecida por I.R. Galperin (1981: 250), por lo que haremos referencia solo a algunas de las características más generales, las mismas serán desarrolladas en epígrafes independientes en correspondencia con cada estilo funcional.

Según I.R. Galperin (1981: 33), existen cinco estilos funcionales, ellos son:

- 1 El estilo funcional de las Bellas Letras.
- 2 El estilo funcional Publicista.
- 3 El estilo funcional Periodístico.
- 4 El estilo funcional de los Documentos Oficiales.

5 El estilo funcional de La Prosa Científica.

6.1. El estilo funcional de las Bellas Letras

Ya hemos señalado que el estilo de las bellas letras es un término para tres subestilos, en los que se materializan los principales principios y las prioridades más generales del estilo ya referido. Los tres subestilos son:

1. La lengua de la poesía. Esta incluye:

- a) Patrones composicionales de arreglos rítmicos, el cual se subdivide en: la métrica y la línea, la estrofa y los versos libres y acentuados.
- b) Las características lexicales y sintácticas del verso: imaginación, imágenes visuales e imágenes relacionales.

2. La prosa emotiva, o la lengua de ficción.

3. La lengua del drama.

Cada uno de los subestilos tiene determinadas características comunes, típicas del estilo general de las bellas letras, que constituyen la fundación del estilo, por medio del cual un estilo particular se hace distinguible. Cada uno de ellos también goza

de características individuales. Esto se revela en las características específicas típicas de uno u otro subestilo. Esta correlación de lo general y lo particular en cada variante de las bellas letras se ha manifestado de forma diferente en las distintas etapas de su desarrollo histórico.

Las características más generales de los subestilos que lo integran, se pueden resumir como sigue:

Hiperbolización de la función estilístico-cognitiva. Esta es una función doble que tiene como objetivo el proceso cognitivo, que asegura al lector la decodificación gradual de la idea expresada en el texto y a la vez, requiere de un sentimiento de placer, un placer que se deriva de la forma en que el contenido se expone. El elemento psicológico, el placer, no es irrelevante cuando se evalúa el efecto de la comunicación. Este placer es causa no solo de la administración de los medios seccionados de la lengua y su arreglo particular, sino también (y esto es a lo mejor la causa principal) por el hecho que el lector es conducido a llegar a su propia conclusión, como propósito del autor. Nada proporciona más placer y satisfacción que darse cuenta que uno tiene la habilidad de penetrar dentro de la trama de un hecho, fenómeno o actividad humana, y percibir la relación entre varios hechos similares no relacionados, producidos por la mente creativa del escritor.

El propósito de las bellas letras no es probar como pudiera ser el caso de la prosa científica, sino seguir una interpenetración posible al fenómeno de la vida,

al forzar al lector a ver su mismo punto de vista. Esta es la función cognitiva de las bellas letras.

Las bellas letras se sustentan en determinadas características lingüísticas indispensables, que son:

1. Genuinidad, no trivial, imaginaria, que se logra por medio de recursos puramente lingüísticos.
2. El empleo de palabras contextualizadas y muy frecuentes, el uso de más de un significado de diccionario, o al menos grandemente influido por el medio lexical.
3. Un vocabulario que reflejará en un mayor o menor grado la evaluación personal del autor de los hechos y fenómenos.
4. Una selección individual peculiar del vocabulario y la sintaxis, un tipo de idiosincrasia lexical y sintáctica.
5. Introducción a las características típicas de lengua coloquial en un grado totalizador (en obras) o en mayor o menor grado (en la prosa emotiva) o en un grado aún menor, si hay alguno (en poemas).

El estilo de las bellas letras es individual en esencia. La individualidad constituye una de sus características distintivas principales del referido estilo; la misma en la selección de los medios de la lengua (incluye recursos estilísticos), extremadamente aparente en el subestilo de la poesía; es menor en el publicitario, es difícilmente notable en la prosa científica y es

completamente nulo en el periodístico y en los documentos oficiales. La relación entre lo general y lo particular asume diferentes formas en los distintos estilos y variantes. Esta relación es materializada de forma diferente aun dentro del mismo estilo. Esto es producto a la gran impresión de personalidad en cualquier obra del estilo poético. Puede existir un volumen de imágenes mayor o menor (pero no ausencia de ella); un número mayor o menor de palabras con cambios funcionales (pero no todas las palabras); un mayor o menor empleo de elementos coloquiales (pero no la ausencia total).

1. La lengua de la Poesía o el Verso.

La primera propiedad distintiva del verso la constituye su forma ordinaria, la que se basa, fundamentalmente, en arreglos rítmicos y fonéticos de las expresiones. La dimensión rítmica requiere de particularidades sintácticas y semánticas; las que también implican determinados arreglos ordinarios; ambos, los aspectos sintácticos y semánticos del subestilo de la poesía, se pueden definir como compactados, por cuanto se sustentan en patrones rítmicos. La sintaxis y la semántica obran de acuerdo con las restricciones impuestas por los patrones rítmicos y el resultado está dado en la brevedad de expresión o expresiones, fresca, imaginación inesperada y en forma de epigrama. Sintácticamente, la citada brevedad se evidencia en oraciones elípticas y fragmentadas, en construcciones separadas, en inversiones, en el asíndeton, entre otras formas de expresión.

El ritmo y la rima son propiedades que se distinguen inmediatamente en el subestilo de la poesía, las que se embellecen con los patrones composicionales. Estas se denominan características diferenciadoras externas, las que son típicas de este subestilo dentro de las bellas letras. Las diferentes formas composicionales del ritmo y la rima, se estudia, por lo general bajo los términos de versificación o prosodia.

Los patrones composicionales del ritmo más observables, se pueden taxonomizar en:

1. alteraciones de las sílabas acentuadas e inacentuadas,
2. igualitaridad, es decir, la misma cantidad de sílabas en cada verso,
3. pausación natural al finalizar el verso, lo que constituye una unidad semántica más o menos completa,
4. patrones de estrofa idéntica,
5. patrones rítmicos establecidos.

Dentro de las características menos observables, se pueden citar aquellas que constituyen todo tipo de variaciones de las reglas pre-establecidas, algunas de estas variaciones distan tanto de las reglas como de la poesía clásica, que deja de ser estrictamente clásica y se convierten en lo que se denominan versos libres; los que en casos extremos pueden tomar forma de prosa.

Los versos libres se desvían considerablemente de los requisitos establecidos en los versos clásicos, no obstante, esta desviación es nomológica. Los versos libres se reconocen por la falta de rigidez en el diseño rítmico. Aquí empleamos el término de versos libres para referirnos solo a aquellas variedades de versos que se caracterizan por: 1. la combinación de varios pies rítmicos en la línea; 2. ausencia de igualdad, y 3. estrofas en las que varía la longitud. El ritmo, no obstante, por lo general se mantiene. De ahí que el término de versos libres en el presente texto se limita a los versos en los que existe una combinación más o menos estable de los diferentes pies rítmicos, diferente extensión de las líneas y diferente extensión de la estrofa.

Ejemplo:

Yugo y Estrella

Cuando nació, sin sol, mi madre dijo:

- Flor de mi seno, Homagno generoso

De mí y de la Creación suma y reflejo,

Pez que ave y corcel y hombre se torna,

Mira estas dos, con que dolor te brindo,

Insignias de la vida: ve y escoge.

Éste, es un yugo: quien lo acepta, goza:

Hace de manso buey, y como presta

Servicio a los señores, duerme en paja
Caliente, y tiene rica y ancha avena.
Ésta, oh misterio que de mí naciste
Cual la cumbre nació de la montaña,
Ésta, que alumbra y mata, es una estrella:
Como que riega luz, los pecadores
Huyen de quien la lleva, y en la vida,
Cual un monstruo de crímenes cargado,
Todo el que lleva luz se queda solo.
Pero el hombre que al buey sin pena imita,
Buey vuelve a ser, y en apagado bruto
La escala universal de nuevo empieza.
El que la estrella sin temor se ciñe,
Como que crea, crece!

Cuando al mundo

De su copa el licor vació ya el vivo:
Cuando, para manjar de la sangrienta
Fiesta humana, sacó contento y grave
Su propio corazón: cuando a los vientos

De Norte y Sur virtió su voz sagrada, -
La estrella como un manto, en luz lo envuelve,
Se enciende, como a fiesta, el aire claro,
Y el vivo que al vivir no tuvo miedo,
Se oye que un paso más sube en la sombra!
- Dame el yugo, oh mi madre, de manera
Que puesto en él de pie, luzca en mi frente
Mejor la estrella que ilumina y mata.

El ritmo y la rima no son atributos únicos del verso ni de la estrofa, ni del poema; es decir, del subestilo de la poesía, sino también de la propia lengua en la que constituyen cualidades objetivas del acto comunicativo.

La estrofa es la unidad meso dentro del ya citado subestilo y está compuesta por versos. Está integrada por un número de líneas que tienen una medida definida y sistema de ritmo que se repiten durante el poema.

La estrofa generalmente se construye bajo principios definidos con relación al número de líneas, el carácter del metro y el patrón rítmico. Existen diversos patrones a partir de los cuales se taxonomizan las estrofas en la poesía, en el presente texto aludiremos solo los que a continuación se exponen:

1. Cuarteta: estrofa de cuatro octosílabos, con rima generalmente consonante en pares: **ABAD** o **ABBA**.

Ejemplo:

**Aunque cegué de mirarte,
¿qué importa cegar o ver,
si gozos que son del alma
también los ciego los ve?**

(Sor Juana Inés de la Cruz 1651-1695).

**Cultivo una rosa blanca
En julio como en enero
Para el amigo sincero
Que me da su mano franca.**

(J. Martí)

2. Cuarteto: estrofa de cuatro mayores, con rima **ABAB** o **ABBA**.

Ejemplo:

**Tiñe ya el sol extraños horizontes;
el aura vaga en la arboleda umbría;
y piérdase en la sombra de los montes**

la tibia luz del moribundo día.

(Avellaneda).

3. Redondilla: cuatro octosílabos (o de menor medida), con rima consonante **ABBA**.

Ejemplo:

**Cultivo una rosa blanca,
En julio como en enero,
Para el amigo sincero
Que me da su mano franca.
Y para el cruel que me arranca
El corazón con que vivo,
Cardo ni oruga cultivo:
Cultivo la rosa blanca.**

(J. Martí)

4. Quintilla: estrofa de cinco octosílabos (o de menor medida) con dos rimas combinadas corrientes **ABABA, ABBAB**.

Ejemplo:

**Cualquier prisión y dolor
que sufra es justa cosa,**

**pues se sufre por amor
de la mayor y mejor
del mundo y la más hermosa.**

(Cancionero general español).

5. Quinteto: cinco eneasílabos (o mayores), rimados **ABABA**, **ABAAB**, y a veces de otras formas.

Ejemplo:

**Cruje la tierra, rueda hecha pedazos
La ciudad, urge el miedo a la concordia,
Siervo señor confúndase en abrazos:
Bosques las calles son, bosques de abrazos
Que piden al Señor misericordia.**

(J. Martí).

6. Cuadernavia: cuarteto alejandrino, monorrimo (de una rima **AAAA**)

Ejemplo:

**La verdura del prado, el olor de las flores,
Las sombras de los árboles de temprados
sombras
Refrescándome todo e pedí los sudores:
Podría vevir el omne con aquellos olores.**

7. Terceto: grupo de tres versos, por lo general endecasílabos, con rima consonante encadenada entre ellas: **AABA: CDC**, ETC. SE HAN COMPUESTO TAMBIÉN SIN ENLACE DE RITMOS: **ABA: CDC: EFE**, etc.

Ejemplo:

**Tengo el empero amor de las ciudades,
Y a este sol que ilumina las edades
Prefiero yo del gas las claridades.**

8. Lira: combinación de dos endecasílabos y tres heptasílabos, como sigue: **ABABBB**.

Ejemplo:

**Si de mi baja lira
Tanto pudiese el son que en un momento
Aplicase la lira
Del animoso viento
Y la furia del mar y el movimiento.**

(Julián del Casal 1863-1893).

9. Décima: diez octosílabos dispuestos en el orden de dos redondillas y dos versos de enlace: **ABBA: AC: CDDC**.

Ejemplo:

**Brilla en Cuba el mismo sol,
Cantan los mismos sinsontes
En los valles y en los montes
Suena el mismo caracol;
El mismo hermoso arrebol
Cubre los altos corojos,
En los horizontes rojos
El mismo viento murmura
Mas ¡ay! ...es ya su hermosura
Administración de otros ojos.**

2. La prosa emotiva

El referido subestilo tiene características análogas al estilo de las Bellas Letras; sin embargo, todas esas características se correlacionan de forma diferente con la prosa emotiva. La fantasía/ imaginación no es tan rica como lo es en la poesía; el porcentaje de palabras con significado contextualizado/cambio funcional no es tan alto como en la poesía; la idiosincrasia del autor es claramente discernible. Una de las características más conspicua de la prosa emotiva es la combinación de la norma culta (tanto en palabras como en la sintaxis) con la norma coloquial. Tal vez sería más preciso definirlo como la combinación

de las variantes de la lengua: la oral y la escrita; ya que siempre existen dos formas de comunicación presente -monólogo (el escritor) y el diálogo (el habla de los personajes).

Ejemplo:

MARÍA DE SANTO DOMINGO, De: Ernan Santiesteban Naranjo

Había una vez, en un país muy lejano, una señora que se había casado dos veces y no tenía hijos y entonces le rogó tanto a Dios pidiéndole que le diera la dicha de tener una hija, que un día lo escuchó y le envió un ángel, que en un sueño le decía que tuviera una relación extramatrimonial con un médico famoso y que en el seno de esa relación iba a tener una niña.

Un día, la señora realizó un largo viaje donde conoció al médico famoso y decidió tener con él la relación extramatrimonial, y para sorpresa de todos salió embarazada, a los nueve meses dio a luz a una niña maravillosa a quien nombró: María de Santo Domingo. Le puso María por la Virgen María y lo de Santo Domingo por el lugar. María vino al mundo un miércoles de marzo, pero era tan bello que parecía un domingo. A su nacimiento asistieron sus padrinos: Changó y Yemayá, quienes le dieron el don de predecir el futuro.

Ella creció sin el amor de su padre, sentimiento que nunca conoció, pero su mamá, que era una persona maravillosa se encargó de darle todo el amor y la educación que necesitaba. Aparentemente,

no le hizo falta ese amor, pero a escondidas añoraba conocer a su padre para saber qué se siente.

A los siete años, los padrinos decidieron echarle el agua, y cuando analizaron su futuro le salió la letra que cuando tuviera 27 años iba a encontrar el amor de su vida, al príncipe azul que la haría feliz por el resto de su vida, pero para alcanzar ese amor iba a tener que pasar mucho trabajo, iba a tener que luchar con astucia, entregarlo todo pues ese hombre iba a estar casado y tener un hijo; sin embargo sus padrinos no le prohibieron que tuviera otras relaciones, aunque ninguno la haría sentir lo que es el verdadero amor.

La señal que le dieron para conocerlo era que su nombre comenzaría con E, físicamente era alto, delgado, blanco, de pelo castaño y ojos bellos como los de un león y moralmente era responsable y siempre cumplía con su palabra.

María de Santo Domingo era una niña tímida, un poco ñoña, pero muy educada. Era una excelente estudiante, estudió mucho y se hizo una gran letrada de su tiempo –la mejor.

Un día se marchó de su casa con la aspiración de hacer sus sueños realidad. Por el camino se encontró con un carbonero y entabló con él el siguiente diálogo:

_Buenos días, Señor. _dijo María de Santo Domingo.

_Buenos días, Señorita. _respondió el carbonero.

_Señor, ¿Por qué no cambiamos de ropa? _preguntó María de Santo Domingo.

_Se burla usted. _respondió el carbonero.

_No, hablo muy en serio. Mire, en el montecito aquel usted puede ir y quitarse la ropa, luego yo voy, me pongo la suya y le dejo la mía. _dijo María de Santo Domingo.

_De acuerdo. _respondió el carbonero.

Dicho y hecho, la joven se puso la ropa del carbonero y este la de la joven. Ella siguió su camino rumbo al pueblo, al llegar se encontró con un gran rebullicio, el rey se marchaba para una misión y necesitaba que alguien, en su ausencia, firmara los documentos reales para ello debía firmar igual que él a todas las personas del pueblo se le realizaba la prueba para decidir quién se quedaría por el rey, la cola era muy larga. María de Santo Domingo que se hacía pasar por un hombre, vestido de carbonero quiso probar suerte y marcó en la cola.

La cola era tan grande que ya habían pasado 10 días y todavía no le había tocado el turno a María, aún le faltaban más de 100 personas; pero afortunadamente nadie había podido firmar ni siquiera con un rasgo similar a la firma del rey. El rey ya estaba decepcionado, creía que nadie iba a poder suplir su puesto. La gente seguía intentando, pero nadie lo lograba. Finalmente, le tocó a María, cuando los guardias del rey la vieron vestida de carbonero le comenzaron a hacer mofas, y le decían:

_Vea ese carbonero mugroso sabrá escribir, si ni siquiera los letrados lo han podido hacer lo vas a poder hacer tú.

El rey al escuchar la burla, les dijo enérgicamente:

_Dejen de burlarse, él también tiene derecho, y siguió diciéndole: haber firma aquí.

María al verlo quedó atónita, vislumbrada, perpleja, para su asombro el rey cumplía con todas las características que le habían profetizado sus padrinos, y además su firma comenzaba con la letra E. como ya se lo había profetizado tantas veces ya María lo amaba secretamente. Ella nunca imaginó que iba a ser el rey y que este iba a estar casado. Ella no salía de su asombro y se preguntaba a sí misma, si la habían engañado, ¿cómo entonces él se iba a enamorar de ella y casarse con ella, si para colmos ella estaba vestida de hombre? María se había quedado inmóvil.

Un guardia, burlonamente le dijo:

_Mugroso, tú no escuchaste al rey.

Ella lentamente, temblando como una hoja en una gran tormenta se acercó hasta donde estaba el rey y para asombro de todos firmó igual al rey, la firma era perfecta.

El rey, en broma, al ver la exactitud de los rasgos caligráficos exclamó:

¡No sería yo, quien hizo esta firma!

Y luego le preguntó:

_ (...)

El rey y María de Santo Domingo se casaron y vivieron por siempre muy felices. María le confesó que hacía más de 5 años estaba enamorada de él, y que antes de él convertirse en rey ellos habían trabajado juntos y que ella había hecho todo tipo de intento de seducción, pero él como estaba tan concentrado en su doctorado, en su investigación no se había percatado. En ese tiempo, continuó contándole María, yo estaba confundida, la descripción física y moral que me habían dado coincidía con otro hombre, la única diferencia eran los nombres. Mis padrinos me insistían y me decían que mi príncipe trabajaba conmigo, nunca imaginé que eras tú. Tuvieron dos hijos a quienes se criaron como buenos hermanos junto a Sámuel, ellos fueron muy bien educados y amados con devoción por sus padres María Y Ernan.

3. La lengua del drama

Esta lengua se caracteriza por el empleo de diálogos, las obras son completamente dialogadas, se excluye casi por completo el habla del autor, con la excepción de las alusiones del dramaturgo y de las direcciones de escenas; donde se puede emplear pensamiento significativo.

El nivel de lengua de los personajes en ningún modo es la reproducción exacta de las normas coloquiales, aunque el dramaturgo busque reproducir conversaciones actuales- tan distante como la lengua

escrita permita; lo anteriormente expresado no niega el empleo, además, de la lengua culta/literal. Sin embargo, en obras artísticas genuinas no exceden las fronteras de fluctuaciones permisibles de las normas, a menos que se pierda el aspecto estético de la obra.

La lengua de la drama siempre se estilariza; es decir se expresa en la norma culta; al menos que el dramaturgo tenga un objetivo particular que requiera el empleo de la norma no-literal. No obstante, en estos casos un buen dramaturgo hará uso de tales expresiones económicamente.

La esterilización es una de las características de los dramas que refleja tendencias generales de la lengua general y la idiosincrasia del escritor.

Ejemplo: **Romeo y Julieta**

Sansón: A fe mía, Gregorio, no seguiremos cargando insultos.

Gregorio: No, porque no somos burros de carga.

Sansón: Quiero decirte: si nos enfurecen, sacaremos la espada.

Gregorio: Pero mientras vivas no sacarás el cuello del collar.

Sansón: Me buscan y me encuentran. Pego en el acto.

Gregorio: Pero no te acalores tan fácilmente.

Sansón: Un perro de casa de los Montescos me acalora.

(...)

Sansón: ¡De veras! Por eso a las mujeres, que son frágiles cristales, hay que empujarlas contra el muro. Yo sacaré de la pared a los hombres de los Montescos y a las mujeres las arrimaré contra la pared.

Gregorio: La pelea es entre nuestros amos y también entre nosotros los sirvientes.

(...)

Romeo: ¡No me hables de bailar! ¡Dame una antorcha! ¡La luz debe llevarla el apagado!

Mercurio: ¡No, Romeo! ¡Queremos que tú bailes!

(...)

Mercurio: ¡Estás enamorado! ¡Pídele alas a Cupido y remóntate con ellas!

Romeo: Estoy tan malherido por sus flechas que no me sostendrán sus leves alas.

(...)

Julieta: ¿Quién eres tú que oculto por la noche entras en mis secretos pensamientos?

Romeo: Quien soy no te lo digo con un nombre: santa mía, mi nombre me es odioso porque es un enemigo para ti. De haberlo escrito yo lo rompería.

Julietta: Aun no han bebido cien palabras tuyas mis oídos y ya te reconozco. ¿No eres Romeo? ¿No eres un Montesco?

(...)

Fray Lorenzo: ¡Romeo! ¿Y estas manchas de sangre que han teñido los umbrales de piedra de la cripta? ¿Y estas armas caídas y sangrientas qué asen en este reino de la paz? ¿Es Romeo?, y qué pálido, ¿y el otro? ¡Paris también! ¡Y están ensangrentados! ¿Qué hora espantosa trajo esta desgracia? ¡Julietta se ha movido!

Julietta: Padre de los consuelos, dime ¿dónde está mi esposo? Yo recuerdo bien la cita ¡Y estoy aquí! ¿Y mi Romeo?

Fray Lorenzo: ¡Oigo un ruido! ¡Salgamos de este sitio de muerte, podredumbre y falsos sueños! ¡Una fuerza más alta que nosotros malogró nuestras buenas intenciones! ¡Tú esposo ha muerto! ¡Míralo a tu lado! ¡Vamos, dulce Julietta, no me atrevo a quedarme! ¡Salgamos! ¡Ven conmigo!

(...)

Julietta: ¡Oigo un ruido! ¡Me queda poco tiempo! ¡Oh, querido cuñado! ¡Esta es tu vaina! ¡Aquí te quedarás! ¡Dame la muerte!

(...)

6.2. El Estilo Funcional Publicitario

El estilo publicitario de la lengua se convirtió en un estilo autónomo en la mitad del siglo XVIII; al igual que Las Bellas Letras se subdivide en tres subestilos o variantes, cada uno de ellos tiene sus propias características distintivas. A diferencia de otros estilos, en este prima la variedad de lengua oral, principalmente en el subestilo de la oratoria.

El desarrollo de la radio y la televisión ha conducido a la aparición de una nueva variedad de la lengua oral, denominada comentario de la radio y de la televisión. Los otros dos subestilos, que integran el ya citado, son el ensayo (moral, filosófico, literario) y artículo periodista (político, social y económico) en periódicos, diarios y revistas. Los libros de cuentos, diarios, revistas y los panfletos se incluyen generalmente dentro del subestilo del ensayo.

El objetivo general del estilo publicitario, que lo hace separarse del resto de los estilos, es que ejerce una constante y profunda influencia en la opinión pública, para convencer al lector u oyente que la interpretación dada por el orador o escritor es la única correcta y lograr que acepte el punto de vista expresado en el discurso, ensayo o artículo, no solo a través de la argumentación lógica, sino también por medio de la apelación emocional. La función de “lavado de cerebro” es más efectiva en la oratoria – donde los instrumentos más poderosos lo constituyen la persuasión y la voz humana.

Debido a su característica distintiva en la que se fusionan la argumentación lógica y la apelación emocional, el estilo referido tiene características comunes a la prosa científica y a la emotiva. La coherencia y estructura sintética lógica, con un empleo colosal de conectores y con su cuidadoso parafraseo, tiende a ser similar a la prosa científica. La apelación emocional generalmente se logra a través del empleo de palabras con significados emotivos, cargados de imaginación y sustentados en recursos estilísticos -tiende a ser similar a la prosa emotiva. No obstante, los recursos estilísticos que se emplean en el estilo publicitario no son frescos o genuinos.

La forma en que se presentan las ideas, conlleva a este estilo a acercarse a Las Bellas Letras, en este caso a la prosa emotiva, al ser hasta cierto punto individual. Naturalmente, los ensayos y los discursos tienen mayor individualidad que los artículos periodísticos o de revistas, donde el elemento individual se reduce o limita por los requisitos del estilo.

Además, el estilo publicitario se caracteriza por la brevedad de expresión. En algunas variedades de este estilo constituye la característica principal. La brevedad en el ensayo en ocasiones se torna epigramático.

1. La Oratoria y Discursos

El subestilo de la oratoria constituye la micro-fragmentación del estilo publicitario; donde la persuasión constituye el propósito más significativo;

así como el contacto directo con el receptor; lo que permite la combinación de las particularidades sintácticas, lexicales y fonéticas de ambas variedades de la lengua: la oral y la escrita. No obstante, la característica predominante del referido estilo la constituye el empleo de la lengua escrita, aunque esta se modifica por la forma en que se utilizan las expresiones y la utilización de gestos. Dentro de la lengua oral, las características más representativas la constituye: dirección directa a la audiencia (damas y caballeros, honorables miembro, compañeros, colegas), el empleo de la segunda persona del plural (Ustedes), en ocasiones la utilización de contracciones fonéticas (pa') y el empleo de palabras coloquiales.

En este subestilo se emplean diversos recursos estilísticos y medios expresivos, donde la redundancia constituye el más típico. En cualquier discurso, es común encontrar construcciones paralelas, antítesis, suspenso, clímax, preguntas retóricas y en la narrativa. Las preguntas son frecuentes por cuanto promueven un contacto más cercano con la audiencia. El cambio de entonación rompe con la monotonía de los patrones entonacionales y motivan la atención del receptor.

Ejemplo:

Discurso pronunciado por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz en el acto por el aniversario 60 de su ingreso a la universidad, efectuado en el Aula Magna de la Universidad de la Habana, 17 de noviembre de

2005. (El presente discurso es muy extenso, por lo que solo citaremos algunos momentos en los que se aluden algunas de las características enunciadas anteriormente).

“Queridos estudiantes y profesores de las universidades de toda Cuba;

Queridos compañeros dirigentes y demás invitados que han compartido con nosotros tantos años de lucha:

Ahora viene el momento más difícil, que es el de decir unas palabras en esta Aula Magna, donde se han pronunciado tantas palabras. Un mundo de ideas le viene a uno a la mente, y es lógico, ha pasado algún tiempo.

Ustedes han sido muy amables al recordar hoy un día muy especial: el 60 aniversario de mi ingreso a esta universidad. (...)

¿Y por qué tantas vueltas a esta idea? Porque me atrevo a afirmar que hoy esta especie está en un verdadero y real peligro de extinción, y nadie podría asegurar, escuchen bien, nadie podría asegurar que sobreviva a ese peligro (...)

¿Nunca se lo han preguntado? Pues en algún momento se lo van a preguntar, porque uno se pregunta muchas cosas a lo largo de la vida, pero se las pregunta sobre todo cuando hay una razón para preguntárselas. Y creo que el hombre nunca tuvo más razón para hacerse esta pregunta porque si

aquel que era marxista se planteó el problema de la desaparición del calor y la luz solar, y como científico planteó que un día no existiría el sistema solar, nosotros también, como revolucionario, y echando a volar la imaginación, tenemos que preguntarnos qué pasará y si hay alguna esperanza de que esta especie escape y se vaya a otro sistema solar (...)

¿Qué mundo es ese? ¿Qué mundo es ese donde un imperio bárbaro proclama el derecho de atacar sorpresiva y preventivamente a 70 o más países, que es capaz de llevar la muerte a cualquier rincón del mundo, utilizando las más sofisticadas armas y técnica de matar? (...)

¿Dónde está la justicia que no la veo? No la veo porque aquel gana veinte veces, treinta veces más que yo como médico, o más que yo como ingeniero, o más que yo como catedrático de la universidad, ¿dónde está?, ¿por qué?, ¿qué produce aquel?, ¿a cuántos educa?, ¿a cuántos cura? ¿A cuántos hace felices con sus conocimientos, con sus libros, con su arte? (...) ¿A cuántos? (...) ¿Por qué? Ustedes están obligados a pensar. ¿Qué líderes universitarios son ustedes? Carlitos, ¿de dónde salió esta tropa que no es capaz de dar una idea de las razones por las cuales doscientos profesionales universitarios no respondieron la pregunta sobre el gasto de energía? ¿Qué tiempo quieren para meditar? ¿Les basta un minuto? (...)

Es muy justo luchar por eso, y por eso debemos emplear todas las energías, todos nuestros esfuerzos,

todo nuestro tiempo para poder decir en la voz de millones o de cientos o de miles de millones: ¡Vale la pena haber nacido! ¡Vale la pena haber vivido!”

El Ensayo

El ensayo es una composición literal de moderada extensión sobre temas filosóficos, sociales, estéticos o literarios. Tienden a profundizar en el tema, aluden los puntos medulares del fenómeno analizado (macro, meso y micro elementos); donde dos de las características más significativas constituyen: el empleo de la personalización y la naturalidad de las expresiones. El ensayo es más bien una serie de comentarios personales y juiciosos que argumentan acabadas o exhaustivas conclusiones acerca de materia. Este género literario tiene características lingüísticas que lo taxonomizan dentro del estilo publicitario. Sus características más representativas pueden resumirse en las siguientes:

- i. brevedad de expresión,
- ii. empleo de la primera persona del singular,
- iii. empleo colosal de elementos supraoracionales,
- iv. empleo abundantes de palabras emotivas,
- v. empleo de símiles y metáforas como mediadores del proceso cognitivo.

Ejemplo:

Nuestra América

“Cree el aldeano vanidoso que el mundo entero es su aldea, y con tal que él quede de alcalde, o le mortifique al rival que le quitó la novia, o le crezcan en la alcancía los ahorros, ya da por bueno el orden universal, sin saber de los gigantes que llevan siete leguas en las botas y le pueden poner la bota encima, ni de la pelea de los cometas en el Cielo, que van por el aire dormidos engullendo mundos. Lo que quede de aldea en América ha de despertar. Estos tiempos no son para acostarse con el pañuelo a la cabeza, sino con las armas de almohada, como los varones de Juan de Castellanos: las armas del juicio, que vencen a las otras. Trincheras de ideas valen más que trincheras de piedra”.

“No hay proa que taje una nube de ideas. Una idea enérgica, flameada a tiempo ante el mundo, para, como la bandera mística del juicio final, a un escuadrón de acorazados. Los pueblos que no se conocen han de darse prisa para conocerse, como quienes van a pelear juntos. Los que se enseñan los puños, como hermanos celosos, que quieren los dos la misma tierra, o el de casa chica, que le tiene envidia al de casa mejor, han de encajar, de modo que sean una, las dos manos. Los que, al amparo de una tradición criminal, cercenaron, con el sable tinto en la sangre de sus mismas venas, la tierra del hermano vencido, del hermano castigado más allá de sus culpas, si no quieren que les llame el pueblo ladrones, devuélvanle sus tierras al hermano. Las deudas del honor no las cobra el honrado en dinero,

a tanto por la bofetada. Ya no podemos ser el pueblo de hojas, que vive en el aire, con la copa cargada de flor, restallando o zumbando, según la acaricie el capricho de la luz, o a tundán y talen las tempestades; ¡los árboles se han de poner en fila, para que no pase el gigante de las siete leguas! Es la hora del recuento, y de a marcha unida, y hemos de andar en cuadro apretado, como la plata en las raíces de los Andes.”

(...)

“Por eso el libro importado ha sido vencido en América por el hombre natural. Los hombres naturales han vencido a los letrados artificiales. El mestizo autóctono ha vencido al criollo exótico, No hay batalla entre la civilización y la barbarie, sino entre la falsa erudición y la naturaleza. El hombre natural es bueno, y acata y premia la inteligencia superior, mientras ésta no se vale de su sumisión para dañarle, ole ofende prescindiendo de él que es cosa que no perdona el hombre natural, dispuesto a recobrar por la fuerza el respeto de quien le hiere la susceptibilidad o le perjudica el interés. Por esta conformidad con los elementos naturales desdeñados han subido los tiranos de América al poder; y han caído en cuanto les hicieron traición. Las repúblicas han purgado en las tiranías su incapacidad para conocer los elementos verdaderos del país, derivar de ellos la forma de gobierno y gobernar con ellos. Gobernante, en un pueblo nuevo, quiere decir creador”.

(...)

“Éramos una visión, con el pecho de atleta, las manos de petimetre y la frente de niño. Éramos una máscara, con los calzones de Inglaterra, el chaleco parisiense, el chaquetón de Norteamérica y la montera de España. El indio, mudo, nos daba vueltas alrededor, y se iba al monte, a la cumbre del monte, a bautizar sus hijos. El negro oteado, cantaba en la noche la música de su corazón, solo y desconocido, entre las olas y las fieras. El campesino, el creador revolvía, ciego de indignación, contra la ciudad desdeñosa, contra su criatura. Éramos charreteras y togas, en países que venían al mundo con la alpargata en los pies y la vincha en la cabeza. El genio hubiera estado en hermanar, con la caridad del corazón y con el atrevimiento de los fundadores, la vincha y la toga; en desestancar al indio; en ir haciendo lado al negro suficiente; en ajustar la libertad al cuerpo de los que se alzaron y vencieron por ella. Nos quedó e oidor, y el general, y el letrado, y el prebendado. La juventud angélica, como de los brazos de un pulpo, echaba al Cielo, para caer con gloria estéril, la cabeza, coronada de nubes.” (...)

(...) “¡Porque ya suena el himno unánime; la generación actual lleva a cuestras, por el camino abonado por los padres sublimes, la América trabajadora; del Bravo a Magallanes, sentado en el lomo del cóndor, regó el Gran Semí, por las naciones románticas del continente y por las islas dolorosas del mar, la semilla de la América nueva!”

2- El artículo periodístico

Independientemente del carácter de la revista y de las diferentes materias que se abordan ya -sean políticas, literarias, sociales, científica, técnica, satírica; se evidencian las características del citado estilo. El carácter de la revista y el tema que alude determinan la elección y el empleo de los recursos estilísticos y los medios expresivos. Para profundizar en las características de los artículos y su redacción ver el epígrafe 6.3 que trata el estilo periodístico.

Ejemplo: Cultura y libertad

M.Sc. Miguel A. Pupo Chacón

“Ser culto es el único modo de ser libre”, afirmó Martí hace más de 120 años. Él no dijo que ser culto es un modo, dijo con absoluta precisión que es el único, no hay otro modo de ser libre.

Esta sentencia martiana tiene dos conceptos correlacionados: cultura y libertad, donde el uno es presupuesto del otro.

Libertad es una condición humana, sin ella no hay hombre, por eso el Maestro ha dicho: “Como el hueso al cuerpo humano, y el eje a una rueda, y el ala a un pájaro –así es la libertad la esencia de la vida”. Pues “(...) los hombres han de vivir en el goce pacífico, natural e inevitable de la libertad, como viven en el goce del aire y de la luz”.

Libertad es la posibilidad de actuar con conocimiento de causa y predicción de consecuencias, es el poder del hombre sobre las fuerzas ciegas de la naturaleza para ponerlas a su servicio o atenuar sus efectos negativos o perjudiciales. Es también el conocimiento de la necesidad histórica para actuar a favor del progreso social; filosóficamente hablando, es la necesidad conocida.

Ser libre no significa satisfacer todos los deseos y caprichos personales, tiene sus límites, entre los cuales está, por ejemplo, el respeto al derecho ajeno, lo otro es puro libertinaje. “Libertad –dijo Martí- es el derecho que todo hombre tiene a ser honrado, y a pensar y a hablar sin hipocresía”, por eso sugirió “(...) como la libertad vive de respeto (...) edúquese a los jóvenes en la viril y salvadora práctica de decir sin miedo lo que piensan; y oír sin ira y sin mala sospecha lo que piensan otros”.

Pero la ignorancia hace al hombre presa indefensa de las fuerzas naturales y sociales, y esclavo, por tanto, de su propia inocencia, de ahí que sin cultura no es posible ser libre.

Téngase por cultura no solo los amplios conocimientos del ser humano para comprender el mundo en que vive y poder desenvolverse en él; es que como la más simple acción de cualquier individuo siempre tendrá un efecto en otros, se requiere de los hombres una conducta responsable y por tanto, una adecuada formación en valores, o lo que es lo mismo, una adecuada dirección de los sentimientos.

Por tanto, una persona, por muchos conocimientos que posea, si es de malos sentimientos no es culta, y tampoco enteramente libre, porque vendría a ser víctima de su propia malignidad.

“La libertad es un problema de cultura (...) Se identifica la libertad con la cultura. Por eso lo que está contra la libertad está contra la cultura”. Se infiere, por tanto, que lo que está contra la cultura, está contra la libertad.

La actual batalla de ideas, que tiene como eje central la lucha por la cultura general integral para hacer del nuestro el pueblo más culto del mundo, es al mismo tiempo la intención de hacerlo cada día más libre y sobre todo, garantizar esa libertad en el tiempo por venir. El Héroe Nacional precisó que “(...) una nación libre es el resultado de sus pobladores libres”. Hagamos pues, de cada hombre una antorcha.

6.3. El Estilo Periodístico

El estilo periodístico fue el último de los estilos escritos, en ser reconocido como forma específica de los escritores y en desligarse del resto de las formas. Este podría definirse como un sistema de interacción de medios lexicales, fraseológicos y sintácticos; que percibe la comunidad como una unidad lingüística separada, y que tiene como propósito informar e instruir al lector. La información y la evaluación coexisten en dicho estilo, pero solo en términos diacrónicos es que la función de la información adquiere prioridad.

En resumen, todos los artículos periodísticos son en mayor o menor grado: informativos y evaluativos. No obstante, es obvio que en la mayoría de los géneros periodísticos, una de estas funciones prevalece; así, por ejemplo, en las noticias de todo tipo, la función informativa es esencial; mientras que en el editorial es básicamente evaluativa.

La información en el periódico se lleva a cabo por medio de:

1. Hilo directo: que tiene como objetivo informar al lector de los hechos sin comentarios explícitos.
2. Anuncios: su objetivo es informar al lector. Este se subdivide en clasificados y no-clasificados.
3. Titulares: tiene como objetivo despertar la curiosidad.
4. Editorial: su objetivo es influir en el lector por medio de la interpretación que se ofrece de determinados hechos. Este apela no solo a la razón, sino también a los sentimientos.

El periódico busca influir en la opinión pública. Se pueden apreciar elementos de evaluación en cada selección y en la forma en que se presentan las noticias, en el empleo de vocabularios específicos, como: alegar y demandar, que provocan algunas dudas acerca de los hechos que se reportan, y las construcciones sintácticas que indican la falta de seguridad por parte del reportero, como la corrección de los hechos reportados o su deseo de evitar

responsabilidad (por ejemplo, “El Señor X dijo que...; El Señor X cito...”)

Los titulares además de proporcionar información acerca del asunto a tratar, también portan una colosal cantidad de valoraciones (el tamaño y el arreglo del titular, el empleo de palabras emocionales y elementos de la sintaxis emotiva), así se indica la interpretación de los hechos en el hilo directo que le sigue. Por supuesto, que el principal vínculo de interpretación y valoración es el artículo periodístico, y el editorial en particular. Este último se caracteriza por una conducción subjetiva de los hechos o fenómenos. Tienen muchos en común con los clásicos espécimen de la escritura publicista y a menudo parecen como tal. No obstante, la escritura evaluativa del periódico inequívocamente mantiene la característica de este estilo. Así, parece natural considerar el artículo periodístico -incluyendo el editorial- como parte del sistema del estilo periodístico. Sin embargo, se debe denotar que mientras los editoriales y otros artículos en las columnas de opinión son predominantemente evaluativos, las características de los artículos periodísticos, como regla, portan una cantidad considerable de información y el radio de información y evaluación varía sustancialmente de un artículo a otro.

1. Hilo Directo

La función principal del hilo directo es informar al lector. Estos plantean los hechos sin proporcionar información/comentarios explícitos y cualquier

evaluación que se haga aparecerá en nuevos párrafos y en la mayoría de los casos de forma implícita y como regla poco emocional. Los hilos directos son esencialmente lacónicos, objetivos, concretos, donde prevalecen formas de expresión estereotipadas. Como invariante, el nivel de lengua es neutral y común literario. Además, el estilo periodístico tiene sus características específicas, las que se concretan en el uso excesivo de:

- a) Especiales términos políticos y económicos: Ejemplo: Socialista, Constitución, Presidente, producción, per cápita, asamblea, producto bruto.
- b) Vocabulario no terminológico. Ejemplo: Público, pueblo, progreso, unidad, paz, noción, crisis, acuerdo, miembro, representante, líder.
- c) Clichés periodísticos. Ejemplo: Fuentes de información, peligro de la guerra, mayoría, abrumadora, aplausos.
- d) Abreviaciones y siglas. Ejemplo: ALCA (Asociación de Libre Comercio para las Américas), ONU (Organización de Naciones Unidas), ALBA (Alternativa Bolivariana para las Américas).
- e) Neologismos. Ejemplo: Período especial.

Ejemplo:

Reanudan diálogo militar intercoreano

La República Popular Democrática de Corea y Corea del Sur reanudaron el diálogo militar, tras estar casi dos años suspendido y acordaron buscar los medios para prevenir enfrentamientos armados en su frontera común. Entre otras cuestiones, analizarán un posible encuentro de los Ministros de Defensa, el establecimiento de una línea roja telefónica entre mandos navales de los dos países y el uso conjunto de una frecuencia de radio internacional marítima. (EFE).

Granma, viernes, 3 de marzo del 2006).

2. Anuncios

La función principal de los anuncios, al igual que el hilo directo, es informar al lector. Existen dos tipos básicos de anuncios: los clasificados y los no clasificados.

En los clasificados se organizan diversos tipos de información en correspondencia con el tópico de la sección; cada uno es consignado con un nombre apropiado. Por ejemplo: cumpleaños, matrimonios, fallecimientos, en memoria, oferta de trabajo, personales, entre otros. Estas dimensiones han emanado un gran número de patrones estereotipados regularmente empleados en los anuncios periodísticos.

Ejemplo:

Santiesteban.-el 18 de marzo, en el Hospital Ernesto Guevara, a Ernan Santiesteban y Kenia María Velázquez Ávila- un hijo.

En este tipo de anuncios es una tendencia la eliminación, en la oración, de todos los elementos tautológicos que en la oralidad son necesarios. La estructura de la oración elíptica no cumple función estilística; es puramente un elemento técnico: economizar espacio. Independientemente, esta brevedad como forma de expresión es una característica estilística de los anuncios y puede adoptar diversas formas.

Ejemplo:

Enfermera de experiencia con dos hijos busca... - escriba a...

Aquí la ausencia de artículos y algunos signos de puntuación hacen que la oración parezca un telegrama. Las oraciones que gramaticalmente están completas también tienden a ser más cortas y compactadas.

El vocabulario de los clasificados es generalmente neutral, con determinadas palabras o frases cargadas emocionalmente; que se emplean para atraer la atención del lector. Naturalmente, en la sección **personal** de los clasificados, se emplean ocasionalmente palabras y frases coloridas y cargadas emocionalmente.

Ejemplo:

Francisco, estudiante jovial, inteligente, busca trabajo en el período vacacional. No es casado, viajará, caminará, cabalgará, conducirá y realizará cualquier labor domestica, agrícola o industrial; por favor escriba a...

En los no-clasificados, la variedad de la lengua y los tópicos son tan amplios que es difícil aludir alguna característica esencial común. La atención del lector se atrae a través de cualquier medio posible: tipográfico, gráfico y estilístico, ambos: lexicales y sintácticos. Aquí no se exige de brevedad. El vocabulario es usualmente reiterativo, cautivador e hiperbólico. Estos patrones sintéticos tienden a ser precisos.

Ejemplo:

Lo que queremos

El negocio del banco es con el dinero de otras personas, por cuanto queremos personas cuya integridad sea incuestionable. El dinero es un negocio personal, por lo que queremos personas que le agrade trabajar con personas. El trabajo en el banco exige de exactitud, de ahí que queramos personas que puedan trabajar con exactitud. Nuestro colectivo debe tener integridad, personalidad, exactitud. Deseamos que tengan además imaginación...

3. Titulares

Las características funcionales y específicas especiales de los titulares proporcionan suficiente fundamento para aislarlo y analizarlo como “género” específico del periodismo. La función principal de los titulares es informar al lector brevemente de lo que trata el texto meta, además los titulares a menudo tienen elementos de valoración. Muestran la actitud que tiene el reportero acerca de los hechos reportados o comentados, y tiene la función de instruir al lector.

Sus características se pueden sintetizar en las siguientes formas lexicales:

- ❖ Palabras emocionales.
- ❖ Alteraciones en las expresiones y proverbios.
- ❖ Retóricas.
- ❖ Sintaxis.
- ❖ Oraciones cortas.
- ❖ Frases en patrones variados.
- ❖ Construcciones elípticas.

Ejemplo:

❖ **Destaca el presidente de Panamá la Operación Milagro**

❖ **Aumenta incertidumbre sobre creación del Consejo de Derechos Humanos**

2. **El Editorial**

La función del editorial es influir en el lector por medio de la interpretación de determinados hechos. Su propósito es propiciar la opinión e interpretación del lector, además de proporcionar elementos donde la interpretación del escritor se conciba como la correcta, al igual que cualquier texto escrito de tipo valorativo, los editoriales apelan no solo a la mente del lector, sino también a los sentimientos. De ahí, el empleo de elementos emotivos de la lengua, ambos: lexicales y estructurales. La lengua de los editoriales se caracteriza por la combinación de diferentes estrata del vocabulario, los que se enlazan con efectos emocionales; así por ejemplo, el empleo de palabras y expresiones coloquiales, metáforas, símiles y otros medios expresivos, construcciones paralelas, repetición, preguntas retóricas y preguntas en el texto, son algunas de las características más representativas.

Ejemplo:

Ningún dolor humano nos es ajeno

Cuando de este lado del mundo, toda Cuba gritaba y se abrazaba emocionada por la victoria y la conmovedora dignidad de los vecinos, cuando las lágrimas corrieron solo porque hubiéramos querido a Puerto Rico con nosotros en las próximas y duras jornadas del Clásico donde ellos batallaron porque

estuviéramos, cuando no parecía haber más que motivo de celebración porque la humanidad de los hombres resultó más poderosa que la rivalidad deportiva...en esas mismas horas, del otro lado del mundo, otros hombres, ajenos a cualquier sentimiento de solidaria convivencia, bestializados por una guerra que se anunció relámpago y ha resultado infinita, lanzaron contra regiones escogidas de Iraq y Afganistán, los más duros bombardeos de que se tengan noticias después de la invasión que está a punto de cumplir tres años. Telesur mostró a las víctimas: había niños baleados en la cabeza allí donde los norteamericanos dijeron que cazaban terroristas. CNN también cubrió el suceso, pero solo mostró los helicópteros en la distancia, lejos del dolor, como tantas veces, como en tantas películas.

Todo ocurrió horas después del cínico performance de John Bolton y los ridículos corifeos de Washington en Naciones Unidas, votando contra la instalación de un Consejo de Derechos Humanos, hecho a la medida de los intereses del imperio.

(...)

¿Por qué entonces la protesta altisonante y el voto negativo aunque ya necesariamente aislado de Washington, Israel?

Porque, a pesar de tantas concesiones hechas a sus exigencias, no lograron garantizarse la exclusión automática del Consejo de naciones con la autoridad moral y la independencia soberana de Cuba. (...)

Cuba no se engaña. El hecho de que finalmente la Unión Europea se pronunciara a favor de lo que Estados Unidos rechaza, es más forma que esencia. (...)

Bajo esa premisa, ¿Quién se atreverá a decirle a los Estados Unidos que su guerra devuelve a la humanidad a las más oscuras horas de la época nazi? ¿Quién osará recordarles que sus bombardeos de aldeas, ciudades, familias, sus cárceles seretas, sus torturas y humillaciones, sus desapariciones de seres humanos en vuelos ilegales, son crímenes demasiado similares a los que la humanidad juzgó en Nuremberg? Definitivamente no serán aquellos que han callado para ocultar su complicidad en los hechos, olvidando que también aquella vez empezaron siendo cómplices y terminaron siendo víctimas. (...)

6.4. El Estilo de los Documentos Oficiales

El documento oficial es aquel material que se encuentra avalado por la firma de personas autorizadas. Por lo general, debe aparecer acuñado por la instancia que lo emite. El estilo de los documentos oficiales no es homogéneo y se representa en los siguientes subestilos o variantes:

- a) Documentos legales: Ej. resoluciones, circulares, constituciones, certificaciones, hago constar, actas, convenios.
- b) Documentos militares.

Al igual que en los otros estilos de la lengua, este tiene un objetivo definido en la comunicación y, por consiguiente tiene su propio sistema de la lengua interrelacionada y de recursos estilísticos. El principal objetivo de este tipo de comunicación es unir dos partes en desacuerdo. Estas partes pueden ser: el Estado y los ciudadanos, o, los ciudadanos y las ciudadanas; una sociedad y sus miembros; dos o más empresas o cuerpos; dos o más gobiernos; un jefe y un subordinado, etc.

El objetivo en este tipo de lengua es lograr acuerdos entre dos partes contrastantes; aunque sean protestas contra violaciones de los estatutos, contrastes, regulaciones, etc., también se pueden considerar como una forma a través de la cual se establece la cooperación normal sobre la base de acuerdos previamente logrados.

La característica más denotativa de este estilo, aunque no la más esencial, es el empleo de clichés, términos y conjunto de expresiones; por medio de los cuales cada subestilo se reconoce fácilmente, por ejemplo: ruego informarle, agenda provisional, lo anteriormente expresado, en nombre de, consejo privado, estimado señor, permanecemos, su fiel sirviente.

En resumen, cada subdivisión tiene sus términos, frases y expresiones peculiares que difieren de sus correspondientes términos, frases y expresiones de otras variantes.

Al igual que otras variantes, el estilo de los documentos oficiales tienen su nomenclatura especial, que es conspicua en el texto y, por tanto, fácilmente discernible como perteneciente a este estilo. Además de esta característica común a todas sus variantes el empleo de abreviaciones, símbolos convencionales y contracciones es distintivo.

Ejemplo: **M.P. (miembro del parlamento).**

\$= peso

£= libra de esterlina

Otras de las características del citado estilo es el empleo de las palabras con su significado lógico primario. Aquí no se emplean palabras emotivas ni con cambios funcionales.

En resumen, este estilo comprende:

1 Lo subestilos o variantes:

- a) Documentos legales,
- b) Documentos militares.

· Los objetivos de los documentos oficiales son los siguientes:

1. Plantear una condición para unir dos o más partes.
2. Lograr un acuerdo entre dos o más partes contrastante.

· Las principales características lexicales de este estilo son:

1. El empleo de términos y clichés.
2. El uso de abreviaciones, símbolos convencionales y siglas.
3. El empleo de palabras en su significado lógico primario.

La principal característica sintáctica es el empleo de patrones composicionales, los específicos, generalmente la combinación de varias frases en una oración.

Ejemplo de **documento militar**, tomado del manual básico del explorador radioelectrónico

Formas y métodos de realización de la ERE

La ERE dirige sus fuerzas y medios hacia aquellas fuentes cuyas misiones aseguran la obtención de datos, para el cumplimiento de las misiones planteadas por el mando superior.

Existen tres formas para la obtención de datos de las fuentes de la ERE:

- 1 La intersección.
- 2 La marcación
- 3 El análisis técnico

Definición del concepto de fuente de ERE:
Se denomina así a las misiones de los medios

de radiocomunicaciones, de radares, de medios de radionavegación, sistemas de teledirección, radioaltímetros y otros medios del enemigo que funcionan en la gama de ondas superlargas, medias, cortas y ultracortas.

Para controlar estas fuentes se emplean los métodos de ERE

Definición del concepto de métodos de ERE: constituyen el conjunto de procedimientos que emplean los órganos de Exploración Radioelectrónica para obtener los datos sobre el enemigo.

Existen dos métodos de ERE:

- ❖ La búsqueda
- ❖ La observación

La búsqueda: es el método empleado para descubrir nuevos medios radioelectrónicos del enemigo, en funcionamiento, o para redescubrir medios radioelectrónicos, del enemigo sobre los cuales se ha perdido su control por haber cambiado estos sus frecuencias de trabajo y/o sus indicios.

La observación: es el método de ERE consistente en la asignación a los puestos de exploración de la tarea de interceptar, marcar, realizar el análisis técnico, registrar las conversaciones, comunicaciones y emisiones de determinadas fuentes de exploración cuyo valor informativo se ha determinado de antemano.

(...).

Ejemplo de **documento legal**: Tomado de la Constitución de la República de Cuba (1999).

Capítulo I

Fundamentos políticos, sociales y económicos del Estado

Artículo 1. Cuba es un Estado socialista de trabajadores, independiente y soberano, organizado con todos y para el bien de todos, como república unitaria y democrática, para el disfrute de la libertad política, la justicia social, el bienestar individual y colectivo y la solidaridad humana.

Artículo 2. El nombre del Estado cubano es República de Cuba, el idioma oficial es el español y su capital es la ciudad de La Habana.

Artículo 3. En la República de Cuba la soberanía reside en el pueblo, del cual dimana todo el poder del Estado. Ese poder es ejercido directamente o por medio de las Asambleas del Poder Popular y demás órganos del Estado que de ellas se derivan, en la forma y según las normas fijadas por la Constitución y las leyes. (...).

Artículo 4. Los símbolos nacionales son los que han presidido por más de cien años las luchas cubanas por la independencia, por los derechos del pueblo y por el progreso social: la bandera de la estrella solitaria; el himno de Bayamo; el escudo de la palma real.

Artículo 5. El Partido Comunista de Cuba, marxiano y marxista-leninista, vanguardia organizada de la nación cubana, es la fuerza dirigente superior de la sociedad y del Estado, que organiza y orienta los esfuerzos comunes hacia los altos fines de la construcción del socialismo y el avance hacia la sociedad comunista. (...).

6.5. El Estilo de la Prosa Científica

La vida del hombre en sociedad no solo desarrolla en él formas de adaptación a la necesidad social, sino también formas de participación activa en los procesos sociales. De ahí, la necesidad de transmisión y adquisición de conocimientos.

Cuando el sujeto tiene la necesidad de expresarse sobre un objeto, al interesarle, a ese sujeto, la difusión de los conocimientos; al jerarquizar el contenido del mensaje y subordinar a éste, el papel del proceso de codificación y el papel del receptor, cuando esto sucede, el resultado del mensaje o contenido es un texto que tiene características de la lengua escrita, con una abundante presencia de términos, con una ausencia casi total de recursos estilísticos y medios expresivos, con tendencia hacia la lengua científica.

Este texto expresa la función cognitiva del lenguaje como máxima expresión; sin negar, como es lógico, la presencia de valores estéticos y comunicativos. Estos textos son más precisos, con una secuencia lógica de oraciones o enunciados y tendencia a la impersonalidad en la forma de expresión.

La prosa científica, como rama de la actividad humana, tiene como finalidad revelar por medio de la investigación la sustancia interna de los hechos y fenómenos de la realidad objetiva y descubrir las leyes que regulan las relaciones internas que se establecen en un objeto; le facilita al hombre predecir, controlar y dirigir su desarrollo ulterior con el fin de mejorar la vida material y social de la humanidad. El estilo científico es caracterizado principalmente por el arreglo de los medios de la lengua que proporcionarán **objetividad** para constituir una teoría. Por tanto, se puede afirmar que la principal función de la prosa científica es la **cognitiva**. De ahí que la selección de los medios de la lengua deba estar en función de este requisito principal.

La función cognoscitiva tiene que ver no solo con la producción de conocimientos, del incremento permanente del saber a partir de la solución de problemas científicos; sino también con su difusión, lo que le atribuye a la ciencia además una función formativa y educativa.

Capítulo VII. Hacia una metodología para el análisis estilístico del texto

Si se es consecuente con las características de los cinco estilos funcionales de la lengua y sus variantes descritas en capítulos anteriores; se comprenderá que existen características primarias y otras secundarias; algunas obligatorias, otras opcionales; algunas constantes, otras transitorias. De ahí se infiere que esto constituya uno de los problemas que enfrenta

el análisis estilístico. Por cuanto, esta diversidad tiende, en ocasiones, a oscurecer el proceso de decodificación o redecodificación de la significación textual.

Otro de los problemas que enfrenta el análisis estilístico es si existen estilos separados en la variante de la lengua oral y escrita; y el análisis de estos –si es que se puede probar que existe alguno. Los estilos del lenguaje solo se pueden singularizar en la variante escrita; por cuanto cada uno de es el resultado deliberado, selección cuidadosa, de los medios del lenguaje; los que en su correlación constituyen un determinado estilo. Esto difícilmente se alcance en la lengua oral, la cual por su naturaleza no permitirá autoinclinarse por la cuidadosa selección lexica, sintáctica, estilística en la codificación del texto. No obstante, el folklore se originó en la variante oral de la lengua; y la cual tal vez se pueda taxomizar como estilo del lenguaje con sus propias leyes estructurales, semánticas, estilísticas y lexicales.

Es significativo acotar que los Estilos Funcionales de la Lengua, solo se materializan en el texto como producto de la creatividad del hombre. El concepto texto ha sido definido lingüísticamente de diversas formas; sus definiciones oscilan desde aquellas que se refieren a un conjunto de enunciados, hasta una novela. Este oscilaje se torna inexacto, vago e impreciso para la ciencia.

Los juicios divergentes del concepto texto desde perspectivas lingüísticas conduce a definir este

término desde una óptica docente con el objetivo de propiciarle una utilidad didáctica que permita un enfoque educativo; por lo que la definición del mismo, más que un estudio exhaustivo y crítico de los cientos de definiciones, es una aproximación teórica suficiente y necesaria para satisfacer el objetivo didáctico propuesto.

La Teoría de la Comunicación ha aportado nuevos conceptos relacionados con la información que porta un texto. Por tanto, es de gran utilidad distinguir los siguientes términos: significado, sentido y significación. Se entiende por “significado” la semántica de los **emas** (fonemas, morfemas, lexemas), una palabra o combinación de ellas y frases. El “sentido” se expresa en la oración (simple, compuesta, psicológica), las unidades supraoracionales y el párrafo. El término “significación” se expresa en la información impartida en todo el texto. De ahí que sería lógico, y para no propiciar ambigüedades concluir que los textos tienen la significación en el entendimiento, comprensión e interpretación del mismo en cuestión.

Es notorio señalar que la información contenida en la significación del texto no es la suma mecánica de los sentidos de las oraciones, unidades supraoracionales y el párrafo. Asimismo, el sentido de una oración o de una unidad supraoracional no es la suma mecánica de sus constituyentes, y de palabras o combinación de ellas.

La significación portada por un texto puede ser de tipo: conceptual o fáctica.

La **significación conceptual** es aquella que se revela en las nociones, ideas o conceptos. Este tipo de significación no se confina a la pura impartición de la inteligencia, hechos (reales o imaginados) descripciones, eventos, procedimientos, teorías. – es mucho más compleja implica una cultura para decodificar el significado en el nivel superficial del texto.

En este nivel, el significado se puede taxomizar en dos categorías: significado denotativo y significado connotativo. El primero es el significado de la palabra proporcionado por el diccionario y es integral al funcionamiento esencial de la lengua. El segundo es el valor comunicativo de una expresión por virtud de lo que se refiere. Refleja la experiencia real de la cual uno asocia una expresión.

La **significación fáctica** es aquella contenida en los hechos del estilo, en la estructura profunda del texto. En la estructura profunda, el significado también se puede taxomizar en dos categorías: el significado contextual y el significado pragmático. El primero se subdivide en: significación literal, complementaria, e inferencial; a diferencia del significado de superficie de una palabra, el significado contextual se lleva a cabo en el texto en su contexto. Este tipo de significado no lo determina la palabra, sino el texto en su contexto como máxima unidad lingüística de sentido completo (significación).

En el significado pragmático se expresa en los sentimientos y actitudes del escritor, en la intencionalidad. En el proceso de lectura, la comprensión de este tipo de significado es de conspicua importancia, por cuanto se encuentra fuera de la organización del lenguaje. No se puede deducir desde el sistema lingüístico solamente, se lleva a cabo en el nivel funcional. Ambos significados: contextualizado y pragmático, requieren de habilidades cognitivas y socio-culturales por parte del lector.

Por tanto, la distinción entre las estructuras superficiales y las estructuras profundas del significado, está dada en que la primera es literal y la segunda complementaria o inferencial.

La fortaleza integrativa del texto influye ciclópeamente en el sentido de las oraciones, privándolas de independencia. Igualmente se puede observar en la oración, donde las palabras en un mayor o menor grado pierden su independencia y están sujetas a alguna modificación semántica imperceptible. La significación del texto se revela en el contenido y contexto; y estos modifican el sentido de las oraciones y el significado de las palabras y frases. Por tanto, se puede concluir que el texto posee **INDEPENDENCIA**; no así las oraciones, unidades supraoracionales, palabras y frases.

De ahí, que en correspondencia con la dinámica del presente libro se considera que el texto puede ser de carácter docente y no docente. Se entiende,

entonces, por **texto no docente** “(...) es una unidad lingüística con sentido completo o configuración (cuadro pictórico, señalizaciones, partituras, imágenes) que expresa un contenido con un valor semántico. Se rige por determinados principios de orden, tiempo y estructuración. Expresa significados, sentidos y significación que se concretan en los procesos de decodificación o redecodificación del receptor. Puede representar las dos variantes de la lengua: la oral y la escrita y Tiene implícitos o explícitos valores tecnocientíficos, comunicativos, estéticos y literarios”. E. Santiesteban (2012: 4)

El **texto docente** “(...) cualquier material impreso o no, que puede representar las dos variantes de la lengua: la oral y la escrita. Constituye una unidad lingüística con sentido completo o configuración (cuadro pictórico, señalizaciones, partituras, imágenes) que expresa no solo significados, sino también sentidos que se revelan en el contenido (micro, meso y macro - contexto) y su significación se materializa en el entendimiento, comprensión e interpretación que ofrece el receptor. Se rige por determinados principios de orden, tiempo y estructuración. Posee funciones y finalidades pedagógicas que le proporcionan valor gnoseológico al sujeto. Tiene implícitos o explícitos valores tecnocientíficos, comunicativos, políticos, morales, económicos, culturales, estéticos y literarios que, cuando está impreso, requiere de la habilidad generalizada leer para su decodificación y cuando no, requiere de la habilidad de escuchar”. E. Santiesteban (2012: 4)

METODOLOGÍA PARA EL ANÁLISIS ESTILÍSTICO

1 Presentación del texto: Es importante presentar el texto antes que los discentes lo lean, porque los ayuda en su decodificación, despierta interés y los motiva por la lectura. Una de las formas para introducirlo puede ser proporcionando una oración sencilla acerca del mismo (la oración debe abordar la clave semántica del texto). Igualmente, se pueden utilizar preguntas guadoras. En esta etapa, el educador puede utilizar cualquier otro tipo de actividad que permita la dinamización del grupo en torno al proceso de lectura. Por lo que todas las actividades que pueda crear el educador y que respondan al desarrollo del mecanismo de anticipación deberán aplicarse aquí. Las mismas deben servir de guía en la actitud (stance) y en la estrategia del lector. Estas actividades deben hacerse en tiempo de clase.

Comúnmente, el lector no lee con la mente completamente en blanco -tiene una idea de lo que va a leer. Generalmente, tiene ciertas interrogantes en la mente (aspectos que quieren conocer). Así como también una serie de predicciones o inferencias (aspectos que quieren averiguar).

2. Taxonomización: Esta etapa permite clasificar el texto y ubicarlo en el estilo funcional de la lengua al que pertenece; esto permite al lector modelar un esquema de texto del estilo dado. Es significativo apuntar que no es suficiente solo aludir las características y variantes generales del texto, es necesario particularizar, ej. el texto pertenece a los documentos oficiales, es necesario especificar si: es un memoran-

dum, una nota, un convenio, una declaración, etc.

3. Análisis semántico: En este momento se debe valorar el vocabulario o terminología que puede afectar seriamente la decodificación de la significación del texto. Por lo que se debe estar claro de cuáles son las palabras que se pueden saltar, (no necesitan conocer su significado para lograr entenderlo), cuáles se pueden inferir por el contexto y cuáles se debe semantizar. De ahí, que no es necesario presentar todas las palabras no familiares. Los estudiantes pueden inferir el significado de muchas palabras por el contexto (una habilidad esencial en la lectura es inferir el significado de palabras desconocidas). Solo aquellas que hacen muy difícil el entendimiento del texto requieren ser semantizadas. Este proceso se puede llevar a cabo a través del contexto, de la sinonimia, de la antonimia, por asociación de ideas o relación lógica entre las palabras, o cualquier otro procedimiento contextual.

En el análisis semántico se debe distinguir entre las estructuras superficiales y profundas del texto. En el nivel superficial, el significado se puede taxomizar en dos categorías: significado denotativo y significado connotativo. El primero es el significado de la palabra proporcionado por el diccionario y es integral al funcionamiento esencial de la lengua. El segundo es el valor comunicativo de una expresión por virtud de lo que se refiere. Refleja la experiencia real de la cual uno asocia una expresión.

Es el momento de asignar actividades de carácter individual y colectivo. El proceso de decodificación

o redecodificación de la significación textual en discentes, exige de ejercicios individuales y colectivos. Ejercicios de carácter individual, en los que el estudiante interactúe de forma independiente con el texto, lo cual es indispensable para su decodificación o redecodificación y para que transcurran con independencia sus procesos mentales; así como ejercicios colectivos, en los que la realización de una tarea común con los otros sujetos, tanto con vista al establecimiento de ayudas, como para propiciar la expresión verbal del conocimiento, el enfrentamiento con otros sujetos donde tenga que explicar, fundamentar, argumentar, discutir y actuar; lo que contribuye con el proceso de socialización, así como con la potencialización no solo de la zona de desarrollo actual sino también de la zona de desarrollo próximo.

4. Lectura en silencio: El lector lee el texto en silencio. La lectura silenciosa tiene como finalidad el desarrollo de habilidades lectoras. Esta le permite al sujeto leer a su ritmo, si no entiende una oración pueden releerla y analizarla. Por otra parte, cuando el lector lee para su propio beneficio o sea, para estudiar, recrearse, para buscar una información, lo hace en silencio y sin ninguna ayuda por lo que es necesario desarrollar esta habilidad. En esta etapa el discente debe responder los ejercicios asignados y emplear diferentes operaciones lectoras (búsqueda, revisión, estudio, esparcimiento, exploración) para el logro de la información deseada en correspondencia con el objetivo propuesto.

5. Análisis Estilístico: Tiene como objetivo buscar información adicional portada por el ingenioso empleo de los recursos estilísticos y medios expresivos: lexicales, fonéticos y sintácticos. Precisión de la norma, variantes del lenguaje, etc.

Es importante destacar que se debe centrar la atención en cómo la forma del lenguaje influye en el contenido del mismo y con ello a la determinación de la significación del texto. Valorar lo formal y lo informal del lenguaje; siempre que el mismo lo permita. Estas actividades deben responder, fundamentalmente, al desarrollo de las competencias socio-lingüísticas y discursivas.

6. Trabajo en equipos: El sexto momento que continúa, es el análisis en grupos de los ejercicios individuales y colectivos que fueron asignados por el profesor. Es importante lograr que los estudiantes trabajen en equipo y permitirles escribir la respuesta. El análisis en colectivo, permite comprometer a todos sus miembros con el desempeño de la actividad, le posibilita además intercambiar con sus compañeros de aula opiniones, puntos de vistas, preguntas o interrogantes que le han provocado el texto, contribuye con la formación de cualidades morales como el colectivismo y la responsabilidad. Por consiguiente, facilita la revisión de las respuestas de los ejercicios asignados. Además contribuye a que el discente se sienta interesado por responder (cuando se revisen las preguntas y quiera discutir su respuesta). Igualmente, brinda la posibilidad de proporcionar ayuda inter-estudiantes; fomentando así, las relaciones in-

terpersonales y de ayuda mutua y con ello la posibilidad de potenciar la zona de desarrollo próximo.

7. Determinación de la significación: Para ello es necesario que el proceso se dirija al:

- a) Reconocimiento o recordatorio de detalles: identificar o recordar personajes principales, hora, lugar, escenario o incidente que describe el texto.
- b) Reconocimiento o recordatorio de la clave semántica: localización, identificación o producción de la memoria una formulación explícita o la clave semántica.
- c) Reconocimiento o identificación de secuencia: recordar el orden de los incidentes o acciones expresadas explícitamente.
- d) Reconocimiento o recordatorio de descripciones: identificar algunas similitudes o diferencias que describe el autor explícitamente.
- e) Reconocimiento o recordatorio de la relación causa-efecto: identificar acciones por ciertos incidentes, eventos o acciones de los personajes expresados explícitamente.

Por tanto, el lector debe:

- a) Inferir detalles de apoyo: inferir hechos adicionales que el autor podría haber incluido que lo haría más informativo, interesante o apelativo.
- b) Inferir la clave semántica: determinar la idea

central, el tema, la moraleja que no está explícita.

- c) Inferir consecuencia: predecir lo que sucederá en la relación causa-efecto, o hipotetizar acerca de comienzos alternativos para el texto, si el autor no hubiese proporcionado uno, o predecir el final del texto antes de leerlo.
- d) Inferir relación causa-efecto: inferir que provocó determinado evento y explicación racional.
- e) Inferir características de los personajes: hipotetizar acerca de la naturaleza de los personajes sobre la base de las pistas explícitas presentes en el texto.
- f) Inferir lenguaje figurativo: diferenciar el significado literal del significado figurativo empleado por el autor.
- g) Determinar el estilo funcional de la lengua.
- h) Identificar los recursos estilísticos y medios expresivos.
- i) Definir la intencionalidad del emisor.
- j) Contextualizar la información.

Este momento debe servir para detectar las insuficiencias de los discentes en cuanto a la actitud o estrategias por ellos seguidas durante el proceso de lectura. Debe provocarse debate en lo que los lectores hablen, comenten, expresen sus impresiones, valoren, discutan, apliquen los conocimientos adquiridos a nuevas situaciones, que

analicen cómo lo hicieron, en qué se equivocaron, deben aprender a orientarse ante la dificultad, encontrar los errores cometidos, retroceder y rehacer lo alcanzado, identificar su proceder habitual, valorarlo, mejorarlo- todo sobre la base de la significación del texto.

Bibliografía

1. Álvarez de Zayas, R.M. Hacia un curriculum Integral y contextualizado. Editorial Universitaria. Universidad Nacional autónoma de Honduras, 1997.
2. Ary, D. (et al.) Introduction to Research in Education (Fourth Edition). Holt, Rinehart, Winston, inc. The Dryden Press. USA, 1990.
3. Barnett, M. More than Meets the Eye. Foreign Language Reading: Theory & practice. Prentice Hall Regents. Englewood Cliffs. New Jersey. USA, 1979.
4. Blanco, I. (et al.) La lingüística del texto. En Conferencia Lingüística. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1991.
5. Blanco, I. (et al.) Curso de lingüística general. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1980.
6. Bennett, J.R. Prose Style. San Francisco, 1971.
7. Bloomfield, L. Language. Editorial Holt, Rinehart & Winston. New York, 1933.
8. Brown, G. & Yule, G. Discourse analysis. Cambridge University Press. London, 1983.
9. Buena Villa, R. El artículo científico, sus caras. Folleto, 2000.
10. Chapman, R. Linguistics and Literatura. Edinburgh. 1973.
11. Cathcart, M. Acerca de la lingüística textual. En comunicación social Nro 6, diciembre, 1991.
12. Chatman, S & Levis, S. Essays on the Language of Literature. Harcourt. New York, 1962.
13. Chatman, S. Stylistics: Quantitative and Qualitative. Style, vol.1, Nro. 1, 1967.
14. Constitución de la República de Cuba. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1998.
15. Darbyshire, A.E. A Grammar of Style. London, 1971.
16. Dean Brown, J. Understanding Research in Language Learning. Cambridge University Press. London, 1995.
17. Engels, F. Carta a J. Bloch, en Obras Escogidas, Tomo Único.
18. Enkvist, N.E. Linguistic Stylistics. Mouton. The Hague, 1973.
19. Enkvist, N.E. (et-al). Linguistics and Style. London, 1964.
20. Fernández, J. Teorías lingüísticas y enseñanza de lenguas. En educación Nro 83 / septiembre – diciembre. La Habana, 1994.

21. Galperin, I.R. Stylistic. Moscow, 1981.
22. González, F. Comunicación, personalidad y desarrollo. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1995.
23. Gramma. Año 42, Nro 64. La Habana, 2006.
24. Hamm, V.M. Meter and Meaning, LXIX, 1954.
25. Hegel. Obras. Ciencia y Lógica. Hachette. Buenos Aires, 1939.
26. Hill, A. Essays in Literary Analysis. Austin, Texas, 1966.
27. Hill, A. Analogies. Icons and Images in Relation to Semantic Content of Discourse. Style, Vol.2, Nro 3, 1968.
28. Holliday, M.A.K. The Linguistic Study of Literary Text. The Hague, 1964.
29. Hobbes, T. Obras Escogidas. Gosizdat. Moscú- leningrado, 1926.
30. Jacobson, R. Linguistics and Poetics. the M.I.T. Press, 1966.
31. Jacobson, R. The Metaphoric and Metonymic Poles. Gravenhoge, 1956.
32. Juventud Rebelde. Año 41, Nro 125. La Habana, 2006.
33. Ken Keyes, JR. Your road map to lifelong happiness. A Guide to the life you want. USA, Oregon, 1995.
34. Lenin, VI. Quiénes son los amigos del pueblo y cómo luchan la social democracia. Editorial Progreso. Moscú, 1978.
35. Lenin, VI. Cuadernos filosóficos, Obras Completas. La Habana, 1964.
36. Machado, E. Transformación - acción visión marxista – martiana de la investigación pedagógica en Cuba. Soporte electrónico, 2001.
37. Maldonado, A(et-al) Expresión y lenguaje. Ministerio de Educación y Cultura, 2001.
38. Manual Básico del explorador Radioelectrónico. Imprenta Central de las FAR, 1990.
39. Mañalich, R.(et-al) Taller de la Palabra. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 2001.
40. Martí, J. La Edad de Oro. Editorial Gente Nueva. La Habana, 1988.
41. Mewton, I. Principios matemáticos de la filosofía natural. Leningrado, 1929.
42. Pérez, G. (et.al) Metodología de la Investigación Educacional. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 2001.

43. Richards, J. The Languages Teaching Matrix. Cambridge University Press, 1990.
44. Riffaterre, M. The stylistic function. The Hague, 1964.
45. Santiesteban Naranjo, E. La comunicación en las clases de Inglés en sexto grado. Evento Provincial de Profesores de Inglés. Las Tunas, 1994.
46. Santiesteban Naranjo, E. Developing Communicative Skills in English Lessons. Congreso Pedagogía 97. Las Tunas, 1996.
47. Santiesteban Naranjo, E. El desarrollo de la HAILE en el tercer nivel de bachillerato. Congreso Pedagogía 2001. Las Tunas, 2000.
48. Santiesteban Naranjo, E. La concepción didáctica dinámico-participativa para la enseñanza de la lectura. Mínimo candidato en Pedagogía. ICCP. Camagüey, 2001.(a).
49. Santiesteban Naranjo, E. La ciencia y la tecnología como fenómenos sociales en interacción con la concepción didáctica dinámico-participativa para la enseñanza de la lectura en Inglés. Mínimo candidato en Problemas Sociales de la Ciencia. ICCP. Camagüey, 2001.(b).
50. Santiesteban Naranjo, E. La lectura y su importancia social. Artículo aprobado para editar por CCP. Las Tunas, enero, 2002.
51. Santiesteban Naranjo, E. Metodologías diferenciadas para la enseñanza de la lectura. Congreso Pedagogía 2003. Las Tunas, 2002.
52. Santiesteban Naranjo, E. El desarrollo dinámico de la habilidad generalizada leer en inglés es estudiantes de 12 grados del nivel preuniversitario. Tesis doctoral. ICCP. La Habana, 2004.
53. Santiesteban Naranjo, E. Didáctica de la Lectura. En <http://www.cenda.cu>. Registro: 738-2010
54. Santiesteban Naranjo, E. y Velázquez Ávila KM. La Gramática del Texto en el proceso Comunicativo Pedagógico. En <http://www.cenda.cu>. Registro: 739-2010.
55. Santiesteban Naranjo, E. Recursos Estilísticos y Médios Expresivos. En <http://www.cenda.cu>. Registro: 740-2010.
56. Santiesteban Naranjo, E. Clasificación Estilística del Vocabulario Español. En <http://www.cenda.cu>. Registro: 2403-2010.
57. Santiesteban Naranjo, E. Generalidades de la Lingüoestilística. En <http://www.cenda.cu>. Registro: 2404-2010.
58. Santiesteban Naranjo, E. Estilos Funcionales de la Lengua. En <http://www.cenda.cu>. Registro: 2405-2010.

59. Vitier, C. Cuadernos Martianos III. preuniversitario. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1996.
60. Weissberg, R. Buker, S. Writing up Research. USA, 1990.